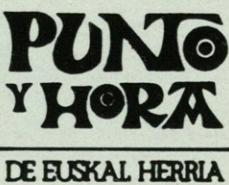


CUADERNOS
MONOGRAFICOS
PUNO Y HORN
DE EUSKAL HERRIA

¿EUSKADI EN EUROPA?





EN EL ESTADO ESPAÑOL

LIBRERIA ESPARTACO
Serreta, 18
CARTAGENA

LIBRERIA SANDOVAL
Pza. Sta. Cruz, 10
VALLADOLID

LIBRERIA VICTOR JARA
Meléndez, 22
SALAMANCA

LIBRERIA OJANGUREN
Plaza del Riego, 1-3
OVIEDO

GALICIA

LIBRERIA ENXEBRE
Polígono Elviña
2ª Fase parcela 47-A
A CRUNHA

LIBRERIA HELIOS
Real, 55
O FERROL (A CRUNHA)

LIBRERIA RONSEL
Galerías Parque
Curros Enríquez, 21
OURENSE

LIBROURO
Eduardo Iglesias, 12
VIGO (PONTEVEDRA)

ILLES BALEARS

LIBRERIA QUART
CREIXENT
Rubi, 5
CIUTAT DE MALLORCA

PAIS VALENCIÀ

LLIBRERIA VIRIDIANA
Calvo Sotelo, 20
VALÈNCIA

LLIBRERIA SORIANO
Gran Vía Ferran El Catòlic, 60
VALÈNCIA-8

TRES i QUATRE
Pérez Bayer, 7
VALÈNCIA

SUMARIO



- 4.Editorial: No nos la dan.**
- 5.Euskadi en la encrucijada.**
- 13.Sector agrario vasco: Realidad y futuro.**
- 20.La incidencia en el sector pesquero.**
- 23.La CEE. El negro futuro que nos espera.**
- 29.Europari begira, zalantzaz beterik.**
- 30.Conferencia de naciones sin estado de Europa.**
- 32.Iparralde. Una frustración histórica.**
- 36.Así se rige la CEE.**
- 42.Los bajos fondos de un continente en decadencia.**
- 47.Las mujeres ante la CEE.**
- 51.Las naciones sin estado en la Europa comunitaria.**
- 55.El pueblo gallego en lucha frente a la CEE.**
- 57.Organizado por IPES: Un cursillo en profundidad.**

**PUNTO
Y KORM**

DE EUSKAL HERRIA

Edita: Orain, S.A.

Imprime: Ardatza, S.A.

Redacción y administración:

Apartado 1.397, San Sebastián.

Telf.: 943-55 47 12.

Depósito legal: SS-665/77.

DISTRIBUCION

Bilbao: Telf.: 94 424 44 05.

Pamplona: Telf.: 948-22 71 00.

San Sebastián: Telf.: 943-55 47 12.

Vitoria: Telf.: 945-27 87 77

Barcelona: Jorge Nicuesa.

Córcega, 689-5º -2.

Telf.: 93-256 72 11.

Madrid: Paulino Jiménez.

Telf.: 91-206 42 64.

Zaragoza: Dasa. Telf.: 976-21 07 35.

EDITORIALA

No nos la dan

Mercado Común. Mercado Común del paro. Mercado Común de la explotación. Mercado Común del enriquecimiento de los pocos de siempre. De cada vez menos, por cierto. Mercado Común para el empobrecimiento de los de siempre. Ni siquiera de eso, de cada vez más habría que decir. Mercado para que los ricos sean cada vez menos, pero más ricos, a cuenta de que los pobres sean cada vez más pobres.

Podríamos estar jugando así con las palabras y los refranes hasta agotar la filosofía subyacente bajo ese invento llámeselo Mercado Común Europeo o Comunidad Económica Europea. Nuestra idea sobre la misma no variará en absoluto. Ni la suya tampoco.

En realidad el que nos hayan metido en ese engendro por el que ni los propios veteranos integrantes dan un duro, comporta evidentemente algo negativo para nosotros. Pregúntese a los baserritarras, a los ganaderos de Karranza. A los arrantzales. Ellos sí saben lo que significa la entrada en la CEE.

Pero hay mucha gente que no tiene idea de lo que significa entrar en ese invento «europeo». Para ellos, sin entrar en complicadas disquisiciones, baste una pregunta: ¿quiénes se alegran de esa entrada? A partir de la respuesta a esa pregunta, imagínese que para quienes deseamos una Euskadi libre de ocupaciones y explotaciones no ha de ser sino inversamente proporcional a los deseos de quienes nos han metido.

Nos han metido, pero no nos la han metido, conste, porque sabemos cómo la gastan los gavachos con los bretones, los corsos, los guadalupeños, los kanak. Sabemos cómo las gastan los txakurras alemanes contra cualquier brote revolucionario. Sabemos cómo las gasta la Thatcher con los mineros, o con los presos irlandeses. Es evidente que los Felipe González de turno se sintieran incómodos, después de todos los méritos realizados, fuera de ese club de explotación y barbarie.

Pero no nos la dan. La relativa indiferencia de la calle ante ese recién estrenado «europeísmo» es una señal de que aquí nada ha cambiado y de que seguimos dando el callo.

Merka tu Batua. Langabeziaren Merkatu Batua. Zapalketaren Merkatu Batua. Betiko gutxién aberasteko Merkatu Batua. Gero eta gutxiagorena, bestalde. Betikoen pobretzerako Merkatu Batua. Hori ere ez, gero eta gehiagorena esan behar. Aberatsak gero eta gutxiago baina gero eta aberatsago izan daitezen, po-break gero eta gehiago eta pobreago izatearen ondorioz.

Hitzekin eta esaldiekin honela jokatuz ari gaitezke dela Europako Merkatu Batua, dela Europako Komunitate Ekonomiko izeneko asmakari horren azpian estaltzen den filosofía agortu arte. Guk hortaz dugun irudia ez da batere aldatuko. Heurena ere ez, agian.

Egiaz, osakide zaharrek heurek ere txanpon bat bere alde ematen ez duten enjendro horretan sartzea ezkorra da guretzat. Galde, bestela, baserritarrei, Karrantzan ganadutzan ari direnei. Arrantza leei. Hoiak bai ba dakite EKEan sartzea zer den, baina jende asko dago europear asmakari horretan sartzeak zer esan nahi duen argi ez daukanik. Hointzat, diskisizio sailtan sartu gabe, galdera bat bakarra: nortzuk poztzen dira sarrera horrekin? Galdera horri ematen zaion erantzunaren ondoren, pentsa okupazio eta zanpaketeatik libre den Euskadi bat nahi dugunontzat sartu gaituztenen gurarietatik alderantzizko proportzioan izan behar duela.

Sartu gaituzte, baina ez digute sartu, argi bedi. Ongi baidakigu gabatxoak nola ari diren bretoiekin, korsikarrekin, guadaluparrekin, kanakekin. Ongi dakigu Alemaniako txakurrak nola ari diren edozein hazi iraultzailearen aurka. Ba dakigu Thatcher nola ari den mehatzariekin, edo Irlandako presoekin. Konprenitzeko da uneko Felipe Gonzálezak inkomodo sentitza, egindako merito guztien ondoren, zanpaketa eta barbarie klub horretatik kanpo.

Baina ez digute sartuko. Europeísmo estrainatu berri horren aurrean kaleak ageri duen indiferentzia erlatiboa hemen ezer aldatu ez denaren seinalea eta aurpegia ematen jarraituko dugunaren seinale da.



Estamos en la antesala de la integración del Estado español en la CEE, integración que se producirá seguramente el 1-1-86. Ya se ha iniciado la oleada intoxicadora que irá ganando en intensidad a medida que se acerquen las elecciones al Parlamento español. El PSOE, muy desgastado por el proceso de reconversión (continuo destructor de puestos de trabajo), por el programa socioeconómico que defiende y, en definitiva, por su labor en defensa de los intereses de los poderes reales a costa del empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, capitalizará para sí la integración con el objetivo de conseguir los votos que le garanticen mantenerse en el Gobierno otra legislatura.

Pero no será solamente el PSOE quien bombardeará con las excelencias de la integración. En Euskadi Sur, el PNV —ya lo está haciendo—, nos hablará de la oportunidad histórica de acceder al autogobierno a través de la creación de la «Europa de los pueblos».

Ante la entrada en la CEE

Euskadi en la encrucijada

Julen Azkarate

Nos están presentando la CEE como un proyecto neutro, interclásico y autónomo. Nada más lejos de la realidad: se trata de un proyecto imperialista y por tanto enemigo de los trabajadores y de los pueblos oprimidos.

Desde que el capitalismo, a finales del siglo XIX, entró en su fase

superior, el imperialismo, dos son las tendencias imperantes en el campo imperialista, una, que podíamos definir como centrípeta y otra como centrífuga. La centrípeta surge de la necesidad de unir fuerzas para luchar contra el enemigo común: el bloque socialista. Desde la Revolución de Octubre, el capitalismo deja de ser el único sistema imperante en

el orbe. Los estados socialistas abarcan ya más de un cuarto del territorio mundial. Más de la mitad de esta extensión pertenece a pueblos antiguamente oprimidos y explotados por el imperialismo y que hoy son pueblos soberanos. Pasó para siempre la época en la que unas pocas potencias podían disponer a su antojo de todo el orbe.

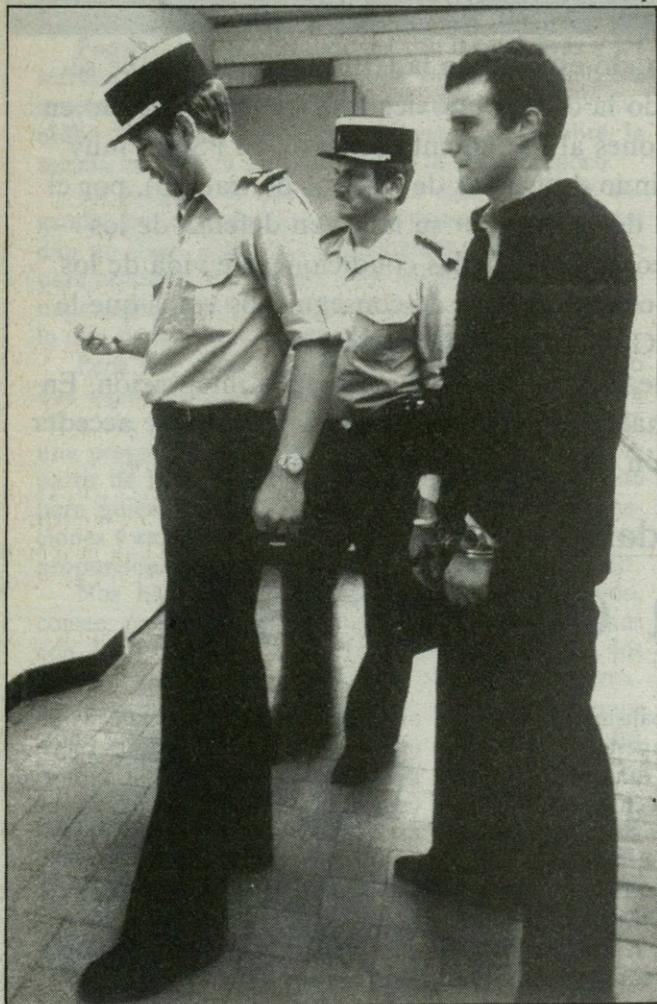
La tendencia centrífuga es consecuencia de la lucha intestina entre los distintos centros imperialistas por conquistar y ampliar mercados, fuentes de materias primas, áreas de colocación de capitales, etc. En determinadas circunstancias, las discrepancias entre los centros imperialistas son más agudas que las contradicciones directas existentes entre los países socialistas y los países capitalistas.

Hoy, el sistema capitalista está atravesando una aguda crisis que es sólo parte de la gran crisis que se inició con la Revolución de Octubre y que se va extendiendo a medida que se amplía continuamente el bloque socialista. Esta expansión es observada con pavor por el imperialismo; de ahí que pretenda aplastar todo movimiento de liberación nacional. Bajo el pretexto de impedir la «exportación de la revolución» por parte del bloque socialista, el imperialismo emplea la fuerza militar. Nada más falso, para los países socialistas, la revolución no es exportable, el socialismo y el comunismo nacen en cada país cuando se



A partir de la Revolución de Octubre el capitalismo deja de ser el único sistema imperante en el mundo

dan condiciones objetivas. Al bloque socialista le interesa la paz porque cuantas menos guerras haya, cuanto menor sea el armamentismo, antes se manifestarán las ventajas del socialismo. Pero nadie puede negar a los países socialistas el derecho a defenderse de los ataques imperialistas mediante el militarismo y el armamentismo para mantener y extender sus áreas de explotación.



Mitterrand colabora en la represión contra los refugiados políticos vascos

Antes de la segunda guerra mundial existían varios centros imperialistas: USA, Inglaterra, Francia, Alemania, Japón... Terminada la guerra sólo quedó en pie USA. Alemania y Japón fueron derrotados, Francia e Inglaterra, muy debilitados por la contienda y la pérdida continua de colonias. En la década de los 40 a USA le correspondía la mitad de la producción industrial del mundo capitalista, la tercera parte de las exportaciones, las tres cuartas partes de las reservas de oro etc. A comienzos de la década de los 70, cambia totalmente el panorama. El resurgimiento del Japón por una parte y por otra, la «reconstrucción» europea y el nacimiento de la CEE en 1957, permiten hablar de nuevo de centros imperialistas: USA, Japón y la CEE. El crecimiento del potencial industrial disminuyó la posición relativa de USA. Estos tres centros están unidos frente al bloque socialista pero entre ellos surgen continuas tensiones al intentar cada uno de ellos extender su área de influencia (acusaciones mutuas de prácticas de dumping, querellas monetarias, batallas en torno a los tipos de interés, combates entre japoneses y norteamericanos en los mercados de automóvil, electrónica, acero, etc.).

Hoy, la Administración Reagan quiere devolver a USA su primitiva posición hegemónica. Ligada la Administración Reagan al sector del capital financiero más conservador, expansionista y agresivo, pretende extender y conservar la hegemonía yanqui en base a la superioridad nuclear.

Hoy, la CEE es un centro imperialista inmerso en la marejada rea-

ganista en cierto sentido y competidora en otro. ¡Qué gran responsabilidad histórica la contraída por los partidos socialistas y comunistas de Europa Occidental! Tras la segunda guerra mundial resultaron fortalecidos. Pero en lugar de iniciar el camino hacia la construcción del socialismo adoptaron la vía cómoda de aceptar el Plan Marshall de los yankis, permitiendo el fortalecimiento de las burguesías europeas y el nacimiento del apéndice imperialista denominado CEE.

Un poco de historia

Los primeros intentos de integración económica capitalista son anteriores a la segunda guerra mundial. Lenin la veía «como un acuerdo de los capitalistas europeos... ¿sobre qué? Sólo sobre el modo de ahogar juntos al socialismo en Europa, de defender juntos las colonias robadas contra el Japón y Norteamérica». Ya en 1924 se elaboró un proyecto de Unión Panuropea y en 1929 se presentó una propuesta francesa en la Sociedad de Naciones.

En 1948 se constituyó la OECE, con participación yanki, para «controlar el reparto de la ayuda dinaria USA que suponía el Plan Marshall».

En 1949, Francia y Alemania Federal comienzan a fomentar el proceso de integración europea, bajo la oposición de Gran Bretaña que observaba su paulatina pérdida de posiciones dentro del contexto capitalista.

En 1950, Francia propone someter al conjunto de la producción franco-alemana de carbón y acero bajo una «alta autoridad común».

A lo largo de 1950-51-52 la propuesta francesa es aceptada por la RFA, Bélgica, Italia, Luxemburgo y Holanda.

En 1952 se crea la primera comunidad europea, la CÉCA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero). También a propuesta francesa se crea la CED (Comunidad Europea de Defensa) que veía la necesidad de un ejército europeo. Desde sus comienzos, la integración contemplaba con absoluta lógica imperialista, el militarismo.

En 1955 los «seis» (Alemania Federal, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda) se reunieron para plantear la idea de la necesidad del Mercado Común.

En 1957 se firma el tratado de Roma, creándose la CEE y la Comunidad Europea de la energía atómica (EURATOM). En los años 70 se iniciaron conversaciones para ampliar la CEE. Conversaciones que se plasman en 1972 con la adhesión de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca.

En 1975, las negociaciones entre el Estado español y la CEE llegaron a un grado de avance considerable que quedó cortado a raíz de los fusilamientos de Txiki, Otaegi y tres militantes antifascistas. La CEE consideró entonces que los fusilamientos supusieron un ataque frontal a los derechos humanos.

En 1981 se incorpora Grecia y, finalmente, en 1984 se acepta por los «diez» la integración para el 1-1-86 de España y Portugal.

El marco institucional de la CEE

A través de lo expuesto creemos que queda bien claro que el tema de la integración en la CEE no es, ni mucho menos, de carácter técnico-económico, sino de clase y político. Prácticamente es imposible separar el tema político del económico y viceversa. Tanto David Ricardo —economista burgués— como Karl Marx utilizaron en sus análisis el término «Economía política». Y ello no era por casualidad. No olvidemos que ambos son, por méritos propios, dos lumbreras del análisis económico consideradas como mentes lúcidas, cada una de ellas en su campo respectivo. La integración en la CEE responde hoy, en 1985, a una clara tendencia objetiva en el desarrollo de las fuerzas productivas y al avance del carácter social de la producción.

El Tratado de Roma no sólo contemplaba la integración económica, sino también la política y la militar.

Marco político-institucional, en la CEE

A) El Consejo de Europa (funciona desde 1974). Se reúne como mínimo 3 veces al año. Está compuesto por los Jefes de Gobierno y/o de Estado y tiene potestad legislativa. Como avance, ya podemos afirmar que en este Consejo, donde «se cuecen las habas» nada podrá aportar el Pueblo Vasco.

B) Consejo de Ministros. Para temas «especiales» (agricultura, hacienda...), se reúnen los ministros de cada especialidad. Dada la temática que tratan es muy difícil que la opinión sea unánime.

De todas formas, en ambos consejos rige el principio de la «unanimidad». Es decir, si un Estado disiere de la mayoría puede practicar el derecho al voto. Se trata de una imposición planteada y ganada por De Gaulle, que llegó a afirmar que «Europa o será francesa o no será». De ahí que pueda afirmarse que el Consejo de Ministros sea acusado de chauvinista. En definitiva, que cada representante defiende los intereses de la burguesía a la que representa.



El Parlamento europeo, órgano de debate y consulta, prácticamente inútil que para su estéril funcionamiento exige costos injustificables

¿Qué representatividad podrá conseguir aquí el Pueblo Vasco? Prácticamente, ninguna.

C) **La Comisión de Comunidades Europeas.** Hasta ahora, cuenta con 14 representantes, Gran Bretaña, Italia, Francia y RFA, dos cada uno y el resto, uno. Este Consejo puede hacer propuestas, opinar, pero en absoluto legislar. En su entorno funcionan numerosos comités que coordinan las relaciones entre la CEE con EURATOM y CECA. Un órgano vacío de poder. Aquí sí es posible que el Pueblo Vasco tuviese representatividad. Pero en un marco, al igual que el siguiente que comentaremos, más inútil que el ya cada-vérico Estatuto de Gernika.

D) **El Parlamento Europeo**, órgano de debate y consulta. No tiene más atribuciones. Controla como máximo, los presupuestos de la CEE. Si los parlamentos estatales son fantasmagóricos, el Parlamento Europeo es una caricatura inútil, que además, para su estéril funcionamiento, exige unos costos injustificables.

La representatividad está en función casi directa de la población de cada Estado. Así, Alemania Federal, Gran Bretaña, Italia y Francia cuentan con 81 escaños, mientras que Luxemburgo sólo cuenta con 6 escaños. Otro dato a tener en cuenta, es que los representantes no se sientan en el Parlamento Europeo por estados, sino por ideología política (todos los «socialistas» juntos, todos los «democrócratas» juntos, etc.).

En el Parlamento Europeo se celebraron las primeras elecciones en 1979 y las segundas en 1984. Aproximadamente 200 millones de votantes escogieron un Parlamento con la siguiente composición:

	Escaños	Porcentaje
Socialistas	131	30%
Democrócratas	109	25%
Conservadores	79	18%
Comunistas	42	10%
Liberales	33	7%
Otros	43	10%

Se observa un incremento de simpatías hacia la socialdemocracia, que es la única opción que aumentó en escaños y votos (dejando aparte a los «verdes» que figuran en el apartado de «otros» con 11 escaños). Hay que añadir que la participación en las elecciones, no ha sido muy entusiasta. Y ello es porque, cada burguesía, en cada estado, encuentra su marco natural de explotación, y

el proyecto comunitario de momento constituye un aspecto secundario para sus intereses de clase. Resulta risible que se diga con la boca pequeña que si conseguimos representación en el Parlamento Europeo se habrá cumplido el gran sueño del Pueblo Vasco. Un Parlamento con menos atribuciones que el Estatuto de Gernika y una filosofía de la burguesía vasca que en absoluto asume esa «Europa de los Pueblos» que defiende para intoxicar ¿para qué nos puede servir?. Ahora mismo estamos en el tema.

¿Interesa a la burguesía la Europa de los pueblos?

Esta «Europa de los Pueblos» que tanto se enarbola hoy a través de los medios informativos, o dicho de otra forma, los «Estados Unidos de Europa», chocan frontalmente con la actual política yanki. La Administración Reagan y sus sucesores —sean quienes sean— jamás admitirán un proyecto que se enfrente con su política de recuperar el máximo grado de hegemonía dentro del imperialismo.

Más aún, las burguesías europeas no son independientes, pero también son conscientes de que, en las actuales circunstancias, precisan del marco seguro de los actuales estados-naciones. Para mantener su área de explotación, para resolver la crisis en su favor, elevando la tasa de ganancia a costa de empeorar las condiciones de vida de los trabajadores, etc.

La «Europa de los Pueblos» im-

plicaría un revulsivo social tal, un cambio social de tal envergadura, que pondría en cuestión la dominación burguesa. Es por esto que podemos decir que el proyecto «Europa de los Pueblos» está radicalmente desecharado en el sentir de la burguesía estatal y la vasca. ¿Por qué entonces la burguesía vasca y su soporte político PNV defienden hoy este proyecto? Creemos que es sencillo el tema. Una de las grandes armas de la burguesía, y por tanto, del capitalismo desarrollado, es la intoxicación ideológica. Intoxicación que les permita presentarse como defensores de los intereses populares.

El PNV no puede decir crudamente lo que piensa: que está por la defensa del marco estatal y el descafeinamiento autonómico (de ahí los equilibrios desesperados por justificar el Pacto de Legislatura que cada vez pone más al descubierto esta filosofía). Tiene que envolver toda su práctica en una cobertura sugestiva, que conecte al máximo con las aspiraciones de los sectores más oprimidos y más idealistas. Salvo para los revolucionarios, ¿quién puede tener el valor de intentar vender una Europa de mercaderes, castrada social y políticamente, autolimitada? Porque este es otro de los temas. Ya nos están intoxicando con una Europa de la libertad, de la democracia, de la riqueza. Y nos sentimos en la obligación de desenmascarar toda esta trama.

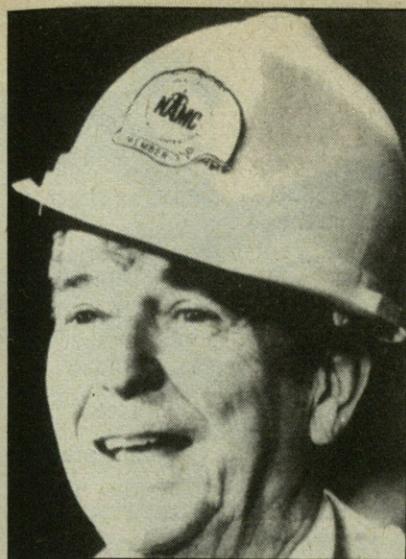
Veamos: ¿Europa reino de la libertad y de la democracia? Basta

17 juillet 1985

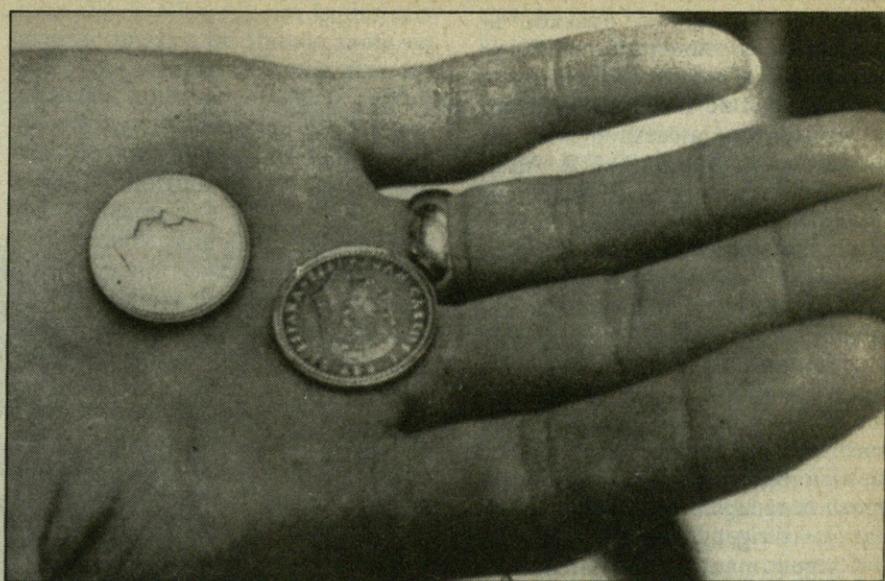
EUREKA

assises européennes de la technologie

«EUREKA» un proyecto dirigido a frenar la ofensiva tecnológica de los centros USA y Japón



Hoy la Administración Reagan quiere devolver a USA su primera posición hegemónica



En Gran Bretaña se apalea a los mineros y la Thatcher aboga por la reducción de las libertades sindicales

con pasearse con un mínimo de ojo crítico por ella. Hoy por hoy, Europa es el estercolero político y social del orbe. En Gran Bretaña se apalean mineros, Margaret Thatcher exige la reducción de las libertades sindicales, ocupa militarmente Irlanda. Mitterrand colabora con el PSOE en la genocida represión contra los refugiados vascos (GAL, deportaciones, extradiciones...), niega en el Estado francés la creación de un departamento vasco, reprime brutalmente al pueblo corso.

Y si nos vamos a la RFA, (donde todavía está latente el nazismo), recordemos que de allí la Reforma española (sea de la mano de UCD o del PSOE), ha copiado la teoría y práctica de las cárceles especiales, donde si declaras públicamente ideología comunista no puedes acceder a cargos públicos y quedas fichado para siempre...

¿Y su modo de vivir? Europa occidental es el centro de la miseria ideológica, de la incomunicación, del egoísmo. Del trabajo a casa y de casa al trabajo, teniendo a tu vecino, a tu compañero de trabajo, como a un potencial enemigo. Sociedad degradada hasta puntos inaguantables que chocan con nuestra forma comunitaria de vivir, de intercambiar. De verdad que en Nicaragua, El Salvador, Vietnam etc., vivirán al día, como sea. Pero más felices, creativos, comunicativos.

Sociedad provocadora de auténticos actos de salvajismo, como el horroroso resultado de la última final de la Copa de Europa de fútbol. Si esto es civilización, en cualquier recóndito lugar del Amazonas, nos llevan cien años luz.

¿Europa reino de riqueza? Otra falacia que no se sostiene. Dede luego, en Europa Occidental sí hay más riqueza que en el Tercer Mundo. Pero ¿para qué? Para constituir una de las sociedades más despreciables del orbe.

La ampliación de la CEE se produce en un momento de crisis profunda del imperialismo, de graves dificultades presupuestarias e incluso, hasta de aparente crisis de identidad entre sus componentes, quizás hoy salvada coyunturalmente por el reciente pacto pan-europeo del proyecto «EUREKA» dirigido a frenar la ofensiva tecnológica de los centros USA y Japón. Es verdad que la CEE, con la incorporación de los estados español y portugués se consolidará como primera potencia

comercial del mundo, pues exporta más de 200.000 millones de dólares anuales y esta cifra crecerá en un 5% con la ampliación. Alfonso Guerra utilizó este dato de forma intoxicadora, queriendo hacer creer que «vamos a entrar en la primera potencia mundial». Aún si así fuera, bien por este «socialista» que se alegra de integrarse en un centro de dominación, explotación y represión. Pero no es así. Hoy día el intercambio de mercancías no es el definitorio del poderío económico y, por lo tanto, del político. Esto era cierto en el siglo pasado, en la era mercantilista. Pero, en las actuales condiciones del sistema capitalista, la superioridad económico-política la determinan los movimientos de capitales (dinero). En 1984 la entrada de capitales aumentó un 6.8% en USA, un 5.9% en Japón y un 2.1% en Europa Occidental.

En este mismo sentido, tanto en lo que se refiere al crecimiento económico, al nivel de inversiones e investigación, la CEE resulta cada vez más atrasada con respecto a los otros dos centros imperialistas.

En la CEE existen 20 millones de parados y la situación de los trabajadores tiene negras perspectivas, tanto por el lado de la evolución de la crisis, como por el lado de la conciencia de clase. En Europa Occidental, la intoxicación ideológica ha conseguido, hasta ahora, avances de un grado muy grave y digno de atención.

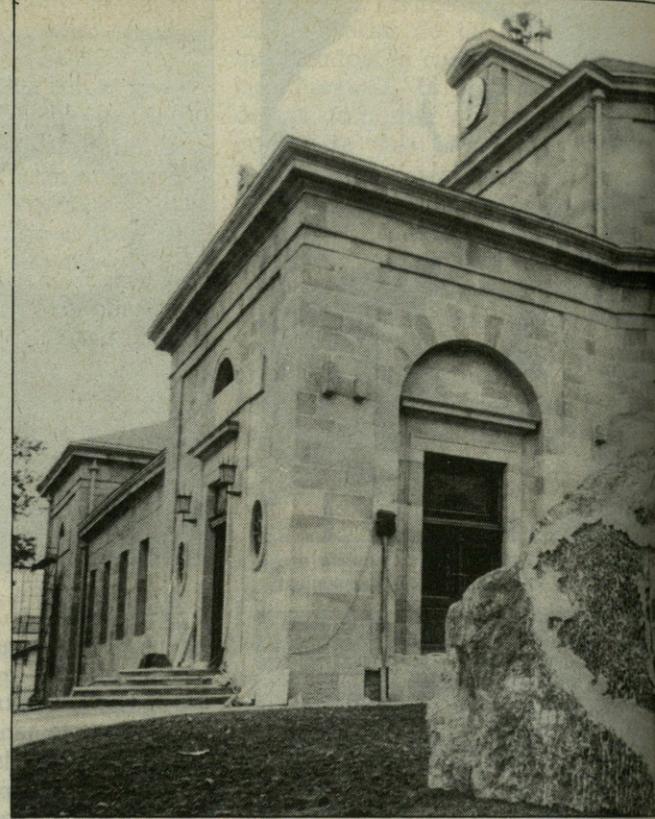
Ahora bien, en Euskadi Sur, la necesidad de manejar el falso proyecto integrador es mucho más

imperiosa. Porque en Euskadi, la cuestión no es alimentar o satisfacer sueños más o menos «progresistas», al estilo falso de EE, PSOE... Aquí, en Euskadi Sur, la cuestión es de supervivencia para la burguesía. Aquí, el poder de la burguesía, eso sí, superdependiente, se apoya en un partido interclasista, dominado por ella, que cuenta con amplias bases que aspiran a la recuperación de la nacionalidad plena. Aquí la burguesía se enfrenta a un MVLN que aglutina a amplios sectores de la clase obrera y capas populares, y que constituye un polo de atracción inquestionable para todos los que persiguen la recuperación nacional. Por ello, los dirigentes del PNV tienen que seguir manteniendo latente un «proyecto nacional», hacer ver que la línea que ellos propugnan conducirá algún día a una recuperación de una u otra forma, de nuestra soberanía nacional. Pero, maravilla de las maravillas, nos quieren hacer creer que en Europa ya hay un proyecto en esa dirección, que sólo hay que conectar con él, que sólo es cuestión de tiempo, que cómodamente, con un poco de paciencia, eso sí, «democrática» y exenta de violencia, llegaremos a la meta «ansiada». Qué barbaridad. Lo peligroso del tema es que, la «Europa de los Pueblos» puede engañar, intoxicar, crear falsos espejismos. Es revelador que

Como el estatuto de Gernika, las competencias en el Parlamento europeo

utilizando sibilinamente el «realismo» se intente desde ya enfrentar la claudicación al MVLN, (¿utópico?, ¿irrealizable?), vía consecuente y conductora hacia resoluciones prácticas y de viabilidad para el futuro del Pueblo Vasco.

La «Europa de los Pueblos»



puede llegar a ser una realidad. Pero si se trata de un proyecto antiburgués. Un proyecto surgido desde los pueblos oprimidos e impulsado por la clase obrera y capas populares.

Crisis, paro y CEE

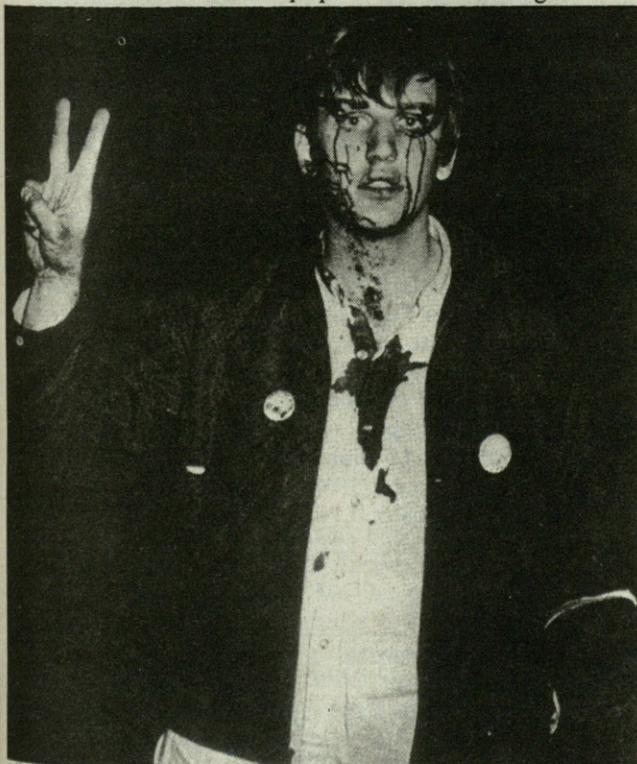
Quizás es el tema más sensibilizador, pero no el que debe ocupar el primer lugar. Sin embargo, no podemos descartarlo. El nivel de productividad conjunto España-Portugal es inferior en un 40% al existente hoy en la «Europa de los diez». Los abanderados de la integración (PSOE-PNV-EE-AP...), afirman que la misma obligará a «modernizar nuestras empresas». No lo dicen, pero son conscientes de que «modernizar» supone reducir más puestos de trabajo. Otra reconversión, en suma. No dicen que el 20% de las empresas no están en condiciones de afrontar las consecuencias de la integración. No dicen que los 2/3 del sector agrícola y ganadero vasco sufrirá un impacto brutal, una reconversión sin precedentes. No explican que toda esta repercusión ya estaba prevista. Callan la pasividad del G.V., la inutilidad del actual marco institucional. Silencian el el 50% de la flota pesquera vasca ya está en trance de desaparecer. Pretenden ignorar que las pequeñas y medianas



Hacia una Euskadi con un 35-40 por ciento de desempleados



empresas entrarán muchas de ellas en periodo pre-agónico. No dicen, pero lo saben que, una vez de la integración, el sector maquinaria-herramienta sufrirá el impacto de la invencible competencia USA-Japón. Se callan, pero actúan, ante la inmediata reconversión de la siderurgia integral, de los aceros especiales, y del sector de bienes de equipo eléctrico.



trico. En la CEE seguirá la destrucción de puestos de trabajo tanto en siderurgia integral como en el acero especial. Antes del 1-1-86 se tendrá que firmar un proyecto de destrucción de un mínimo del 30% de los puestos de trabajo en bienes de equipo eléctrico.

¿A dónde vamos? Hacia una Euskadi con un 35-40% de paro. Con una legislación laboral que permita el despido libre, la economía sumergida —Almunia dixit—. Hacia una sociedad degradada, hacia una sociedad donde impere la ley de la selva, la corrupción, la droga, la prostitución, la insolidaridad. Si esto es «modernizarnos», que se queden con su proyecto.

¿Hay alternativa?

Lo primero que nos van a preguntar los claudicantes, los enamorados de ese nuevo chiringuito que acaban de descubrir (más sillones, más discursos, más palabrería, más protagonismo). Ya ellos mismos están reconociendo que «habrá que ceder transferencias a Bruselas». Vaya lio tienen, si su Estatuto, su Amejoramiento eran una filfa, simplemente un dato, a partir del 1-1-86 ni siquiera el Parlamento español (sí español) podrá legislar en materias como el sector agrícola, ganadero, pesquero, transportes, comercio comunitario... ¿Dónde quedan las vergonzosa autonomías? Donde

estaban, en la más absoluta de las miserias: Si tenemos alternativa. Cada vez más clara cuanto más cadavéricas quedan las instituciones que nos «ofrecen». Este pueblo necesita soluciones políticas. Precisa otro marco institucional. Exige soberanía. Necesita autogobierno real. Precisa el oxígeno de poder autodeterminarse libremente (porque llevamos más de 25 años autodeterminándonos). Estamos hasta las glándulas de que se nos ahogue nuestra lengua, el euskara. Queremos tener poder para planificar nuestro futuro económico, pero en favor de las condiciones de vida de los trabajadores y capas populares, no en favor de la burguesía. Exigimos que en todo este proyecto Nafarroa esté incluida.

Vaya, que la banca tiene que estar nacionalizada, nacionalizados los sectores básicos, las empresas que han sobrevivido a costa de nuestros bolsillos. Que necesitamos y exigimos poder reformar los impuestos de tal forma que paguen más los que más pueden pagar y menos las clases más desprotegidas. Que así conseguiremos fondos para luchar con un mínimo de racionalidad contra las irracionales consecuencias de la crisis capitalista.

Que estamos hartos de vivir cada vez más ahogados por las miserias de un sistema despreciable. Que no admitimos que a lo mejor de nuestro pueblo se le denominé terrorista, cuando ha llevado a efecto su obligación revolucionaria: enfrentarse a la injusticia.

Que exigimos Amnistía ya. Que estamos hartos de fuerzas de ocupación, de la represión, de tortura. Que en cuanto este Pueblo tenga el poder, la soberanía que le corresponde (y que quien se lo niegue es un opresor) tenemos capacidad, imaginación y ganas suficientes como para colocar a Euskal-Herria en el lugar que le corresponde, que ocupará, porque el camino de su Historia ya es irreversible.

HEGAZ

bidaiak

Viajes en avión

URSS

Salida 18 agosto
15 días, pen. comp.
Pts. 104.900

VARSOVIA-BERLIN-LEIPZIG

Salidas: 4 y 18 agosto
13 días, pens. comp.
Pts. 99.000

HUNGRIA-CHECOSLOVAQUIA

Salida 17 agosto
11 días, pen. comp.
Pts. 86.500

POLONIA-CHECOSLOVAQUIA

Salidas . 12 y 19 agosto
12 días media pensión
Pts. 89.800

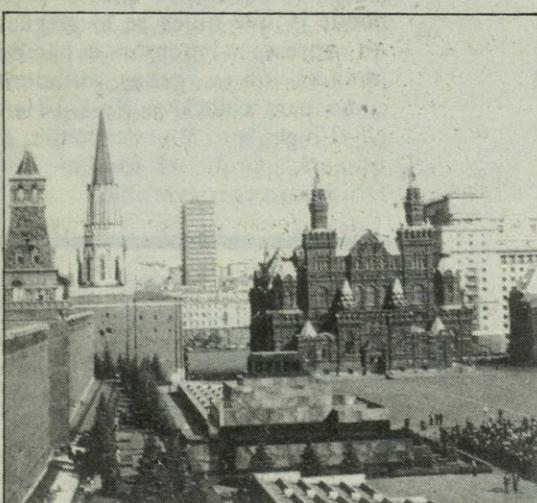
CUBA

Salidas en agosto
Vuelos: 105.800 pts.
Estancias: 125.300 pts. (17 días)
Circuitos: 129.950 pts.
Combinados: 147.150 pts. (15 días p.c.)

NICARAGUA

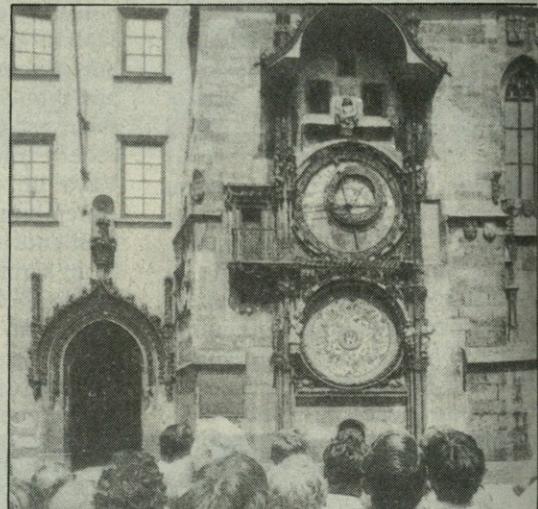
Salidas en agosto
35 días: 125.800 pts.
60 días: 145.000 pts.

Consultenos otros destinos.



AUTOBUSES

Salidas: agosto, setiembre
Córcega: 17.500 pts.
Yugoslavia: 24.700 pts.
Europa: 33.000 pts.
Grecia: 35.000 pts.
Irlanda: 38.800 pts.
París-Amsterdam: 21.800 pts.
Italia: 21.800 pts.



GRANDES VIAJES

Transiberiano

17 al 30 de agosto
14 días pen. comp. 175.000 pts.
GEORGIA-ARMENIA-AZERBAIDZHAN
Salida 10 agosto
20 días, pen. comp. 199.000 pts.
LETONIA-LITUANIA-ESTONIA
Del 17 al 30 agosto
14 días pen. comp. 169.000 pts.
URSS 15 días pen. comp.
16 agosto: 114.800 pts.
19 agosto: 116.700 pts.
10 agosto: 136.900 pts.

Información

Bilbao: 94/4240799 por las tardes

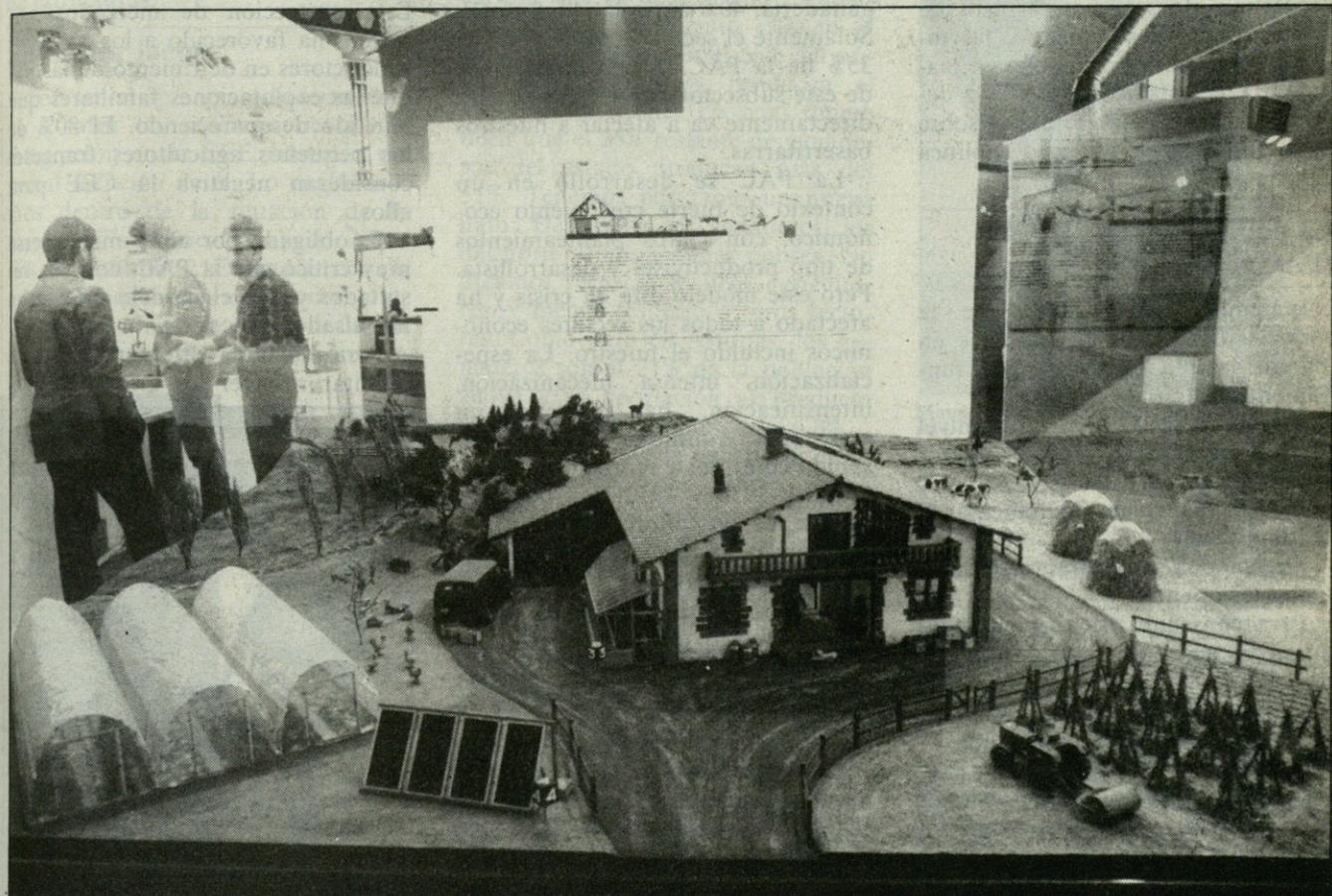
Gasteiz: 945/249804

Iruñea: 948/221130 por las mañanas

Gipuzkoa: 943/423757-8

Sector agrario vasco

Realidad y futuro



Euskadi ha sido y es una de las zonas más dinámicas a nivel de Estado. Los sectores más desarrollados han sido la industria y los servicios, quedando a un nivel marginal y como pariente pobre la agricultura y ganadería. El escaso desarrollo de la misma, los inconvenientes del desarrollo de otros sectores y la ausencia histórica y actual de una política agraria han supuesto un abandono masivo del agro y un debilitamiento de la estructura tradicional familiar.

Entre 1975 y 1983 han desaparecido 38.500 puestos de trabajo en el sector primario (incluido pesca), que supone una pérdida de un 37,3%.

En 1981 daba empleo a 65.600 personas que supone el 7,6 del empleo total en las 4 provincias. Sin embargo, la aportación al Producto Interior Bruto es del 3,3%, lo que da idea de la diferencia del nivel de renta entre sectores. Existe además una notable diferencia entre la pro-

ductividad obtenida en una explotación pequeña y la grande, existiendo por tanto una economía de escala.

Debemos en cualquier caso mantener reservas sobre las estadísticas de población activa por los diferentes criterios que se utilizan. Estos que hemos dado pertenecen a un estudio de Caja Laboral Popular.

Sería interminable la lista de datos a través de los cuales comparar la situación de Euskadi con la CEE. Vamos a dar aquellos que resultan más significativos.

— Dimensión media de las explotaciones.

Nº de Hectáreas por Superficie Agraria Util (SAU)

RFA 14'3, Francia 23'5, Holanda 13'7, Luxemburgo 25'2, Gran Bretaña 63'2, Irlanda 22'5, Dinamarca 23'8.

Araba 12'8, Nafarroa 9'1, Gipuzkoa 3'8, Bizkaia 2'4.

Media edad persona física

C.A. Vasca	Menos de 25 años	0'5%
25 a 44 años		15%
45 a 54 años		24'9%
55 a 64 años		29%
+ de 65 años		30'6%
Bélgica	menos de 35 años	25%
Alemania	menos de 35 años	33%
Francia	menos de 35 años	21'9%
Grecia	menos de 35 años	27'9%

En la CV, 60% tienen más de 55 años, en la CEE el 75% tienen menos de 55 años.

Utilización de las tierras

	Tierras cultivo	Prados pastizales	Forestal	Otros
CEE	29'7	31'6	20'6	18'1
Araba	27'9	8'9	43'2	20'0
Gipuz.	3'8	26'3	53'5	16'4
Bizkaia	4'3	25'5	57'8	12'4
CAV	15'1	18,0	50'0	16'9

La superficie agrícola útil (SAU) es la suma de tierras de cultivo más prados y pastizales.

A estas estadísticas que demuestran el envejecimiento de nuestra población activa, y la escasa dimensión de nuestras explotaciones se añade la inexistencia de un nivel de formación profesional adecuado, la deficiencia de servicios técnicos de promoción y asesoramiento, las inversiones a veces irrationales en maquinaria e instalaciones, escaso desarrollo de recursos propios, y sobre todo inexistencia de una política agraria global.

La política agraria común (PAC) de la CEE

Inmediatamente después de la constitución de la CEE se pone en marcha la PAC. Sus objetivos fundamentales eran:

- *De tipo social.* Garantizar un nivel de vida equitativo respecto a otros sectores.
- *De tipo económico.* Incrementar la productividad.
- *De tipo político.* Garantizar el autoabastecimiento.

Para conseguir estos objetivos se pusieron en marcha una serie de principios:

- *Unidad de mercado.*
- *Libre circulación de productos.*
- *Preferencia comunitaria.* Para protegerse de productos del exterior (prevaleciente) y fomentar exportaciones a 3º países mediante ayudas (restituciones).
- *Solidaridad Financiera.* A través del FEOGA, que dedica el 95% de su presupuesto a la política común de mercados y precios (Feoga-Gara-

tía) y 5% a la mejora de estructuras (Feoga-Orientación).

Para hacernos idea de la importancia del sector agrario, 2/3 del presupuesto de la CEE, son para la PAC, de los cuales el 56% son para ganadería, 40% agrícola, 4% forestal. Solamente el sector lácteo se lleva el 35% de la PAC. Luego hablaremos de este subsector por ser el que más directamente va a afectar a nuestros baserritaras.

La PAC se desarrolló en un contexto de fuerte crecimiento económico, con claros planteamientos de tipo productivista y desarrollista. Pero este modelo está en crisis y ha afectado a todos los sectores económicos incluido el nuestro. La especialización, intensa mecanización, intensificación... han permitido un crecimiento continuo que no se ha sabido controlar y reorientar.

Entre 1950 y 1972 la productividad de los agricultores de la CEE se multiplicó por 3,75. Pero estos esfuerzos no mejoraron en la misma proporción su nivel de rentas, por el excesivo costo que el modelo productivista trae consigo y porque otros sectores se han beneficiado de este esfuerzo.

Un dato importante a tener en cuenta es que entre 1960 y 1982 el nº de explotaciones se ha reducido de 19.058.000 a 8.439.000.

La PAC ha creado desigualdades debido a los desequilibrios resultantes de producciones excedentarias y deficitarias. Los países ricos: Alemania, Inglaterra, Francia, Holanda,

Dinamarca, Bélgica han sabido imponer para sus producciones y excedentes (remolacha, leche, cereales), más garantías y se han llevado las ayudas más importantes de la CEE en detrimento de Italia y Grecia. Esta protección de mercados asimismo ha favorecido a los mayores productores en detrimento de las pequeñas explotaciones familiares que han ido desapareciendo. El 80% de los pequeños agricultores franceses consideran negativa la CEE para ellos.

Es obligado por tanto mantenerse muy crítico con la PAC, con sus resultados y con el modelo que la ha impulsado.

Para intentar reorientar la PAC, e intentar resolver los graves proble-

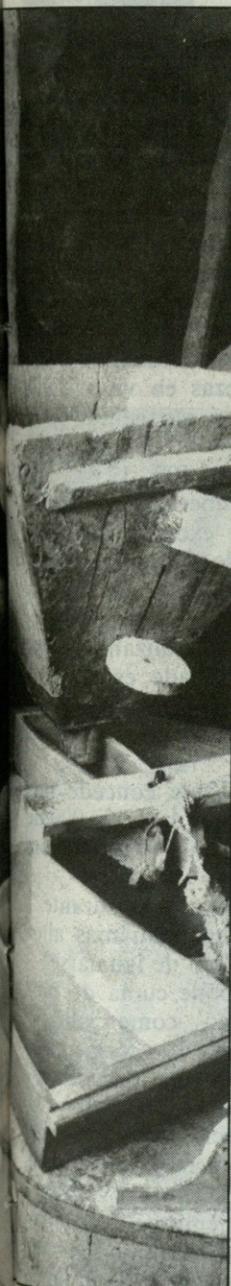


mas que padece se ha dictado y está en vigor el reglamento 797/85, referente a la mejora de la eficacia de las estructuras de la agricultura que deroga la casi totalidad de la normativa anterior existente en política de estructuras.

Subsector lácteo

Por ser el que más directamente va a sufrir las repercusiones de la integración en la CEE, haremos especial mención de él. Lo englobaremos dentro de la situación de la Cornisa Cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y Euskadi), con la que tenemos ciertas similitudes.

Para hacernos una idea de la dimensión social del problema, en la



La tierra es un bien de trabajo y no de especulación

Cornisa Cantábrica (CC) está 1/3 de la población activa agraria de todo el estado con un total de 467.000 ganaderos encuadrados en 223.000 explotaciones familiares.

El 75% de la población activa agraria que se dedica a la explotación de ganado vacuno está en la CC, pero sólo poseen el 56% del número de cabezas y producen el 48,9% de la leche. Lo cual quiere decir que el 25% restante de ganaderos del estado producen más del 51%. Tenemos por tanto un nuevo dato: Dentro de los ganaderos, los del norte somos los más pobres. No digamos respecto a otros agricultores, y menos respecto a otros sectores. Como dato en Asturias, los ganaderos son el 21% de la población activa y su aportación al Producto Interior Bruto regional es del 6,8%.

Históricamente la ganadería de la CC es la que menos dinero se ha llevado respecto a otros subsectores de producción, lo que nos da idea de su marginalidad y estado de abandono en que se encuentra. Nunca ha existido una política seria de transformación y mejora de estructuras productivas y comerciales.

Además las explotaciones tienen una media de edad elevadísima, son pequeñas y parceladas. Salvo en Euskadi en el resto existen graves problemas sanitarios en la cabaña. En general existe una dependencia muy importante de los piensos importados, sobre todo maíz y soja de USA. En 1983 se importaron 7.672.332 toneladas por un valor de 236.382 millones de pesetas. Esto encarece los costos de forma alarmante y además genera una dependencia que es utilizada políticamente. En Euskadi de cada peseta, el 53,5% de los gastos totales para producir leche va a los piensos, en Galicia el 51,7%, Asturias 68,9%, Cantabria 62,1%.

No existen estructuras comerciales organizadas a través de cooperativas u otras organizaciones que permitan obtener un valor superior a través de la comercialización en manos de los propios productores.

Nuevos elementos se están añadiendo y están creando nuevas dificultades:

— Crisis económica.

Está por un lado la pérdida de capacidad económica de los consumidores para comprar productos de vacuno (carne y leche) cuyo consumo ha descendido. Por otro lado se da una situación de paro en-



Manuel Marín, negociador de la entrada en la CEE

cubierto. El porcentaje de población activa agraria respecto del total, en Galicia es del 42,63%, Asturias 21,73%, Cantabria 24,21% y Euskadi 7,6%. Ello frente al 8,4 en Francia, 5,5% Alemania, 2,7% Inglaterra, 5% Luxemburgo, 5% Holanda, 2,9% Bélgica, 12,4% Italia y 8,5% Dinamarca.

— Aumento acelerado de producción láctea en otras regiones.

De 1975 a 1982 la producción láctea de la CC ha aumentado el 8%, Aragón, Cataluña y Baleares el 34%, Centro 142%, Andalucía y Extremadura 28%, Levante 15%.

No hace falta por tanto entrar a la CEE para darnos cuenta de que nuestra situación es mala de por si. Sin embargo, nos van a meter y ello va a acarrear mayores dificultades. Por qué?

Vemos algunos datos:

La leche es el producto más excedentario de la CEE, se lleva el 35% de la PAC. Poseen 25 millones de vacas lecheras, producen 117 millones de toneladas y sus excedentes son superiores al 15%. En el Estado español existen 2 millones de vacas lecheras y la producción aproximada es de 6 millones de toneladas. Luego casi triplican con sus excedentes el total de la producción estatal.

Posee la CEE el 11% de las vacas lecheras del mundo, y producen el 25% de la leche mundial, el 30% de la mantequilla y el 45% de la leche en polvo.

Su modelo productivista les ha llevado a una situación insostenible que quieren la paguemos quienes no tenemos culpa.

Teniendo en cuenta estos datos, sus mejores estructuras de producción y comercialización que repercuten en una leche de calidad, a mejor precio y con costos menores de producción nuestro grado de competitividad es nulo.

Desgraciadamente como luego veremos las negociaciones de adhesión no nos han protegido en absoluto, pese a ser los más débiles y con mayor necesidad de protección respecto a otros sectores y aspectos de la negociación. Tenemos la amenaza de sus productos lácteos a un paso.

Las reivindicaciones del sector en Euskadi, dinamizadas por la Confederación agraria EHNE-UGAV (Sindicato único en las 3 provincias) cara a las negociaciones eran claras:

- Declaración de la leche como producto sensible.
- Período transitorio para preparar nuestra producción y adaptarnos, con una duración de 10 años.
- No a las cuotas (topes) de producción, por ser deficitarios, por nuestras posibilidades de desarrollo, por el derecho a llegar hasta el autoabastecimiento.
- Plan especial de adaptación para mejora de las estructuras.
- Control de la entrada de leche europea.
- Apoyo a las cooperativas lecheras de los ganaderos.

Las razones de estos planteamientos eran claras. No nos han preparado para poder competir y necesitamos de un tiempo y de unas medidas proteccionistas. Por otro lado, porque nos quieren poner cuotas si somos deficitarios y el potencial nuestro y de la CC es aún inmenso con la mejora estructural, más concretamente con las posibilidades de mejora genética y desarrollo de recursos propios.

Queremos producir aquello que consumimos sin que haya que traerlo de la CEE. Que resuelvan ellos el problema de sus excedentes, consecuencia de su modelo de desarrollo y repito no intenten que paguemos los ganaderos de la CC los platos rotos, cuando en absoluto somos responsables de ellos.

Negociaciones de adhesión

Todos coinciden en el carácter político de las negociaciones. El PSOE dentro de su estrategia tenía unos plazos y unos intereses y tenía que cumplirlos. De aquí que los aspectos



Asamblea de baserritarras en Tolosa. La organización, algo fundamental

técnicos de la negociación han estado mediatisados y desde luego los negociadores europeos han aprovechado al máximo esta situación. Eso al margen de los errores cometidos por el equipo negociador español al frente del cual estaba el señor Marín. Por ahí ha aparecido la respuesta del sector agrario vasco declarando tener la sensación de haber sido marginados, maltratados y humillados los ganaderos de la CC en beneficio de otros intereses. Sin comentarios, nuevamente nos han vendido y hemos servido de moneda de cambio. Haremos referencia a otros sectores y mencionaremos el modo en que les afecta.

Resultado de las negociaciones

1. *Leche y productos lácteos.* No se aceptan las reivindicaciones. En marzo se aceptaron unos intercambios que se aplicarán a partir de enero de 1986. Son importaciones de productos que vendrán:

Leche líquida: 160.000 toneladas de leche fresca.

40.000 toneladas leche y nata en pequeños envases.

Los aumentos en los 3 años siguientes 10%, 12,5% y 15% a partir de 1990 se revisa, pero como mínimo la última cantidad importada. Mantequilla. 1.000 toneladas. Aumentará el 15% en los 3 años siguientes.

Queso. 14.000 toneladas (Aumento 15% en los 3 próximos años).

Leche en polvo. Entrada sin especi-

ficar el límite. No se puede regenerar para consumo humano.

A primeros de junio se acepta una cuota (tope) de producción parecida a la producción estatal de 1983. La cantidad acordada es de 5,4 millones de toneladas.

2.— *Vacuno de carne.* A partir de 1986 entrarán 20.000 toneladas. De ellas 13.200 cabezas en vivo, 2.000 tn. carne fresca y refrigerada y el resto congelada. Los aumentos en los 3 próximos años 10%, 12,5%, 15.

3.— *Cereales.* Se liberaliza la importación de todos, excepto del trigo blando panificable. Se limita su importación a 175.000 tn. en 1986 y aumento del 15% en los 3 siguientes.

4.— *Porcino.* Se liberalizan las importaciones y el Estado español no podrá exportar mientras no se elimine o controle la peste porcina africana.

5.— *Remolacha.* Se le concede una cuota de producción de 1.000.000 de tn (960.000 cuota A y 40.000 cuota B).

Su precio se congelará durante 7 años debido a que están más altos que en la CEE y han de igualarse.

6.— *Vino.* Se le pone cuota de producción. El vino comercializado bajo denominación de origen no entra en la cuota. La calidad del vino de Rioja le salvará, pero se pondrá a un precio que será inalcanzable para muchos consumidores.

7.— *Patata.* De siembra. Se contingenstan hasta 1989 las importaciones de las certificadas de calidad inferior.

De consumo. Se contingentan las exportaciones españolas de patata temprana.

8.- *Frutas y Hortalizas*. Período transitorio de 10 años. Decreto arancelario progresivo durante este período.

9.- *Grasas*. Período transitorio de 10 años.

Las frutas y hortalizas se verán beneficiadas con el ingreso pese a las medidas proteccionistas impuestas por la CEE para la defensa de su agricultura mediterránea.

En carne de vacuno la CEE se autoabastece pero pronto puede ser excedentaria. En Euskadi hemos de producir carne de calidad y crear canales de comercialización en manos de los productores.

El equino tiene poco desarrollo en Euskadi. Se consume mucho en la CEE. Puede tener futuro.

El ovino tiene futuro pero necesita una gran transformación pues actualmente su situación estructural es peor que la del vacuno. Pero la CEE es deficitaria, importa carne de oveja de Nueva Zelanda y Australia. Su déficit supone el doble de la producción estatal español. Lo hemos de potenciar.

Horticultura. La intensiva bajo plástico no se verá afectada de in-



mediato. Es un subsector profesional, dinámico y joven, con un buen nivel de formación.

Repercusiones de la adhesión

En estos momentos sería bastante aventurado el concretarlas, mas teniendo en cuenta que en buena parte dependerá de la política agraria que a partir de ahora se desarrolle. A la vista de los datos expuestos se ve que partimos en situación de desigualdad. Habrá establecimiento de un mercado único, los precios se

regularán mediante mecanismos comunes (Organizaciones comunes de mercado-OCM). Existirá una política común de ayudas y mejora de estructuras. Desaparición de los aranceles y libre comercio. Se aplicará la PAC con su correspondiente reglamentación. Vamos a competir equipos de diferentes categorías y diferente preparación.

Dirigiéndonos al fondo de la cuestión es claro que la incorporación va a agudizar el problema de falta de rentabilidad de muchas explotaciones vascas y del resto de la cornisa, continuará el proceso de desaparición de pequeñas explotaciones y la reducción de empleo en el sector agrario. Y más en productos que se van a ver afectados por la situación excedentaria de la CEE, en concreto la leche.

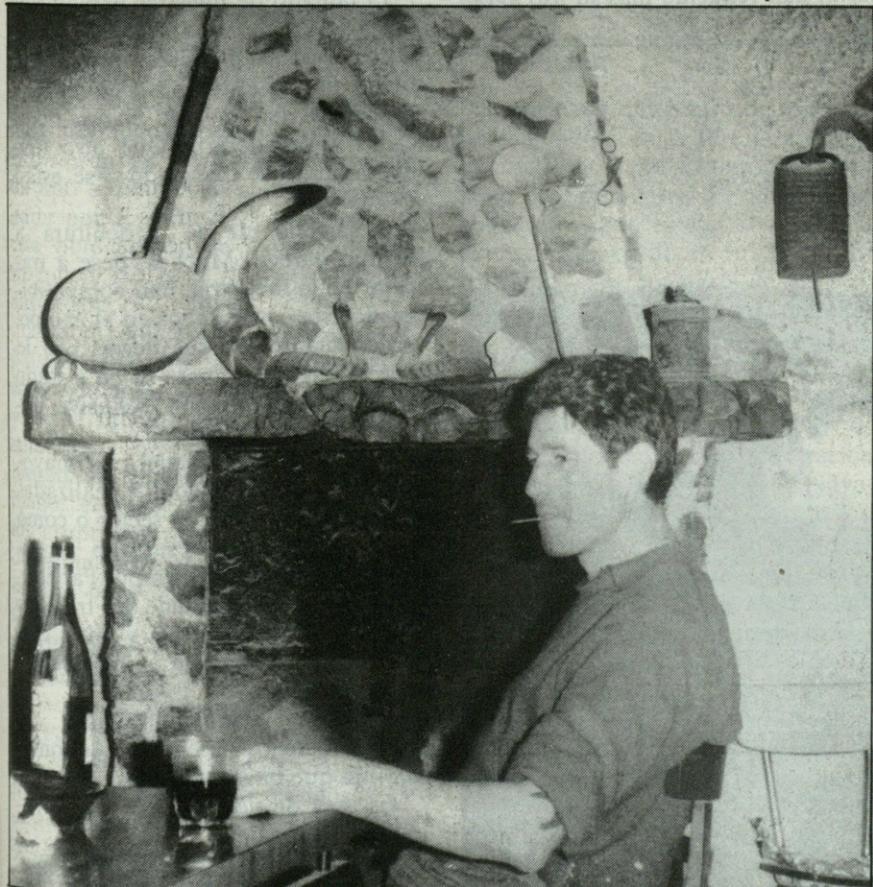
La congelación de los precios de la leche en los próximos años y el aumento de los piensos son dos aspectos que repercutirán negativamente, pues va a ser realmente angustioso para muchos seguir subsistiendo, y será muy difícil reducir los costos de producción con la estructura actual.

Es una incógnita cuantificar lo que va a ocurrir, porque nada se va a producir de golpe. Va a ser un proceso que tendrá una duración de varios años.

Hay dos factores de cierta importancia en el subsector lácteo que de resolverse favorablemente pueden suponer un balón de oxígeno cara al futuro. Nos referimos a:

— *Reparto de cuotas*. Dentro de la miserable cuota asignada que los ganaderos en modo alguno debemos aceptar está el reparto de la misma. Puede parecer contradictorio no aceptar la cuota y estar pendiente de su reparto. La explicación es: no vamos a aceptar que se apliquen las cuotas obtenidas ni vamos a colaborar para que se lleven a la práctica. Y además creemos que se deben especificar cuales son las zonas del estado que por sus características, buenas condiciones objetivas para la producción, imposibilidad de cultivos alternativos, y vocación ganadera, deben ser zonas preferenciales con un margen de producción bastante superior al actual, si nos dejan producir más, y podemos hacerlo daremos un paso adelante. Y es sin duda la Cornisa Cantábrica la franja que reúne estas características.

— *Agricultura de montaña*. La decla-



ración de amplias zonas de Euskadi como de agricultura de montaña es algo necesario. Por lo accidentado del terreno, pendientes, periodo vegetativo corto, dificultades de mecanización... existen unas condiciones objetivas difíciles que necesitan de unas compensaciones para que no se abandone el trabajo en el campo con las consecuencias de todo tipo que esto podría acarrear. En la CEE existen ayudas especiales para estas zonas.

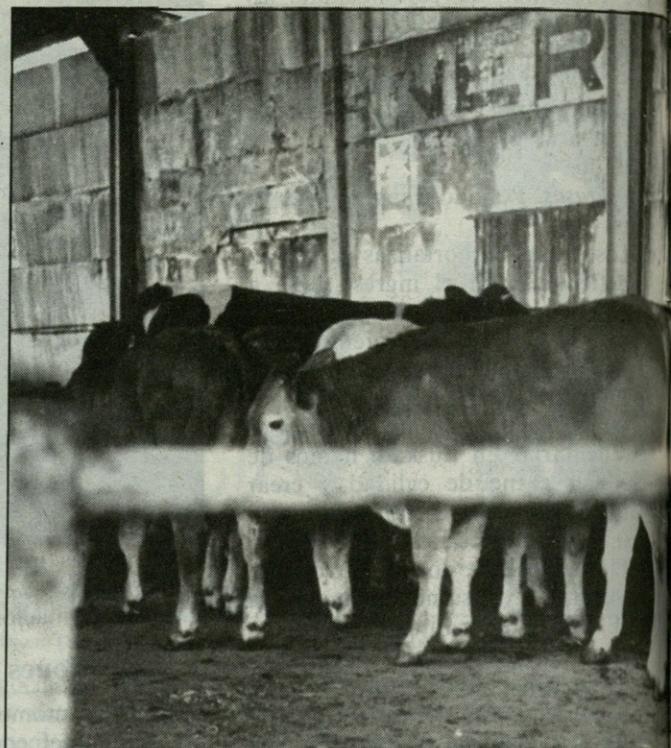
Pero de momento nos estamos encontrando con Madrid como filtro que está poniendo zancadillas a la delimitación de zonas que según criterios de la CEE nos corresponde. Ya ha salido una primera delimitación en el BOE insuficiente y muy restrictiva.

Tierra

Le dedicamos un apartado específico por ser la tierra uno de los factores de producción fundamentales. De ahí que sea muy dudosa la posibilidad de planter alternativas de desarrollo del agro vasco que no tengan en cuenta la necesidad de ampliar el tamaño de gran número de explotaciones de dimensiones reducidas.

La escasez de la misma en Eus-

El sector agropecuario vasco, marginado en beneficio de intereses ajenos



kadi debe ser motivo de reflexión. Con la CEE delante más.

Factores externos, como la alta densidad demográfica, creciente urbanización y considerable extensión de red viaria (autopistas, carreteras...) han reducido más su uso agrario.

Deben de antemano quedar claros 2 principios: la tierra es un bien de trabajo y no de especulación. La tierra es un bien social que no debe permanecer ocioso (menos aún en época de paro y crisis).

El tamaño de nuestras explotaciones no ha aumentado pese a disminuir la población activa. Hemos hablado de explotaciones pequeñas y parceladas (sobre todo en las dedicadas a ganadería). ¿Qué otro tipo de variables se han dado o se están dando?

Desarrollo de la agricultura a tiempo parcial. Muchos, pese a trabajar en la industria, han compatibilizado ésta con la labor en el campo, y han mantenido sus tierras con lo que de alguna manera se ha evitado que los de dedicación exclusiva pudieran acceder a ellas.

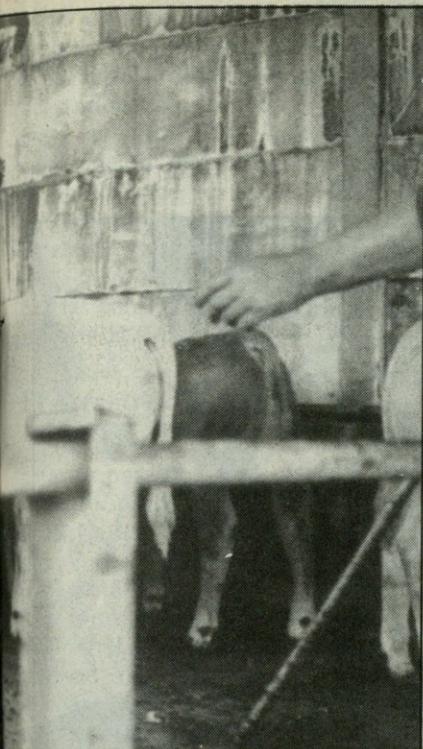
Plantaciones forestales. La mayoría de ellas promovidas y realizadas por personas ajenas al sector o como consecuencia del desarrollo de la ATP (Agricultura Tiempo Parcial). Ante la imposibilidad de trabajar adecuadamente la tierra y antes que venderla o arrendarla es más sencillo poner pino.

Abandono. Infrautilización. Se dan fenómenos pese a que suponen un lujo que pagamos todos.

Escasez de tierras de cultivo, praderas y pastizales.

Retención de tierras por personas mayores y jubiladas.





Ausencia general de una planificación.

Es de todos conocido que el pino insignis supone la inmensa mayoría de nuestras especies arbóreas forestales, llegando en Bizkaia, Gipuzkoa y parte de Araba a una situación de monocultivo. Ha usurpado miles de hectáreas a terrenos que por su aptitud y vocación deberían tener otro uso. La ganadería extensiva ha salido tremadamente perjudicada. Eso sin entrar a valorar argumentos de tipo ecológico. Y nadie ha hecho nada por impedirlo, al contrario se está potenciando de manera incontrolada y sin la más mínima racionalización.

Existen soluciones que en otros países se han dado. La Administración autónoma no ha actuado con valentía precisamente porque no ha actuado. Y no parece que haya voluntad de hacerlo. Los intereses en juego, el posible desgaste político, los grupos de presión... han evitado dar solución a una de las cuestiones básicas para poder competir con la CEE.

- ¿Por qué no se toman medidas fiscales rigurosas a tierras abandonadas o infrautilizadas?
- ¿Por qué no se fomenta e incita la liberación de tierras a personas mayores mediante ayudas a la cesación de actividad?
- ¿Por qué no se intenta poner un control y unos topes al precio de la



Los caballos, ¿última solución?

tierra, regulando su mercado?

- ¿Por qué no se lleva adelante la idea del banco de tierras?
- La concentración parcelaria, ¿no sirve en Bizkaia y Gipuzkoa?
- ¿Por qué no se ordena el uso de la tierra mediante una ordenación de cultivos? Las características de cada terreno necesitan el complemento de su uso adecuado en el marco de una política agraria global.

Si todas estas interrogantes se solucionasen con dinero y con medios no habría problemas. Pero aquí el punto sobre la i es otro. El conceder ayudas mas o menos interesantes para compra de terrenos pierde gran parte de su sentido si no viene acompañado de otras medidas. Y todo parece indicar que no van a llegar.

Conclusión

Gran parte del futuro de este sector dependerá de la fortaleza de las organizaciones de los propios agricultores y ganaderos. El movimiento cooperativo aún es escaso y necesita de un desarrollo y una mayor concienciación por parte de los propios cooperativistas. El movimiento sindical es un reflejo de la situación del sector y está muy mediatisado en su actividad.

Confederación EHNE-UGAV es en estos momentos la organización representativa del agro vasco. Navarra está necesitada de una nueva organización sindical que defienda los intereses de su agricultura familiar y se une al resto de herrialdes para completar la organización a nivel de Euskadi Sur. El consolidar la organización en todos los pueblos y el carácter reivindicativo son dos de los objetivos fundamentales.

Pocos cambios se pueden esperar de las administraciones que están en Euskadi. Continuará la línea subvencionista, la atención a las cuestiones puntuales que van surgiendo,

el fomento de organizaciones que van a poder seguir controlando (Cámaras agrarias) sin saber cuáles serán sus funciones. No admitirán la crítica del sector y tomarán las medidas más oportunas y políticamente más rentables para contentar a todos con el caramelito y la ayuda a cambio de ser buenos y no salir respondones.

Hay un cierto sentido de propiedad, de que el sector les pertenece y debe seguir en sus manos. Desde luego para esto no se escatimarán medios.

Pero Euskadi necesita de una política agroalimentaria nacional vasca, en condiciones de poder seguir produciendo y compitiendo. Y para ello hay que diseñar las grandes orientaciones, hay que pensar en el futuro, saber lo que debemos seguir produciendo, qué producciones potenciar, tomar las medidas necesarias aunque algunas puedan parecer drásticas y difíciles de asimilar por alguna parte del sector.

Pero ante el «reto» que tenemos no valen parches.

Nuestro interés nacional, la necesidad de seguir produciendo aquellos productos básicos para nuestra alimentación, tiene una importancia política que supera el interés estrechamente económico y el costo que a otros niveles puede suponer nuestro sector al resto de la sociedad.

Pese a la dureza de la realidad, este artículo no debe hacernos caer en un pesimismo que nos agarrote. Si el miedo nos venciera estaríamos haciendo un gran favor a los que más están deseando signos de debilidad por nuestra parte, que impidan la recuperación que necesitamos. Eso no va a ocurrir; este sector va a salir adelante entre otras muchas cosas porque Euskadi necesita de él y de su aportación. Y será un error por parte de todos no darnos cuenta de ello a tiempo.

Aretx

La incidencia en el sector pesquero



M.Korta

La integración del Estado español en la CEE marcará de manera indefectible el desarrollo y futuro de la flota de pesca vasca.

El 3 de diciembre de 1976, el Consejo de Europa tomó la decisión de ampliar las aguas jurisdiccionales a partir del 1 de enero de 1977 a 200 millas. A partir de esta fecha se impuso a la flota vasca un sistema de cupos y de licencias con el objeto de limitar la pesca a determinadas especies y zonas. Estos cupos y licencias se han ido reduciendo como consecuencia de la política regresiva de la CEE. Las razones esgrimidas eran de dos tipos. Por una parte, el mantenimiento de la población marítima, lo que le obliga a limitar y racionalizar las capturas. Por otra, las limitaciones impuestas por los acuerdos de la CEE con países extracomunitarios: Si resumimos, la política pesquera de la Comunidad se basa en tres pilares: a) Protección de recursos en base a limitar las áreas de pesca y establecer cupos de

capturas. b) Reestructuración de la flota en base a la modernización y reducción de las unidades de pesca. c) Reorganización de los mercados elaborando una política de precios y ayudas a la comercialización.

Según el Departamento de Estadística del Gobierno Vascongado, la edad media de la flota pesquera vasca es de 18,5 años para la de Bajura y entre 16 y 16,6 para la de Arrastre y bacaladeros respectivamente. Este indicador revela que la flota pesquera en Euskadi, con la excepción de la atunera, tiene una edad al límite de lo que se considera vida activa de un barco.

La integración en el Mercado Común va a suponer una brutal reestructuración para el sector cuyo efecto-impacto, puede tener consecuencias imprevisibles. Pero todo apunta a la reducción de la flota, destrucción de puestos de trabajo, disminución de los ingresos en las zonas pesqueras, con los consiguientes efectos inducidos (descenso de la actividad comercial, empeoramiento

del nivel de vida, etc.). Así como en otros sectores, resulta indignante la falta de previsión tanto del gobierno central, como del de Gasteiz. Entrar de sopetón en la CEE sin haber desarrollado una política previa de adaptación constituye un acto de irracionalidad imperdonable.

La Bajura

Antes de 1980, la Comisión Comunitaria, dado el carácter de la pesca de Bajura, no tenía inconveniente para que ésta se realizara sin ningún tipo de limitaciones ni de capturas, ni tampoco de licencias. Pero desde 1980, los problemas de la flota de Bajura entran en el mismo saco que el Arrastre. Se estableció un número de licencias y se determinó la exclusión de la flota de Bajura, al este del meridiano 1° 48' en favor del Estado francés. Desde hace años, la CEE regula las capturas, sobre todo, de la anchoa a la que fija precios inferiores a los vivientes en Euskadi Sur.

Un aspecto negativo a destacar es el ya citado de que la flota es muy vieja, al mismo tiempo que el precio del combustible ha ido aumentando hasta el punto de suponer, por combinación de ambas razones, el 43 por cien de los gastos generales de cada embarcación. Se está a la espera de conocer «la letra pequeña del acuerdo». Pero todo apunta a que las consecuencias sean desastrosas para el subsector.

El Arrastre

Los resultados del acuerdo son nefastos para la Bajura. Pero para el Arrastre son decididamente catastróficos. La ampliación de aguas jurisdiccionales a 200 millas y el sistema imperante de cuotas y de licencias han conducido, hasta el momento, al progresivo desmantelamiento de la flota. Y hay que añadir que tal desmantelamiento nunca ha sido juzgado como suficiente por la CEE. Al parecer, el Mercado Común tiende al «desguace de la Zona Norte». Como dato, el número de embarcaciones con base en Euskadi Sur ha ido evolucionando desde 256 embarcaciones en 1976 hasta 154 en la actualidad.

De lo que no hay ninguna duda es que el acuerdo afecta directa y negativamente al puerto de Ondarroa, que será el más afectado por la integración. En la actualidad, Ondarroa tiene 72 arrastreros y 22 pala-

rrerros de Pasaia, se alcanza el entorno de 150 barcos que son los autorizados para faenar en las aguas de la CEE. Pero hay que tener en cuenta que si se contabilizan los arrastreros existentes en La Coruña y Vigo, se llega hasta los 327 en todo el litoral norte. Si de 327 sólo podrán faenar 150, se deduce que el 50 por cien de la flota arrastrera desaparecerá en un muy corto plazo de tiempo. Y naturalmente, quedará prohibido el acceso a los caladeros de aquellos barcos que no posean licencia.

Una de las razones por las que se afirma que el puerto más afectado será el de Ondarroa es que Pasaia ya ha realizado prácticamente la reconversión. Pasaia tenía 189 barcos en 1975 y hoy tiene entre los 50 y 60 barcos, habiendo experimentado la brutal pérdida de 2.000 puestos de

trabajo. A todo esto hay que añadir que el Estado español se ha comprometido con el acuerdo a reducir su flota, que según los «técnicos» está muy sobredimensionada. Parece ser que el gobierno de Madrid deberá desarmar dos barcos por cada uno nuevo construido. Por otra parte, el gobierno central también ha aceptado que el acceso a la zona de pesca irlandesa estará prohibido durante los próximos diez años.

Y, mientras, se habla y no se para de las excelencias de la integración del Estado español en la CEE. Se ocultan verdades como puños, el PSOE porque es el directo autor del desaguisado. Y el PNV, para acallar las insuficiencias de un Estatuto de Autonomía totalmente vacío de contenido, de un marco institucional absurdo, inútil, fracasado y cadavérico.



Ondarroa, uno de los primeros puertos que se verán afectados

MAKINAK, GUSTATZEN ZAIZKIGU PERTSONENGAN, SINETSI EGITEN DUGU.

Kutxazain automatiko batek ezin dezake irribarre egin.

Baina problemak konpondu, bai. Eta ako gainera.

Ordenadorearen terminal batek ez dizu inoiz egunonik emango. Bainan, instant batean, zuk nahi duzun informazio guztia emango dizu. Horrexegatik gustatzen zaizkigu makinak.

Zuk konponbide azkarra eta efikaza nahi duzun gauza askotarako azkar eta efikaziaz konpontzeko bidea ematen due lako. Bainan gure makinenganako afanak baditu bere mugak.

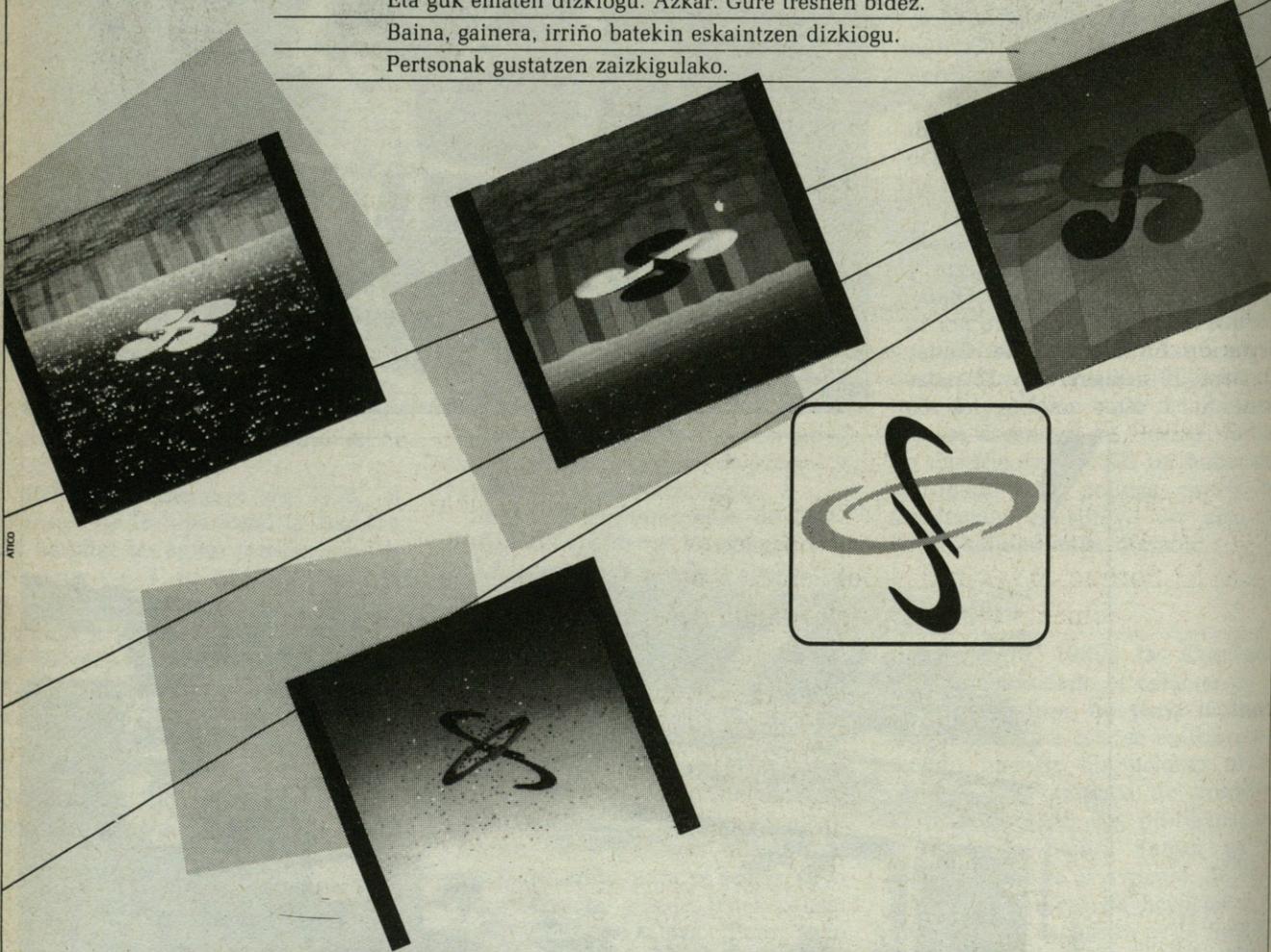
Zeren eta teknologia berriek mundu osoa alda badezakete ere, beti egongo da zertxobait guk aldatu nahiko ez duguna.

Giza harremanek gure Kutxarentzat duten garrantzia alegia. Ondotxo bait dakigu bezero bat soluziobideak nahi dituen norbait dela.

Eta guk ematen dizkiogu. Azkar. Gure tresnen bidez.

Baina, gainera, irrio batekin eskaintzen dizkiogu.

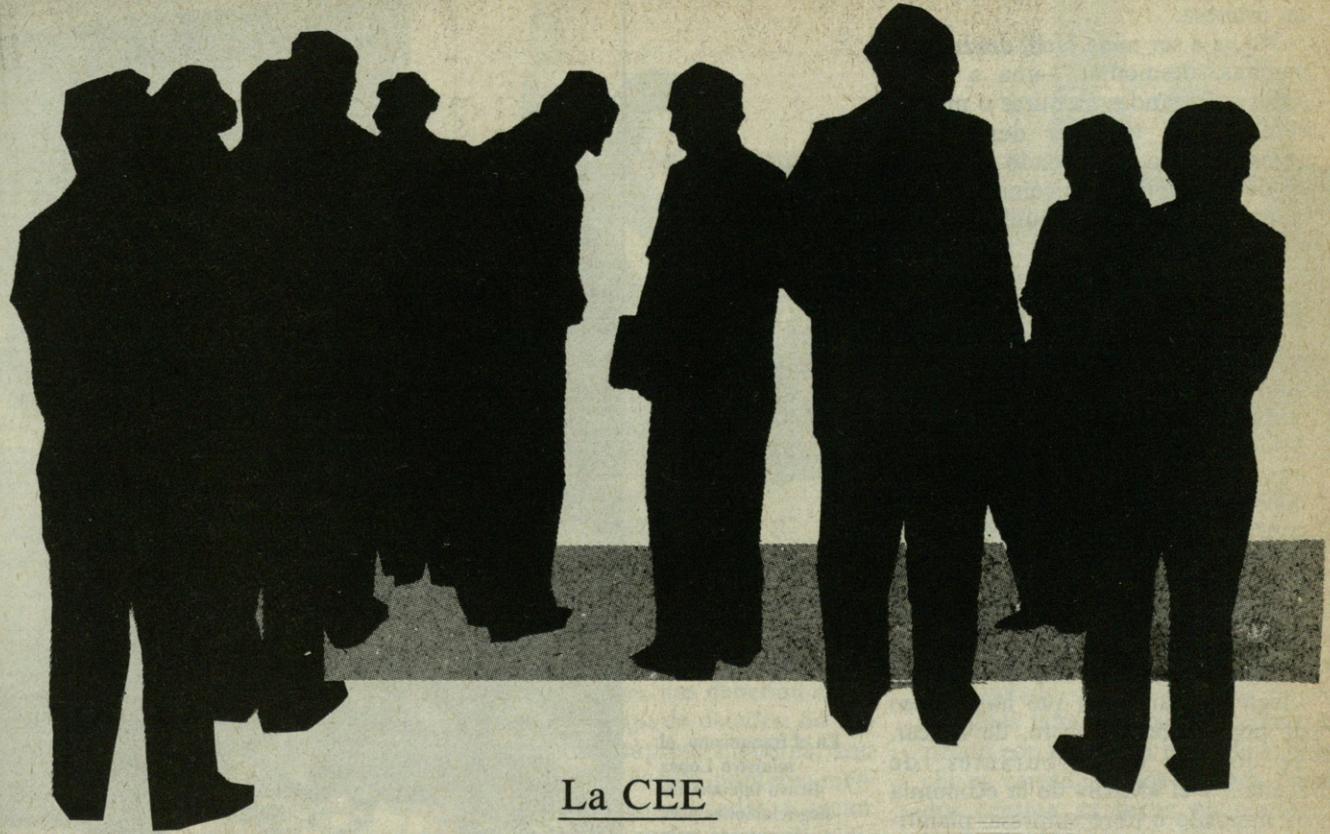
Pertsonak gustatzen zaizkigulako.



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL



AURREZKI-KUTXA
MUNIZIPALA



La CEE

El negro futuro que nos espera

Mercado Común: ¿De quién? ¿Por qué? ¿Con qué fines? ¿Cuándo? Interrogantes básicas que se plantea cualquier individuo o colectivo ante un simple acontecimiento. Las famosas «5W» que enseñan a los estudiantes de primer año en la Facultad de Periodismo ¿qué informador se las ha planteado seguidas al presidente del Gobierno o a cualquiera de sus ministros antiguos o del actual gabinete? ¿qué «vaca sagrada» de las grandes cadenas radiofónicas, los Del Olmo, Rico, Alejo... se las han plantado en sus «directos»?

Su papel no es ese. No les pagan sus grandes millonadas para descubrir las verdades y transmitirlas. Ellos callan o manipulan. Su papel es servir a la «voz de su amo». ¿Y quién es su «amo»? Porque en la entrada del Estado español a la CEE, el reparto de papeles de esta trágica comedia van muy sueltos, muy desilvanados, muy lejanos en el tiempo.

A.S.Y

Fondo de Documentación de
IPES

Desde los ministros más nacional-sindicalistas del franquismo, los Ullastres, López Rodó, López Bravo, etc..., pasando por los Areilza, Oreja..., del antes azul-falangista-reformista y hoy centro-demócrata-social Adolfo Suárez, hasta el interregno de Leopoldo Calvo Sotelo, hemos llegado al hoy de los «psocialistas» Felipe González, Guerra, Morán, Boyer, Benegas... Y todos han tenido papel y objetivo

idéntico: Meternos en la CEE.

¿Iguales objetivos Felipe, que Suárez, que Calvo Sotelo, que Areilza, que López Rodó? y ¿todo quello de la transición, la reforma, el mapa autonómico, el cambio... a qué fin?

Muy duros interrogantes. Pues ahí va otro más ¿quién o quiénes, desde una perspectiva progresista, de clase, revolucionaria —en definitiva— contraria al sistema capitalista besimal en el que nos ha tocado luchar, está preparado para explicárselo al pueblo: a los obreros, a los jóvenes,

a los parados, a las mujeres, a los baserritarras, a los pescadores, a los pequeños y medianos empresarios o comerciantes?

Un tema tan complejo, como son las relaciones económico-políticas entre países y pueblos, exigen un seguimiento metódico bajo pautas y criterios que vienen definidos por la defensa de los intereses de la clase a la que se sirve o identifica. Y sólo «ellos», los que trabajan para el sistema tienen el tiempo, el dinero y los métodos suficientes para elaborar información y crear opinión

sobre los temas «qué» y «cuándo» les interesa.

No va a ser nada fácil, desde estas páginas, desmontar —una a una— todas sus grandes mentiras o medias verdades, ni tampoco descubrir a quién han ido repartiendo los papeles de este guión tragicómico que es la entrada en la Comunidad Económica Europea.

Multinacionales al copo

Las multinacionales son la expresión gráfica más palpable de la filosofía que mueve al sistema capitalista, o de libre empresa, o de economía de mercado, como consensuaron denominarlo en la constitución española. La génesis del sistema capitalista es el «MAS». Este año «MAS» beneficios que el anterior. «MAS» cuota de mercado. «MAS» ventas. Siempre el «MAS».

Pero el «MAS» no es infinito. Llega un punto en que hay exceso de producción de acero, de azúcar, de coches, de carburantes, de aceite... y el «MAS» de la economía de mercado o libre empresa, planificada por el capitalista para lograr máximos beneficios en el mínimo tiempo posible, pues no da para más. Y su eje-motor, el beneficio, al que le obliga su propia definición, disminuye o desaparece.

A partir de aquí empieza el proceso de fagocitosis, sistema biológico que consiste en comerse a sí mismo u a otros de la misma familia, con el que quieren resolver la crisis industrial. Y es la destrucción o fagocitosis el único método de subsistencia que le está permitido al sistema capitalista para poder seguir en su génesis del «MAS». Y las multinacionales son este mismo proceso, pero a lo bestia, y además a nivel continental y planetario.

No debemos perder de vista, que mientras este proceso mutante se va dando dentro del sistema capitalista, el agotamiento de los recursos naturales y energéticos va en picado; la degradación del medio ambiente se ha hecho insufrible; nuestras ciudades son colmenas de hormigón donde nos recuperamos de noche para seguir produciendo al día siguiente; miles de trabajadores pierden sus puestos de trabajo y se quedan sin su único medio de vida, y los capitalistas siguen consiguiendo su «MAS», a costa de la miseria ajena y colectiva.

En el franquismo, el ministro López Bravo iniciaba las negociaciones para la entrada en la CEE



Ejemplos de hoy

No tenemos más que levantar la vista y mirar a nuestro alrededor. El aparato de radio, la TV, el paquete de cigarrillos, la cerveza, el coche... son artículos, que en su gran mayoría, los ha fabricado una multinacional extranjera. La cuesta abajo no para en relación a la dependencia y sometimiento que nos marcan. Sólo en el pasado mes de julio, se han consolidado los siguientes envites:

— **Compra de Río Rodano S.A.** (50% capital de ERT) con factorías en Hernani y Galdakao, por la multinacional química francesa Rhone Poulenc.

— **Compra de Galletas Artiach** (Bilbao) y **Marbú** (Navarra) por la multinacional USA, Nabisco Brands.

— **Compra de Koipe S.A.** (Donostia) por la francesa Lesieur.

— **Compra de Unión Cervecería** (Oro) (Bilbao) por Carlsberg (Dinamarca).

— **Safel** (Antigua Orbaiceta-Super-Ser) (Navarra) parado su proceso de reconversión ante la expectativa de la negociación entre Zanussi (Italia) y Electrolux (Suecia) por el control del grupo Ibelsa.

— **Seat S.A.** (Barcelona-Pamplona) pendiente de la decisión de compra

por Volkswagen (Alemania).

Todo este proceso no ha sido obra de un día. Sigue al pie de la letra el esquema trazado por los que tienen el poder de decisión. El recién nombrado Ministro de Industria, Joan Majó, decía: «Las multinacionales son el elemento clave para el replanteamiento de la situación económica». (Cinco Días (CD) 13-7-85). Y por si había sido mal interpretado, a los del Partido Socialista de Cataluña en su Escuela de Verano en Barcelona, Majó les anunciaba: «El Ministerio de Industria favorecerá la presencia de empresas extranjeras, siempre que el elemento tecnológico sea importante». (5 D 16-7-85).

Sobre la importancia de la tecnología, es algo que nos lo tendría que explicar más claro el Sr. Majó.

El caso Bianchi

Hasta conseguir la cartera ministerial, Majó, era Director General de Electrónica e Informática, y redactó el PEIN —Plan de Electrónica e Informática Nacional—. Pues bien, desde su cargo, ha liquidado una empresa puntera del sector, radicada precisamente en Euskadi, nos referimos a Bianchi S.A. Y precisamente nos tenemos que tragar la reciente



estadística referida al pasado año 84, según la cual el «Déficit comercial del sector electrónico» ha aumentado en el Estado español, con respecto al 83.



El primer gobierno de la Reforma retomaba las negociaciones

El caso Bianchi S.A. es un esquema estratégico que los propios trabajadores afectados y sus organizaciones sindicales, nos deberían explicar con todo lujo de detalles. Se trataba de una empresa moderna, con potencial tecnológico puntero, mercado y ventas garantizadas, y sector de gran futuro, según los propios dirigentes político-económicos.

Hacen el PEIN, reestructuran Bianchi despidiendo a dos centenares largos de trabajadores, eso sí, con el voto en referéndum de sus propios compañeros. Tras larga

lucha por la defensa del puesto de trabajo, y pasados escasos meses, el resto de los trabajadores que antes han votado por el despido de sus antiguos compañeros, ven como les pagan con la misma moneda y Bianchi es cerrada. Estos últimos despidos centran su lucha en conseguir tanto del Gobierno Central como del de Gasteiz, que les sean respetados los mismos derechos y beneficios con que fueron indemnizados sus antiguos compañeros.

Quizás la clave de este desastre de Bianchi la podamos empezar a entender sabiendo que detrás estaba la ATT (American Telephone and Telegraph) USA negociando con el presidente de Telefónica Sr. Solana; desde hacía más de un año, su implantación en España para la fabricación de componentes electrónicos.

Justo horas antes de entregar este texto, ha salido a la luz el «memorandum» de condiciones suscrito por ATT y Telefónica, acuerdo respaldado por el Ministerio de Industria en el que ha intervenido activamente el Sr. Majó. Las condiciones son:

- España dará a ATT 22.000 millones de ptas. como pago directo a su implantación.
- Otros 2.000 millones de ptas. anuales por pago de «royalties».
- 75 millones de dólares en créditos al 10,50 por cien a amortizar en 7 años.
- Los costes de capacitación (sueldos, viajes, dietas, etc... de los 560 empleados hispanos serán a cargo de España).
- La Administración facilitará, sin



Calvo Sotelo preparaba el sprint final para dar paso al Gobierno del PSOE

coste alguno para ATT, una parcela de 12,5 hectáreas.

— ATT no acepta un centro de diseño que proponía y quería controlar Telefónica.

Peonaje yanqui

Los ejemplos anteriores son una simple muestra de lo que está pasando entodos los sectores socio-económicos. Son reflejo de la filosofía que mueve al Gobierno y al Partido Socialista Obrero Español, dirigidos ambos por D. Felipe González Marquez.

Para ampliar el marco de referencia y entender las claves de por qué y a dónde va el Estado español, es muy claro el artículo de Xesus Cambre Mariño, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Puerto Rico, aparecido en EGIN (17-7-85), «Peonaje yanqui».

... «Ha pasado más de una década y se ha producido en el estado una transición política de la dictadura a un régimen parlamentario liberal, pero los gobernantes españoles actuales siguen atrapados en los mismos esquemas elaborados por el franquismo en lo que respecta a los puntos fundamentales de la política exterior»... «El cambio ha sido más aparente que real porque sólo afectó a los aspectos formales e institucionales del Estado. En lo profundo, las estructuras sociales existentes bajo el franquismo siguen intactas». Y termina Cambre Mariño «Los geoestrategas washingtonianos habían logrado su objetivo y con ello se

afianzaban los intereses imperiales en el suroeste de Europa. Como en los tiempos del franquismo, España seguía siendo su peón en el juego de la política de bloques. Los gobernantes del PSOE siguen jugando el mismo papel».

Luis Carlos Croissier, Presidente del INI, en la presentación del balance del año pasado, tras anunciar las pérdidas de 185.000 millones de ptas., y la destrucción de 11.043 puestos de trabajo, decía «España debe apostar por esquemas industriales multacionalizados... Debe aceptar un cierto grado de pérdida de soberanía para que la economía del Estado esté integrada en los mercados internacionales».

Los empresarios

No está nada claro cual es la posición ante la entrada en la CEE de los empresarios españoles. Pero cuando se han pronunciado, nunca ha sido de forma favorable.

El ex-presidente de la CEOE, Ferrer Salat, siempre fué crítico y reacio pues consideraba traumante para las empresas el ingreso en el Mercado Común Europeo.

El ex-ministro Carlos Pérez de Bricio, actual presidente de «Confemetal», en la reciente asamblea general de empresarios del metal, decía, «Si no se toman medidas, en 3 años, ante el ingreso en la CEE, desaparecerán la mitad de las industrias del metal. A la eliminación de los aranceles y contingencia de productos hay que añadir el amplio conjunto de normas técnicas y admis-

nistrativas exigidas en la Comunidad, que son muy superiores a las vigentes en España, lo que disminuirá notablemente la diferencia de costes actuales».

José María Cuevas, actual presidente de la CEOE, en su reciente visita al lehendakari Ardanza, le traía copia de la carta entregada a Felipe González en la que «criticaba la falta de medidas del Gobierno, ante los efectos negativos de la entrada en la CEE, como son: la implantación del IVA a efectos inmediatos; la reducción de las defensas arancelarias; y la eliminación de la desgravación a las exportaciones». Y Cuevas, defensor de los intereses del sector empresarial, proponía 3 medidas compensatorias:

- 1.— Disminución de las cuotas de las empresas a la Seguridad Social.
- 2.— Flexibilidad de contratación laboral.
- 3.— Reducción de los gastos públicos del Estado, para desviarlos a la inversión privada.

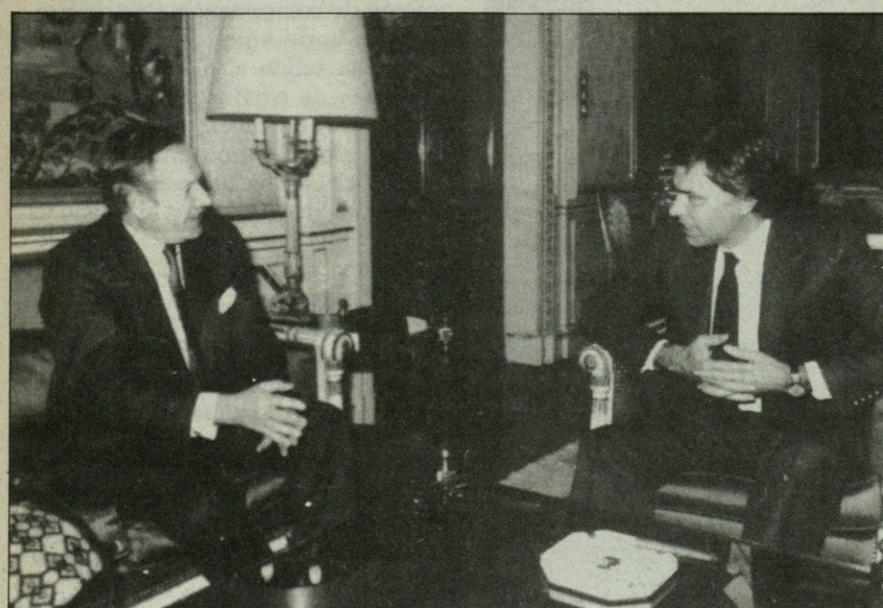
También Mayor Oreja (CP) se entrevistaba días más tarde con Ardanza, y entre otras cosas le pedía esfuerzos para sus amigos los patronos pues «existe un desconocimiento endémico entre los empresarios sobre las condiciones del ingreso en la CEE».

Alfonso Escamez, presidente del Banco Central, que seguro tiene mejores fuentes informantes, tras la formalización del nuevo capital de Campsa, declaraba «va a ser durísima la lucha en los 5 ó 6 años próximos, por la entrada de las multinacionales».

Kepa Aulestia, secretario general de Euskadi Ezkerra, que pierde grandes oportunidades de estar callado, en su paso por el palacio de Ajuria Enea para darle ánimos al lehendakari, le contaba que «el ingreso en la CEE no implica cesiones de competencia a Madrid, sino a Bruselas, y que pueden coincidir con el Gobierno Vasco en la institucionalización de las relaciones Euskadi-Bruselas y configurar un marco de juego en el que salga fortalecida Europa y la propia autonomía».

Las petroleras

La situación descrita sobre los empresarios españoles que vagan cual alma en pena en la triste y fría noche de la entrada en la CEE, choca brutalmente con el proceso,



Felipe González integrará el Estado español en Europa



Morán, el artífice de la entrada en la CEE

ya ultimado, del sector empresarial petro-químico español.

Con la constitución del nuevo capital en Campsa, repartido: 41,07% (EMP-PETROLIBER) del Estado; 15,60% (INH) del Estado; 14,64% CT9 (CEPSA) del Banco Central; 12,97% (PETRONOR) del Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Cajas Vascas; 7,51% (PETGROMED) del Banesto; 5,76% (ERT) del Banco Hispano y Banesto; los oligarcas y banqueros que controlan la mayor porción del capital privado español, han utilizado unas bases sólidas hechas con capital público (Campsas e Instituto Nacional de Hidrocarburos) para dotarse de la eficacia necesaria y competir con las multinacionales del sector.

La nueva Campsa, a cambio de hacerse titular, al 31-10-85, de todas las gasolineras controladas hasta ahora por las petro-químicas, les garantiza cara al futuro, un nuevo sistema de precios para los combustibles que ellos refinan, lo que les servirá para sanear sus grandes inversiones y optimizar su producción, que en la actualidad sobrepasa el 50% de exceso de capacidad de producción global.

Petronor S.A. es un ejemplo próximo. En el informe a la junta general, el Dtor. Gral. José María de la Rica y Basagoiti, en julio, daba los siguientes datos: 11% de descenso en las importaciones de crudo; 7,7% de menor actividad que en el ejercicio 83; 11% menor de-

manda de productos por Campsa; nivel de ocupación de la capacidad productiva 73%. Pero aún así, las inversiones al 31-12-84 en la FCC (Planta Catalítica) llegaban a 32.000 millones de ptas., «siendo fundamental para la supervivencia de la empresa, que posibilitará la rentabilidad de Petronor».

Chocante este análisis, si lo comparamos con el realizado por el Sr. Escondrillas, presidente de ERT, que al hacerse cargo del grupo con la finalidad de sacarle a flote de la crisis por la que atravesaba hace año y medio, la primera medida que tomó fué paralizar la construcción

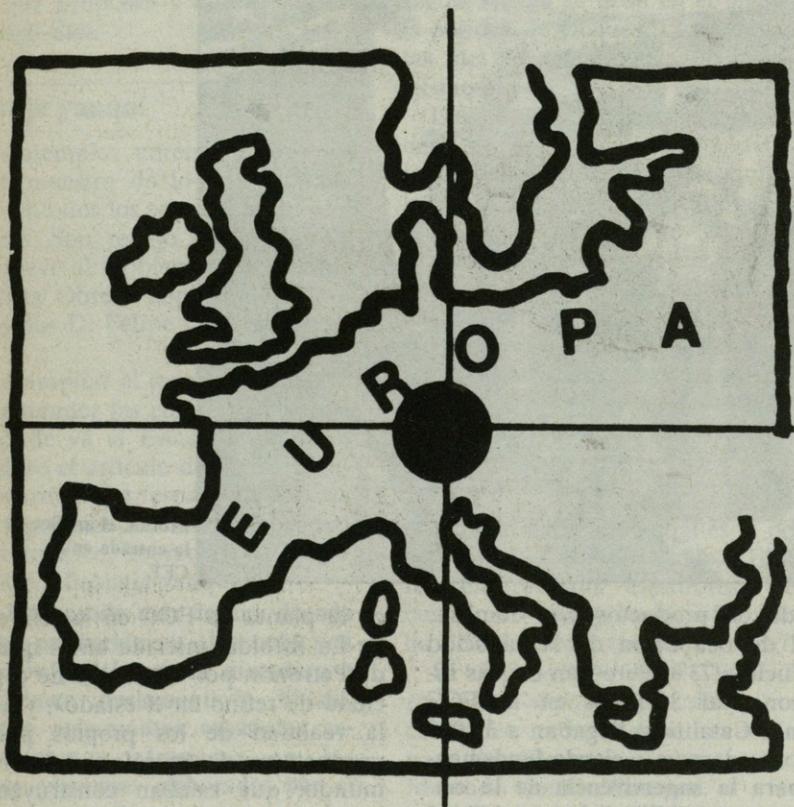
de la planta de FCC en la refinería de La Rábida, iniciada antes que la de Petronor, por «el exceso de capacidad de refino en el estado», y ante la realidad de los propios países productores de petróleo del tercer mundo, que estaban construyendo sus propias refinerías a «boca mina» para dejar de vender el crudo como materia prima, que luego era transformado por compañías europeas o americanas en combustible.

Esta «piña» de petroleras españolas, comandadas por los grandes oligarcas privados, que a su vez controlan los resortes económico-políticos del Estado, sí se han puesto «al día», y muy difícil lo van a tener las grandes multinacionales (British Petroleum, Texaco, Gulf...) para poder establecer su propia red de gasolineras en el Estado.



La agricultura

El presidente argentino Alfonsín, denunciaba ante la «IV Reunión de la Federación Latinoamericana de Periodistas», celebrada en La Habana el pasado julio, que «la CEE produce una tonelada de carne de vacuno por 2.500/3.000 dólares; Argentina la produce por algo más de 1.000 dólares; pero la CEE lo ofrece en los mercados internacionales a 1.000 dólares, debido a las enormes subvenciones concedidas al sector agropecuario». Por lógica, un país como Argentina que su riqueza base es la ganadería, queda descolgado y



no puede sino ver cómo su hundimiento económico aumenta cada día.

El azúcar puede ser otro ejemplo. Una tonelada de melaza de azúcar cuesta producirla en España 43.000 ptas. La misma tonelada en la CEE vale 14.000 ptas., pero la CEE subvenciona al productor con 360 dólares por tonelada. Y como el excedente comunitario de azúcar es de unos 4 millones de toneladas que las oferta en el mercado internacional a 14.000 ptas., pues los países del tercer mundo productores de azúcar K.O., y España, a reconvertir varios miles de hectáreas dedicadas a ese cultivo a otras especies (aguacate, kiwi...), sin siquiera saber si son tierras aptas para los nuevos productos.

Con el vino, idéntico proceso, pero al revés. Como es mejor, y encima más barato que el francés o italiano, los agricultores de Jerez, por ejemplo, deben arrancar «voluntariamente» 1.500 hectáreas de cepas viejas, en los próximos 3 años,

y a cambio les dan 100.000 ptas/por hectárea arrancada, y por supuesto, no plantar ni una sola parra nueva.

Al aceite de oliva, como tiene el mismo problema que el vino, se le aplica idéntica terapia. Arranque masivo de olivos en todo el sur español. Pero así y todo, los excedentes de 170.000 toneladas que tenía el FORPPA de la campaña anterior, se los han vendido a 130 ptas/kg. a los hombres fuertes italianos del aceite en la CEE, Garparini y Frahuil, a costa de perder las arcas públicas españolas 10.000 millones de ptas. La URSS quiso también comprarlas, pero...

Y ya puestos a reconvertir los productos tradicionales, algunos agricultores lo intentaron este año con la berenjena. La CEE les ha aplicado un gravamen arancelario de 10,67 écus (1.350 ptas/100 kgs.) porque la oferta era más baja que el precio de referencia comunitario para las berenjenas (69,85 écus/100 kg. 8.750 ptas.).

Ahora comprendemos mejor la

postura del vicepresidente del Gobierno, el andaluz Alfonso Guerra, que no ha querido recibir a las mujeres de los huelguistas de sus paisanos de Marinaleda. ¿Cómo se le va a ocurrir atender sus demandas de convertir en regadío 6.000 hectáreas que den trabajo a varios centenares de familias? Sí ya sobra de todo en la CEE. ¿Por qué él va a expropiar al Duque del Infantado su finca de «El Humoso»? Sí la CEE no tiene toros de lidia y a los turistas europeos les gustan las corridas.

El IVA

Este Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) entrará en vigor el 1-1-86. A seis meses de entrada en la CEE no hay reglamento elaborado y se remite todo, al texto del proyecto. Su puesta en marcha será simultánea a la reducción arancelaria, ya pactada con la CEE. Lo que no han negociado los representantes españoles es la posible transitoriedad del IVA, al igual que otros países ya miembros de la CEE, que aún lo disfrutan.

Los antecedentes de este impuesto llevan en la cartera del consejo de ministros desde 1981 y ningún gobierno se atrevió a ponerlo sobre la mesa.

Si impacto sobre el Índice de Precios al Consumo (IPC), se estima será superior al 4%, en su fase de introducción, aunque a medio plazo pueda llegar a contener los precios. Su efecto será inmediato en el próximo último trimestre de 1985, por la subida anticipada de los productos y por las repercusiones de la desaparición del ITE. El IVA ensancha la base imponible a productos y servicios de primera necesidad con aumento directo al IPC. Y si las medidas recaudatorias del fisco siguen en su línea ascendente actual, cosa que parece estar fuera de toda duda, los tipos de gravámenes tras su implantación serán al alza, ya que la vía fácil de echar mano a los recursos destinados a financiar los gastos de la Seguridad Social, es harto comprometida, dada la situación crítica a la que se ha llegado por sus anteriores recortes.

Quizás la nueva Ley de Pensiones, con el recorte que supone a los futuros pensionistas, sea el drenaje que busca el gobierno del Partido Socialista Obrero Español para salir del atolladero.



Europari begira, zalantzaz beterik

P. Pérez de Villarreal

Hortik zehar diotenez orain europearrak gara, orain edo datorren urtarriaren batetik, berdin da. Frantsez batek esan omen zuen Europa Piriniotan amaitzen zela, bertan Afrika hasten zelarik.

Hau dena ikusirik zera galdezen diotenee buruari. Non jarri behar dituzte Europako mugak, aduanak eta abar? Nonbait jarri beharko dituzte, europarrak ez direrentzat mugak eta aduanak beharrekoak izango baitira, ala ez? Horrexegatik galdezen diotenee buruari non jarriko dituzten. Ea Piriniotan jarraituko duten edo-ta Ceuta, Melilla edo Canariasetara eramango dituzten, hauek Afrika izeneko kontinentean kokatuta egonik ere orain Europako zatitxo bat izango baitira.

Europa —osorik ez badago ere, eta ez da egongo—, Asiaren alboan dago, Afrikako zati batzu ditu...geografiako liburu berriak argitaratu beharko dituzte gure biloba europarentzat.

Eta administratu, nor administratuko gaitu? Ez dut esaten zer-gak kobratu, hori edonork egiten baitu. Esan nahi dudana zera da, zer gertatuko ote da gure administrazio foralarekin? Azkenengo bolada honetan hasiak dira jadanik gure politika gizonek hori ere ukitzen. Izorratuko dute, ukitzen duten edozer gauza izorratzen duten bezala. Ba, jakin dezatela gure administrazio forala, gure ar-

basoengandik jaso duguna, herrikoi, desentralizatu eta demokratiakoena dela. Hori da nahi ez dutena, desentralizatzea! Nahi dutena, ordea, kontrolatzea da. Horregatik zentralizatzen dute; horregatik burokratizatzen dute duen herrikoitasun eta demokratikotasuna kentzeko. Baino inolaz ere ulertzen ez dudana zera da, nola administratuko gara edo administratuko gaituzte European sartu ondoren? Ez al da egokiagoa izango gure arbasoen antzera geure burua administratzea?, haien europearrak baitziren.

Eta nekazaritzari begira, zer esan? Zein etorkizun dakarkigu Europak? Euskal Herrian patata, zerealak eta erremolatxa izan ohi dugu, eta baita txerriak ere.

Burua kontraesanez beterik dut, eta ez da gutxirako! Madrilgo Gobernuak dioenez, zegoen pakturik onena izenpetu du. Azkenengo egunotan hemendik gai honetaz hitzegiten ibili den Eusko Jaurlaritzaren esanez ez da hainbestekoa gaia, eta ez dugu beldurrik izan behar. Nekazarien sindikatu eta erakundeek etorkizuna oso beltza dela diote. Eta bitartean gu hemen erdian, nori entzun edo nora begiratu jakin gabe. Madrilgoek ez dute esaten zeintzuk eta nolakoak ziren zeuden beste aukerak, Eusko Jaurlaritzak ez du aztertzen beldur behar izan ez hori, eta sindikatuek ez dira aldaketa hori esplikatzera ausartzan.

Prentsan irakurri ahal izan du-

guna zera da, zerealak importatu egingo direla, gu hoiekin konpetitzeke gauza ez garela. Erremolatxaren salneurria ez dela igoko zazpi urtetan gutxienez, bitartean, abonoak, traktoreak eta esku lana garestituko direlarik. Nor izango da egoera horretan erremolatxa ateratzeko gauza? Ezin izango ditugu gure txerriak Europara exportatu, urte askotan edo-ta sekula santan. Eta bitartean Europak bere merkatu arauak inposatzen dizkigu. Patatari buruz hobe ez hitzegitea, aurtengoa berri ikusteko...

Eta honi «zegoen aukerarik onena» deitzen diote, eta «honi ez diogu beldurrik izan behar...» Ba... guk horrela ikusten dugu, zer ez dute esango esnarei dedikatzen diren baserritarra? Hoiek izango dira kalterik handienak jasango dituztenak. Gaur egun arazo nagusiak sofrizten ari dira. Batzuk ikaragarrizko zaitasunak dituzte aurrera jarraitzen. Beste batzuk etorkizuna izango zelakoan kredituz leporaino bete dira. Eta orain berriz, panorama hau...

Eta posterako zer? Tarta beltza: europear legeak, europear administrazioa, kalitate neurri europearrak, eta merkatu europearra...

Eta gurea zer? Nork esplikatzen dit neru gurearekin zer gertatuko ote den? Ez al litzateke hobeagoa izango frantsesak esaten zuen bezala afrikanoak izaten jarraitzea?

Arabako mendietatik, jaso nire besarkada bero bat

II Reunión preparatoria d... sin Estado de F...

Val d'Aosta 18-19/05/85

Presentes en la reunión. **CIE-MEN, CRIDA, MCA, ENGANN, UV, HB y Círculo Frank Fanon.** Excusan su asistencia: Sinn Fein (elecciones), VVP.

Se informa en primer lugar de la Conferencia que se ha celebrado dos días antes en Ginebra, con participación de partidos con representación parlamentaria, tanto en Strasburgo, como en Parlamentos Autónomos, resaltando su inoperancia e ineeficacia en dos aspectos: a) no planteamiento del derecho de autodeterminación de los pueblos de Europa (mantenimiento de las fronteras estatales) y b) el debate sobre el colonialismo, sobre todo el francés, tendente a evitar la liberación de los pueblos.

Se informa asimismo de la postura de la **Volksunie**, reticente a participar en la Conferencia de **CONSEO**, sobre todo por la presencia de vascos, corsos e irlandeses. Tras un pequeño debate y comentarios, se acepta la fórmula del representante de la **UV** (Aosta), de contactar con «hombres buenos» que, a su vez, trabajen en pro de la presencia de otras organizaciones u organismos, a fin de que la participación sea lo más amplia posible, en base al respeto y acuerdo de los siguientes criterios:

1.- Reconocimiento explícito de su nacionalidad, evitando regionalismos que acepten las fronteras actuales.

2.- Derecho de autodeterminación, tanto fuera, como dentro de Europa.

3.- Reconocimiento de que cada pueblo es muy libre de elegir los métodos de lucha que crea más apropiados para la consecución de estos fines.

Hay un total acuerdo sobre estos puntos, vista sobre todo la postura sobre el tercero de los representantes de **HB** y **MCA**.

Anagrama de CONSEO: Se desestiman los modelos presentados y queda solamente el que aparece las siglas **CONSEO**, con la peculiaridad de que cada nacionalidad lo escriba también en su lengua nacional.

Trabajo base del Congreso: El **CIEMEN** hace una exposición verbal larga, en torno a los siguientes puntos:

- a) Reconocimiento de la propia nacionalidad.
- b) Promoción de una Europa abierta a todas las posibilidades, sin tener en cuenta los estados.
- c) Un orden institucional que respete en igualdad a todas las nacionalidades, sin intervencionismos.
- d) Prioridad de los derechos sociales sobre los individuales.
- e) Solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación.

A petición de **HB** se decide que ese trabajo sea enviado a todas las organizaciones para su estudio en profundidad, corrección y/o complementación. La Secretaría del Congreso se compromete a enviarlo en el plazo de una semana.

Congreso

Según acuerdo tomado en la reunión de París, se celebraría los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 1985, pero no en Girona, como estaba previsto, sino en Barcelona.



Las lenguas oficiales del Congreso serían: catalán, francés, inglés, castellano e italiano.

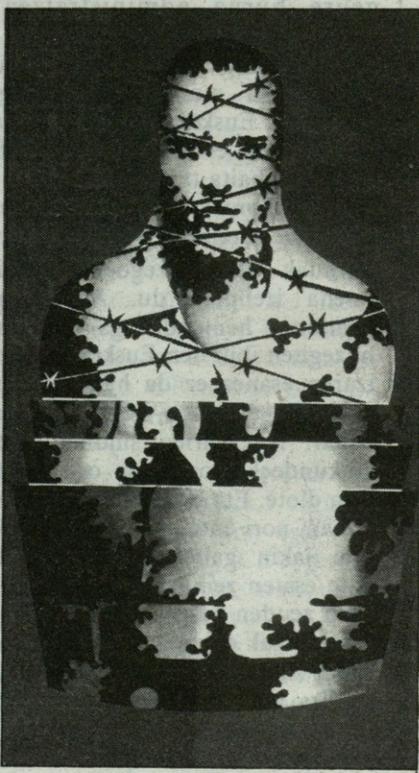
El saludo de cada nación se hará en la respectiva lengua nacional.

Los documentos de trabajo que aporte cada delegación serán en su lengua propia y en una de las lenguas oficiales.

Niveles de participación. Se establecen tres niveles:

- Participantes: las organizaciones miembros del Comité Preparatorio y otras propuestas y aceptadas por consenso (se adjunta lista).

- Observadores: se considera interesante la presencia masiva de organizaciones no-europeas, en base a: a) son países oprimidos por los estados europeos; b) mantienen frecuentemente relaciones de apoyo con partidos, incluso en el poder, que a su vez oprimen a las nacionalidades europeas; c) un conocimiento más amplio, sobre todo para las comunidades de refugiados, para saber a quién recurrir sin tener que pasar por los estamentos oficiales; d) conocer



La Conferencia de Naciones Europa Occidental



sus puntos de vista sobre una Europa diferente. (se adjunta lista).

- **Invitados:** no se ve muy clara aún esta figura, pero habría que contemplarla, para casos como los de la ONU, UNESCO, Movimiento de Países No-Alineados, etc.

Desarrollo del Congreso. (Esquema general)

1.- Inauguración con saludo de todos los participantes en su lengua nacional.

2.- Sesiones plenarias, donde se abordarían los siguientes temas:

a) Análisis de la situación de Europa actual. Luchas que se desarrollan.
b) La Europa que queremos.
c) Medios, métodos a desarrollar para trabajar mejor, individual y colectivamente los pueblos.

3.- Mitin final.

4.- Manifiesto conjunto.

Comisiones de trabajo: sectorialmente o por temas (se descarta un «sector» específico de las organizaciones políticas, ya que éstas, en opinión de HB, pueden tener interés en

asistir a los debates sectoriales que se den):

- Cultural.
- Sindical.
- Juventud.

Sobre la preparación de los tres temas centrales se encarga al **CIE-MEN** que prepare unos trabajos previos, que se presentarían en la próxima reunión preparatoria para su estudio.

Propuesta de organizaciones participantes

Euskadi: **Herri Batasuna, EKB, LAB y Jarrai.**

Córcega: **MCA, STC** (sindicato), **CGNC** (juventud).

Bretaña: **EMGANN, SAB** (cultura), **Kendale'h** (idem), **Diwan** (idem), **STP** (sind. agrícola).

Aosta: **Unión Valdostana, SAVT** (sindical), **JV** (juventud), **EFV** (mujer).

Occitania: **VVP, Institut d'Etudes Occitaines, Valados Occitanos, PNO.**

Países Catalans: **CIEMEN, CRIDA** (cultural). Dos partidos de entre los que tienen representación parlamentaria; otros dos entre los que no la tienen.

Se proponen por parte de los asistentes a la reunión los siguientes participantes comprometiéndose cada proponente en contactar con ellas.

Cerdeña: **Partido Sardo de Acción.**

Friuli: **Partido Friulano.**

Gales: **Plaid Cymru y Asoc. Cultural de la Lengua.**

Irlanda: Sinn Fein y Asoc. Gaelin.
Galicia: BNG, Federación de Asociaciones Culturales Galegas.

Otras organizaciones de **Frisia, Alsacia, Tirol del Sur.**

Castilla: Unidd Popular Castellana.

Cantabria: Izquierda Cántabra Unida.

Asturias: Consell Nacionalista Astur.

Surge debate sobre la propuesta de HB sobre **UPC e ICU**, en el sentido de que Castilla tiene Estado propio (?) y la otra no es una nacionalidad histórica. Queda sobre la mesa el tema para que cada organización debata el tema, que será tratado en la próxima reunión preparatoria.

Propuestas de organizaciones observadoras

Unión Patriótica de Kurdistán.

PDKI (kurdos).

Movimiento Nacionalista Armenio.
Frente Popular de Liberación de Eritrea.

FLNKS (Kanaky).

OLP.

ANC.

SWAPO.

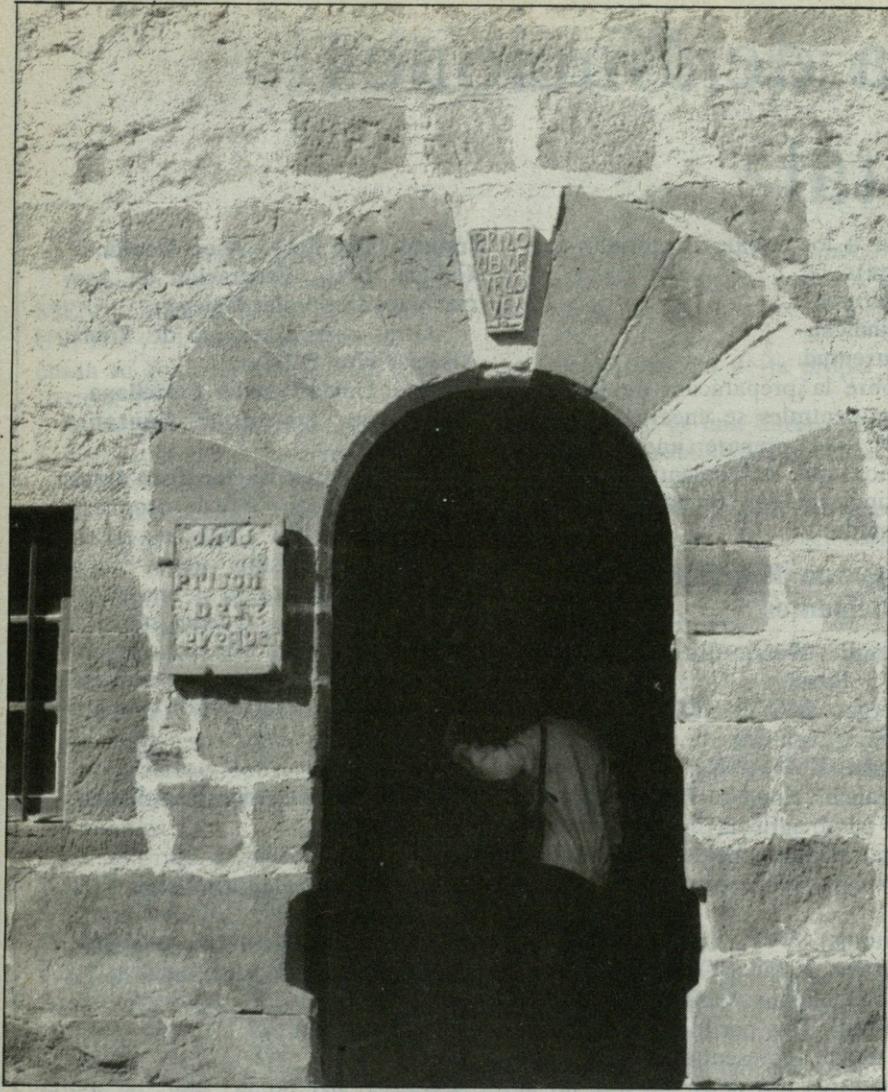
Frente Polisario.

Círculo Franz Fanon.

Organizaciones de las colonias francesas de **Martinica, Reunión, Guadalupe, Guayana.**

La próxima reunión queda fijada para los días 16, 17 y 18 de agosto, a celebrar en la abadía de Cuixá, en Prades (Cataluña-Nord).





Iparralde

Una frustración histórica

Errekalde

Si algún valiente se atreviese algún día a escribir la historia de las frustraciones de este pueblo debería dedicar buen número de páginas a las que ha sufrido Euskadi Norte. Entre ellas destaca una, determinante, en buena medida de otras, de índole sociológico o político: el desequilibrio económico de los tres territorios históricos de Iparralde ha sido el fruto de una suma de ingredientes a los que la CEE ha puesto sal, aceite y vinagre.

Un eje soñado

En la década de los 60 las expec-

tativas del mundillo económico de Iparralde giraban en torno a la consolidación de un eje industrial y comercial entre los estados español y francés; un eje que atravesaba Iparralde entre Burdeos y Bilbao. El carácter agrícola de Aquitania, a través de los puertos de Burdeos y Baiona y de una red de comunicaciones mínimas podría equilibrar las carencias de Euskadi Sur que a su vez podría revitalizar el tejido económico del Sudoeste mediante la expansión de la industria o la comercialización de sus productos. Como punto estratégico Ipar Euskadi reunía (y reúne) condiciones óptimas para beneficiarse de estos

intercambios: el puerto de Baiona, el aeropuerto de Parma, los puentes internacionales...

Eran los tiempos del federalismo y el sueño de la Federación de Pueblos europeos rondaba en las mentes de los sectores más activos de Iparralde. Los necesarios proyectos de industrialización de Euskadi Norte pasaban entonces por el reforzamiento de los lazos con Euskadi Sur.

El cuadro económico de aquel entonces era ya indicativo del actual. Industria inexistente, salvo en la construcción, y predominio del sector servicios. La emigración juvenil dirigida hacia París y Burdeos, comenzaba a optar por la costa labortana y el envejecimiento de la población se convertía en una constante, sobre todo en el interior. La industria pesquera, en pleno retroceso y una agricultura casi artesanal, completaban el cuadro.

Se frustró el sueño

Razones estructurales fueron difuminando aquellas perspectivas. El Estado francés ordenaba la división del trabajo y de la producción desde la estrecha perspectiva parisina. La controversia norte-sur se volvía a plasmar en el hexágono. Córcega, Cataluña Norte, Occitania, Bretaña y Euskadi Norte se configuraban como colonias internas del sistema galo. Fuente de mano de obra móvil, a cada colonia le corresponde en el ordenamiento económico una serie de funciones de producción y consumo que las convierten en dependientes de la metrópoli parisina sufriendo todas las consecuencias típicas del desequilibrio entre sectores de actividad.

Por otro lado, los circuitos económicos de Hegoalde, no pasaban excesivamente por Ipar Euskadi o por Aquitania, y lo que es más importante, la muga y la no pertenencia a la CEE bloqueaban cualquier tipo de iniciativas del Sur. Basta recordar los problemas que han conocido algunas cooperativas de Euskadi Norte para capitalizar sus inicios, debido a las enormes dificultades administrativas de importación de capitales vascos.

En el ordenamiento galo, Iparralde no tiene personalidad propia y se enmarca en la región de Aquitania, a la que corresponden dos

funciones fundamentales en el «reparto»: Agricultura y Ganadería y Turismo.

Veamos por ejemplo, la estructura de la población activa en 1975 en Ipar Euskadi y el Estado francés. En el sector primario, Iparralde contaba con el 14,2% frente al 10% del Estado. En el secundario, con el 30,3% frente al 38% galo y en el terciario, con el 55,5% frente al 51,4 francés. En 1982 el 11,7% trabajaban en el primario (unas 9.000 personas). En el secundario el 28,5% (22.000 personas aprox.) y el 59,8% en Servicios (47.000).

En la década de los setenta el Estado confirmó pues la vocación turística de Iparralde. La MIACA, los Planes de Ordenamiento del Territorio y el bloqueo a las iniciativas de industrialización son los instrumentos políticos estatales para potenciar el «todo-turismo». Mientras, el interior se vacía a ritmo de 2.000 jóvenes al año... Euskadi Norte se convierte en el paraíso de los de la Tercera Edad y los jubilados. El 19,2% de la población es jubilado frente al 13,8% en el Estado.

LA CEE da el visto bueno

¿Qué pinta la CEE en este panorama? Aunque no faltan los que piensen que si el Estado español hubiese ingresado en la CEE antes,



Euskadi Norte, la plasmación de la política del «todo-turismo»

Iparralde podría haber cambiado su destino, lo cierto es que Bruselas no hace, ni puede hacer más que certificar y confirmar la división del trabajo operada en el Estado francés... Es más; la región de Aquitania ha visto confirmada, a través de la CEE, su vocación entre «verde» y Euskadi Norte en el marco de esta región.

La CEE, pues, ha caracterizado su intervención, en primer lugar, por la carencia absoluta de proyectos e iniciativas industrializadoras de Euskadi Norte. En segundo lugar, por haber influido decisivamente en la

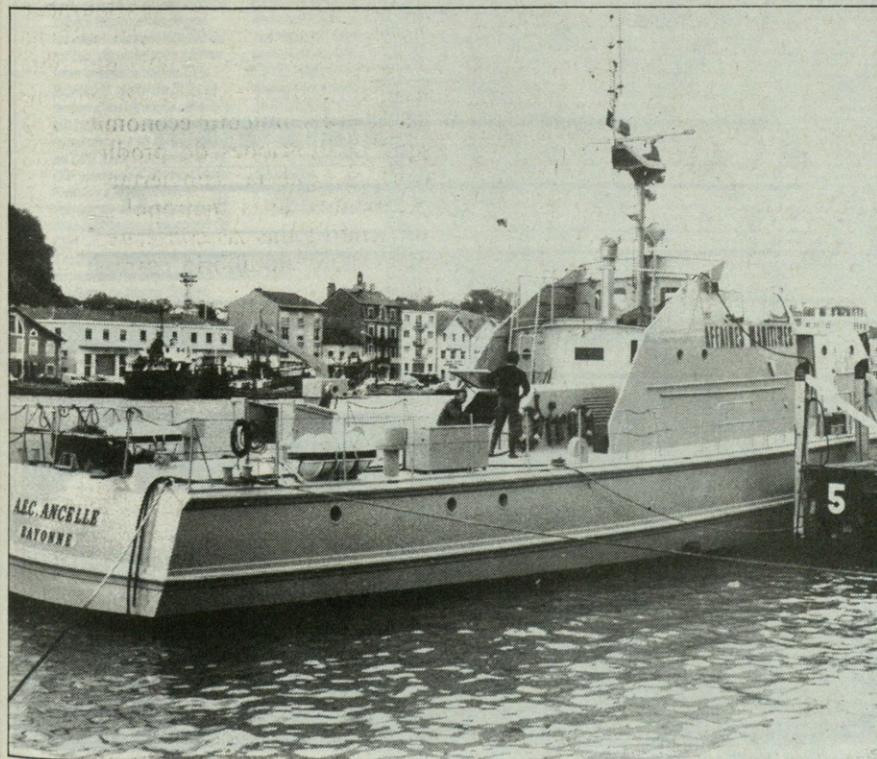
evolución de la Agricultura y la Ganadería.

La ruina de los ganaderos

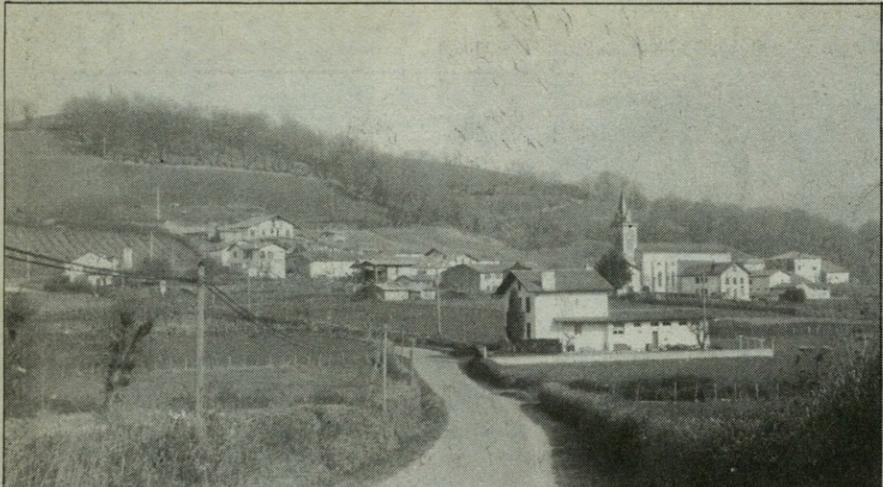
La política agrícola-ganadera aplicada en Euskadi Norte ha tenido consecuencias nefastas. Además de los monocultivos en Agricultura, el productivismo de leche y carne, propiciado desde Bruselas, ha creado fuertes excedentes inasimilables por el mercado. Los bajos precios de la leche y la carne son de algún modo compensados por ayudas en función precisamente de la cantidad producida. El problema es que las ayudas, los fondos de garantía, se asignan según baremos que benefician a las grandes explotaciones, en extensión y en producción. Para la inmensa mayoría de los ganaderos de Euskadi Norte, propietarios o arrendatarios de explotaciones de menos de 50 Ha., significa la ruina a medio plazo.

El productivismo en el caso de la leche ha originado tales stocks que la CEE ha tenido que poner freno a la producción en todo el estado francés limitándola en un 3% respecto a la del año anterior.

Lógicamente, para las grandes industrias agroalimentarias la medida no supone excesivo problema, dado que disponen de mecanismos para diversificar la producción. Pero para las pequeñas explotaciones, endeudadas hasta el cuello por las inversiones en tecnología, la reducción de la producción significa un serio handicap. Las grandes industrias agroalimentarias se convierten en padres protectores de las pequeñas explotaciones que, o desaparecen, o acep-



Los socialistas franceses pretenden potenciar el puerto de Baiona, creando una especie de zona franca para las operaciones mercantiles



La política agrícola-ganadera aplicada en Iparralde ha tenido consecuencias nefastas

tan obligadas la política de concentración.

Las cooperativas, instrumento de defensa de los pequeños ganaderos se las ven y se las desean para mantener sus precios competitivos con los de las grandes firmas, que manejan todos los hilos de la política de Bruselas.

Si a las dificultades existentes en este nivel se suman otras constantes, como la especulación en la compra-venta de tierras y que cerca del 50% de las explotaciones ganaderas de la zona de montaña no tienen asegurada la sucesión, no es exagerado concluir que en el plazo de cincuenta años la ganadería habrá dejado de existir, dejando el paso a lo que ya se confirma como nueva línea de actuación de la política «todo-turismo»: el turismo verde, basado en residencias secundarias, chalets y urbanizaciones de montaña.

Si en algo puede beneficiar a los agricultores y ganaderos de Iparralde la entrada del Estado español en la CEE es la posibilidad de estrechar lazos y de construir una alternativa cualitativamente distinta a la del productivismo de Bruselas, basada en recortar los circuitos de producción y consumo, incluso por encima de la muga. Para los baserritaras de Hegoalde, no es desdeñable, por otro lado, aprender de la experiencia de los del Norte, que ya tienen callo en todo lo concerniente a la CEE.

Tras el ingreso...

El sueño al que aludíamos al principio no ha sido abandonado. Los ejemplos económicos de Eus-

kadi Norte, con la Cámara de Comercio al frente, potencian la imagen de Iparralde como nudo de comunicación e intercambio entre los estados frances y español. Dada la «vocación turística» de Iparralde, las entidades y agentes económicos saben que el tipo de industria a desarrollar será sobre todo de alta tecnología, y más en concreto dirigida a los sectores de la Informática, alta tecnología, y más en concreto dirigida a los sectores de la Informática, Telemática, Biotecnología, etc. El

proyecto URBA 2000, impulsado por los socialistas y que convierte a la aglomeración de Baiona, Miarrizte y Angelu en escaparate de las tecnologías de punta, es una prueba de estas directrices. Los socialistas también pretenden potenciar el puerto de Baiona, creando una especie de zona franca para las operaciones de importación y exportación, facilitando la implantación de empresas de este sector que, no cabe duda, es de los pocos que se van a beneficiar del ingreso del Estado español en la CEE. En este sentido, la Cámara de Comercio facilita multitud de servicios en las empresas francesas y de todo Europa de cara a la penetración en el mercado hispano.

Sin embargo, la alternativa de trasladar el eje de comunicación hispano-galo a Canfranc, vía Pau-Zaragoza, daría al traste con todo el comercio del que Iparralde piensa beneficiarse a través de Hendaia y Behobia. La opción de Canfranc, eminentemente política, tiene mucho que ver con el desmantelamiento industrial de Euskadi Sur y sería pactado por los gobiernos frances y español en detrimento de Hegoalde y de Iparralde.



La Cámara de Comercio de Baiona potencia la imagen de Iparralde como nudo de comunicación entre los estados frances y español

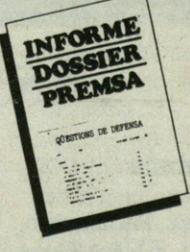
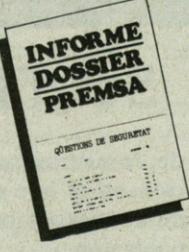
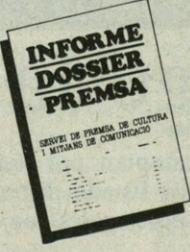
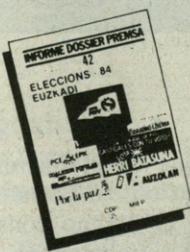
Suscríbete a cuatrocientas cincuenta publicaciones.

1 Esto es posible gracias a CDP. El Centro de Documentación Política es un servicio de información, documentación, prensa y hemeroteca, independiente de cualquier ideología o grupo de presión.

2 CDP da a conocer la realidad sociopolítica y económica, a través de dossier, a los organismos oficiales del Estado, senadores, diputados, prensa, radio y TV, y también a diversas instituciones y medios políticos y periodísticos internacionales.

3 El CDP es una institución sin fines lucrativos. Se financia con el apoyo de los socios protectores, la ayuda de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona y la Dirección General del Patrimonio i Documental del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

4 El CDP lee cuatrocientas cincuenta publicaciones tanto del Estado Español como internacionales, las analiza y las clasifica temáticamente en seis dossier.



Informe-Dossier-Prensa.

Esta publicación trimestral recoge trabajos monográficos de gran actualidad, reunimos todo tipo de noticias, documentación y prensa sobre la temática tratada. Es la publicación central del CDP que reciben todos los socios protectores que pagan la cuota de ayuda a la Hemeroteca y a las publicaciones del CDP. Hazte socio protector del CDP y recibirás el Informe-Dossier-Prensa y a la vez tendrás interesantes descuentos en las otras publicaciones especiales del CDP.

Cuota de Socio Protector de CDP: actividades, Hemeroteca y suscriptor de Informe-Dossier-Prensas.

Mensual 600 ptas.
Trimestral 1.800 ptas.
Semestral 3.200 ptas.
Anual 6.000 ptas.
Anual de ayuda 7.500 ptas.

Cuota anual: Instituciones de ayuda 10.000 ptas.

Servei Internacional.

Es un dossier de prensa con todos los artículos, noticias, análisis, reportajes, etc. aparecidos en la prensa internacional que traten del Estado español, Países Catalanes, Euzkadi, entre otros, y de un total de 202 publicaciones y periódicos internacionales. Periodicidad: mensual, de difusión restringida y para uso exclusivo del destinatario.

Precio de suscripción:
Anual. Socios Protectores del CDP 4.500 ptas.
Anual Suscriptores sólo de este servicio 11.000 ptas.

Servei de Premsa de Cultura i de Mitjans de Comunicació.

Es un dossier que básicamente selecciona el hecho de la reconstrucción nacional de Catalunya y Euzkadi, cuanto a su cultura y lengua. Es por tanto una selección de noticias, artículos, dossier, etc.

de la prensa de Països Catalans, de Euzkadi y del Estado español.

Periodicidad: Mensual, de difusión restringida y para uso exclusivo del destinatario. Precio de suscripción:
Anual. Socios protectores del CDP 3.500 ptas.
Anual Suscriptor sólo de este servicio 9.800 ptas.

Qüestions de Seguretat.

Es un dossier de prensa con todos los artículos, noticias, análisis y trabajos generales aparecidos en la prensa que traten las políticas autonómicas vasca y catalana, las Fuerzas de Seguridad del Estado, protección civil, cuestiones de seguridad internacional y hemeroteca profesional, que recoge el trabajo de una revista especializada.

Periodicidad: Mensual, de difusión restringida para uso exclusivo del destinatario. Precio de suscripción:

Anual. Socios protectores del CDP 7.000 ptas.
Anual suscriptor sólo de este servicio 15.000 ptas.

Qüestions de Defensa.

Es un dossier con todos los artículos, análisis, reportajes, estadísticas y planes, que han sido publicados en las mejores revistas y informes especializados en Defensa que existe en el mundo. Así como información sobre estos temas tratados en la prensa del Estado español internacional, agrupados en las siguientes secciones: Técnica Militar, Modernización de las Fas, intentos involucionistas, Información e Inteligencia, Instituciones y las Fas. Periodicidad: Bimestral de difusión restringida para uso exclusivo del destinatario. Precio de suscripción:

Anual. Socios Protectores del CDP 7.000 ptas.
Anual. Suscriptor sólo de este servicio 15.000 ptas.

Folls d'Informació Nacional.

Es una publicación que pretende ser un servicio de sensibilización para la reconstrucción nacional del País Catalán, y es una recensión de prensa de todos los artículos, noticias, análisis, reportajes, dossier aparecidos en la prensa del País Catalán, Euzkadi, Galicia, Estado español y internacional, que tengan un interés especial en las nacionalidades oprimidas como: Quebec, Escocia, Flandes, Bretaña, Corcega, Occitania, etc.

Periodicidad: Bimestral. Precio de suscripción:

Anual. Socios protectores del CDP 2.800 ptas.
Anual. Suscriptor sólo de este dossier 6.000 ptas.

CDP

Centre Documentació Política

Gran Vía de les Corts Catalanes 570, entresol. Tel 254 97 02 08011 Barcelona

Tarjeta de socio protector

Nombre _____ Apellidos _____

Dirección _____ Tel. _____

Población _____

CUOTAS: el pago solamente se efectuará por domiciliación por Banco o Caja.

mensual de ayuda 400 ptas (jóvenes, estudiantes) anual 6.000 ptas.
 mensual 600 ptas. cuota anual especial 7.500 ptas.
 trimestral 1.800 ptas. cuota voluntaria de ayuda ptas.
 semestral 3.200 ptas. servicios especiales por encargo 20.000 ptas.

Me suscribo a las siguientes publicaciones señaladas con □

- Anual socio protector
 - Anual suscriptor de este servicio
 - Anual socio protector
 - Anual suscriptor de este servicio
 - Anual socio protector
 - Anual suscriptor de este servicio
 - Anual socio protector
 - Anual suscriptor de este servicio
 - Anual socio protector
 - Anual suscriptor de este servicio
 - Anual socio protector
 - Anual suscriptor de este servicio
- Folletos de Información Nacional

Domiciliación por Banco o Caja

de _____ de 19 _____
Sr. Director Banco o Caja _____ Sucursal _____

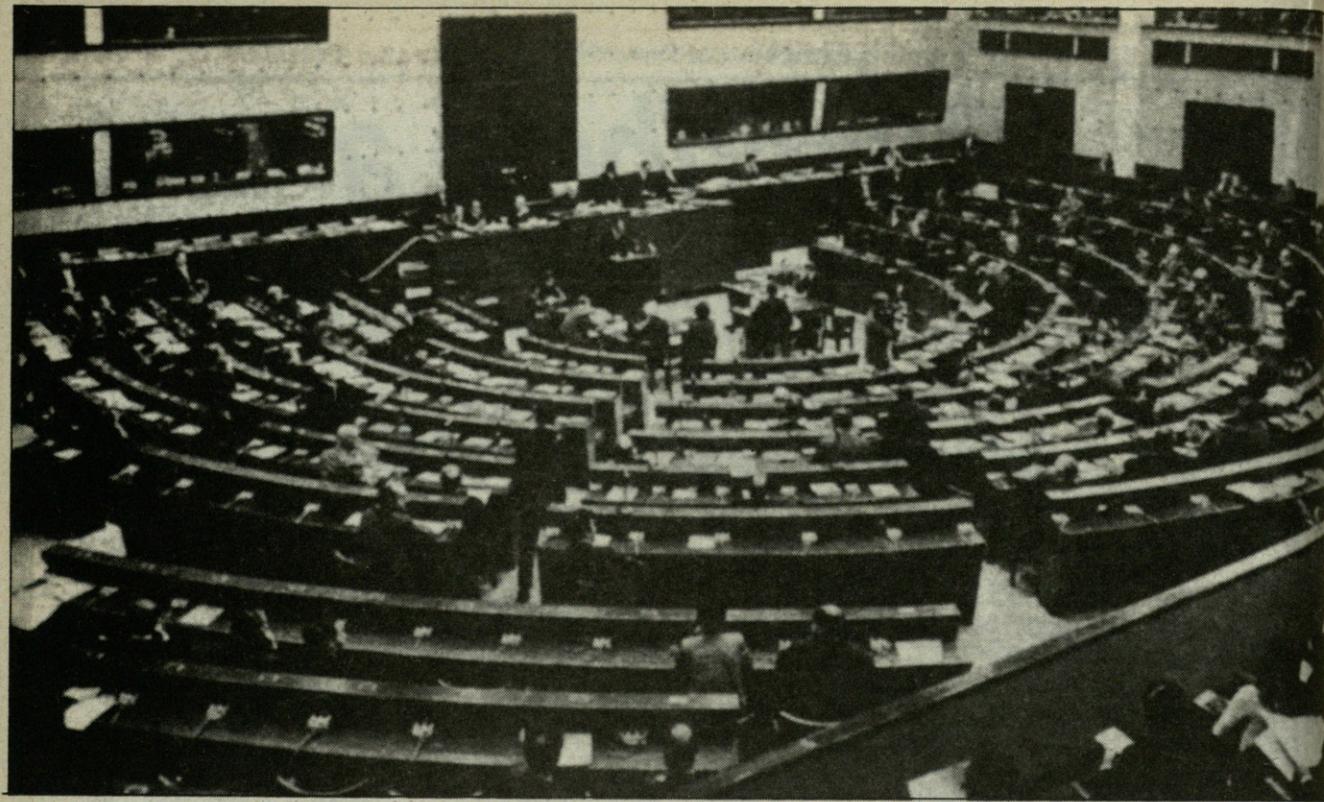
Distinguido señor:

Rogamos que hasta una nueva orden hagan efectivo a «CDP» con cargo a mi cuenta corriente/libreta de ahorros num. _____ a nombre de _____

_____ los recibos mensuales/trimestrales/se-mestrales/anuales, que por este Centro le sean presentados. Cordialmente,

Nota: efectúen envío preferentemente en un sobre cerrado.





Así se rige la CEE

Txema Montero Zabala

Comunidad Europea, Parlamento, Tribunal Europeo, EURATOM CECA, Mercado Común, son una serie de Organismos y siglas que muchas veces confundimos. Trataremos de aproximarnos en este artículo a su descripción y contenido.

En 1951 y tras la segunda guerra mundial grandes regiones europeas quedaron devastadas y se trató de su reconstrucción. Se funda así el primer Organismo que resulta ser la CECA o Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

En 1957 los Tratados de Roma se convierten en la piedra angular de la construcción de Europa. Cuatro Instituciones resultan fundamentales para entender el entramado europeo. La primera y principal en cuanto a la toma de decisiones es el Consejo de Ministros que está compuesto por un representante de cada uno de los Estados miembros. Mantiene sus reuniones por sectores durante todo el año y tres veces al año los Jefes de Estado y de Gobierno de los Diez celebran el llamado Consejo Europeo. En este se discuten las grandes orientaciones políticas. Las decisiones del Consejo

de Ministros se adoptan por votación en la que cada Estado dispone de unos votos proporcionales con su población.

El segundo Organismo es la Comisión. Esta propone, aplica y hace respetar la Legislación Comunitaria una vez que ha sido aprobada por el Consejo y el Parlamento. Se compone de catorce miembros elegidos cada cuatro años por acuerdo de los Gobiernos de los países miembros.

El tercer Organismo es el Parlamento Europeo que se elige cada cinco años por sufragio directo de los diez países miembros y representa el control de la construcción europea. Determina el presupuesto anual de la Comunidad en colaboración con el Consejo y ejerce una función de control político y sobre las propuestas de la Comisión.

Por último el Tribunal de Justicia compuesto por un Juez de cada uno de los Estados miembros. Resuelve los contenciosos que afectan a la legislación comunitaria y puede ser invocado por cualquier ciudadano de un país miembro que se sienta afectado por cualquier tipo de estamento. Otras Instituciones de rango inferior son el Banco Europeo de

Inversiones, que es el instrumento financiero y el Consejo Económico y Social que es el órgano consultivo que representa a trabajadores sindicados, agricultores y consumidores.

El Parlamento Europeo. Origen

Nace tras diversos avatares entre los que destacamos la Asamblea Común que es el origen del actual Parlamento Europeo. Compuesta en principio por 78 miembros y que se reunió por primera vez en Estrasburgo el 10 de setiembre de 1952, aprobó por amplia mayoría un proyecto para la constitución de una comunidad política europea. A petición de la propia Asamblea se creó una nueva, ampliada para las tres Comunidades Europeas y compuesta de 142 miembros, que se reunió constitutivamente el 19 de marzo de 1958 en el Palacio de Europa en Estrasburgo. Se denominó Asamblea Parlamentaria Europea, nombre que fué sustituido el 30 de marzo de 1962 por el Parlamento Europeo. Durante los diez primeros años de existencia se dedicó a establecer contactos con el Consejo de Ministros y a encuadrar el control

del ejecutivo en función de las nuevas competencias que le habían sido atribuidas en el procedimiento de consulta.

La sustitución de las contribuciones financieras de los Estados miembros por recursos propios de la Comunidad, los derechos de aduanas, los impuestos agrícolas y un porcentaje del Impuesto del Valor Añadido (IVA), hizo necesaria una primera ampliación de los poderes presupuestarios del Parlamento Europeo. El Tratado de Luxemburgo del 22 de abril del 70 delimitó la dimensión de los mismos y tras el ingreso de Dinamarca, Irlanda y Gran Bretaña en las Comunidades Europeas, el número de Diputados se incrementó a 198. Se dió vía libre a la elección de la Asamblea por sufragio universal, ésto fué la Conferencia de París los días 9 y 10 de diciembre de 1974.

Y por último del 7 al 10 de junio de 1979 se llegaron a las primeras elecciones, por cierto retrasadas respecto a la fecha en principio prevista de 1978.

Organización y funcionamiento del Parlamento Europeo

Elegido por sufragio universal y portavoz de 260 millones de personas, es la única Institución Comunitaria que se reúne y delibera en público.

Los miembros del Parlamento no están agrupados por delegaciones estatales sino que ocupan su escaño en el seno de grupos políticos. Hay parlamentarios que no se integran en ninguno de ellos.

Se compone el Parlamento de un presidente, órgano de dirección al que asisten 12 vicepresidentes. El presidente y los vicepresidentes son electos por un período de dos años y medio.

La administración interna del Parlamento, denominada Cuestura se elige también por un período de dos años y medio y está compuesta por tres parlamentarios encargados con arreglo a las funciones directivas adoptadas por la Mesa de las tareas administrativas y financieras que incumben directamente a los parlamentarios. Actualmente son cinco y son miembros de la Mesa del Parlamento con voz consultiva.

Existen, asimismo, 16 Comisiones especializadas que son órganos de

trabajo permanentes y competentes en una materia específica de la actividad comunitaria. Estas son la Comisión Política, la Comisión de Agricultura, la Comisión de Presupuestos, Comisión Económica y Monetaria, Comisión de Energía e Investigación, Comisión de Relaciones Económicas Exteriores, Comisión Jurídica, Comisión de Asuntos Sociales y del Empleo, Comisión de Política Regional y Ordenación del Territorio, Comisión de Transportes, Comisión del Medio Ambiente, Salud Pública y Protección de los Consumidores, Comisión de la Juventud, de Cultura, de Educación, de Información y de Deportes, Comisión del Desarrollo y de la Cooperación, Comisión de Control Presupuestario, Comisión del Reglamento y Peticiones y Comisión de Problemas Institucionales. Desde 1979, existe una Comisión para los Derechos de la Mujer.

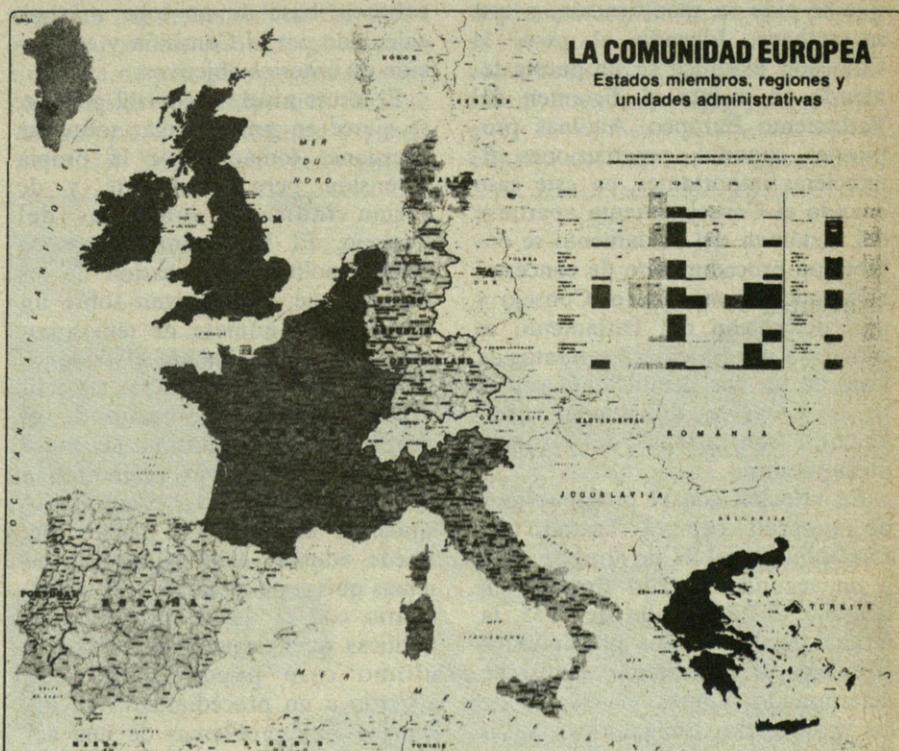
Los grupos políticos son el auténtico centro de animación y de convergencia política de los Parlamentarios, que requieren un número mínimo de miembros para su constitución en 21. Si pertenecen a sólo dos Estados sólo se requieren 15 y 10 si pertenecen a tres Estados diferentes. Actualmente existen siete grupos políticos cuya composición y provincia lo podemos ver en el cuadro estadístico que se adjunta.

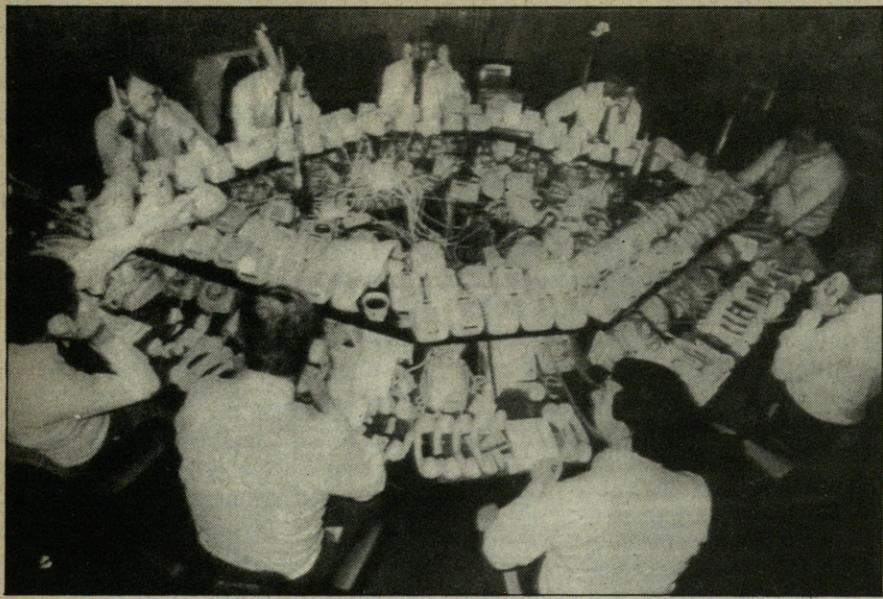
El Parlamento se reúne durante una semana al mes y excepcionalmente cuando lo convoca el Presidente. Las lenguas oficiales son siete, hasta este momento: alemán, inglés, danés, francés, italiano, holandés y griego. Todas ellas se interpretan simultáneamente y además la totalidad de documentos y ponencias se redactan en las siete lenguas.

Competencias del Parlamento Europeo

Son fundamentalmente de tres tipos. Una competencia legislativa que se efectúa por medio de dictámenes, en los cuales participa el trabajo legislativo. Una competencia presupuestaria mediante la cual el Parlamento y el Consejo determinan conjuntamente el presupuesto de las Comunidades y una competencia general de control que se refiere al control político y que se ejerce a todos los niveles del proceso de deliberación de la Comunidad.

La primera de las competencias legislativas se elabora con arreglo a un proceso triangular. La Comisión propone, el Consejo de Ministros decide tras consultar al Parlamento. En numerosos casos es necesario el dictamen previo del Parlamento sobre la propuesta de la Comisión para que el Consejo pueda pronunciarse. En la práctica se consulta al Parlamento sobre todos los proble-





mas importantes, incluso aunque la decisión de su parecer no esté determinado por los tratados.

El proceso legislativo se articula de la siguiente manera: 1º) La Comisión elabora una propuesta de decisión de Reglamento de Directiva que es dirigida al Consejo de Ministros y para información al Parlamento. 2º) El Consejo consulta al Parlamento y le transmite oficialmente la propuesta de la Comisión invitándole a emitir un dictamen. 3º) El Parlamento adopta un dictamen que envía al Consejo y a la Comisión y este dictamen puede suponer que se apruebe la propuesta que se pide su modificación, o que se rechace. Llegado el caso, la Comisión modifica su propuesta teniendo en cuenta el dictamen del Parlamento Europeo. Algunas propuestas suponen repercusiones financieras importantes, en este caso cuando el Consejo intenta apartarse del dictámen del Parlamento se establece un procedimiento de concertación, que supone que el Consejo y una delegación del Parlamento se esfuerzan por conciliar los puntos de vista de las dos Instituciones con el fin de evitar las dificultades subsiguientes con arreglo del examen presupuestario.

En relación con el presupuesto y de acuerdo con el Tratado de Luxemburgo del 22 de abril de 1970 y un segundo tratado firmado en Bruselas el 22 de julio de 1975, la última palabra de los presupuestos pertenece al Parlamento dentro de determinados límites, en el caso de los gastos no obligatorios, y al

Consejo en el caso de los gastos obligatorios. Además es el Parlamento quien aprueba el presupuesto, salvo que lo rechace por motivos importantes, lo que obliga a recomenzar el procedimiento nuevamente. Son gastos obligatorios los que se derivan obligatoriamente del Tratado o de las actas aprobadas en virtud de éstas, especialmente los gastos de apoyo a los mercados agrícolas. Son gastos no obligatorios otro tipo de gastos, como fondos regionales, fondos sociales, energía, investigación, política industrial, etc. que el Parlamento puede aumentar dentro de los límites establecidos sobre la base de un tope máximo calculado por la Comisión y en función de criterios objetivos.

El tercer nivel, el control político, se ejerce en primer lugar sobre las decisiones tomadas por la propia Comisión pero igualmente y de forma indirecta sobre las del Consejo. El Parlamento ejerce su control político con ocasión de los debates que se organizan sobre un determinado número de temas importantes especialmente el denominado informe general sobre las actividades de la Comunidad, el programa de la Comisión, las exposiciones del Consejo referentes a exacción, presupuesto comunitario, situación económica y social, etc. Puede además examinar de oficio temas que revisten un interés comunitario con el fin de proponer las políticas que juzgue adecuadas. En último caso puede debatir de acuerdo a un procedimiento de urgencia sobre problemas de una ac-

tualidad importante.

El presupuesto del Parlamento Europeo para 1985 ha sido de 27 millones de ECU o Unidad de Cambio Europea que actualmente se cotiza a unas 110 pesetas cada ECU.

El Tribunal de Justicia

Se halla integrado por 11 jueces, uno de cada Estado actualmente miembro, exclusión hecha aún del Estado español y Portugal, y un undécimo de unos de los cuatro grandes estados miembros, República Federal Alemana, Francia, Italia y Reino Unido, además de varios fiscales generales designados por los Gobiernos de común acuerdo.

El Tribunal cuya independencia se halla garantizada por los Tratados, resuelve los pleitos que surjan como consecuencia de la aplicación del derecho comunitario entre los Estados y las Instituciones de la Comunidad, así como entre dichas Instituciones y las Empresas o los particulares.

A petición de los Tribunales nacionales, el Tribunal resuelve también sobre la interpretación del derecho comunitario. La Corte por tanto se pronuncia en casos de duda sobre si las decisiones tomadas corresponden con las decisiones del tratado fundacional. La Corte decide por mayoría de votos.

También existe un Tribunal Europeo de Cuentas, Institución integrada por 10 miembros, uno por cada Estado miembro, nombrado por seis años y también independientes. Controla el Tribunal de Cuentas los ingresos y gastos de las Instituciones de la Comunidad Europea.

Referencia aparte, pero especial referencia nos merece, la descripción pormenorizada de otras dos Instituciones tendentes a la protección de los derechos humanos. Son la Comisión Europea y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

La Comisión Europea de Derechos Humanos es la auténtica piedra angular sobre la que gira todo el sistema de garantías del Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos. Tiene una misión variada, por una parte es un órgano administrativo de examen de recursos sobre cuya admisibilidad se pronuncia dictando acto de naturaleza jurisdiccional. Es así un órgano de investigación y encuesta y también

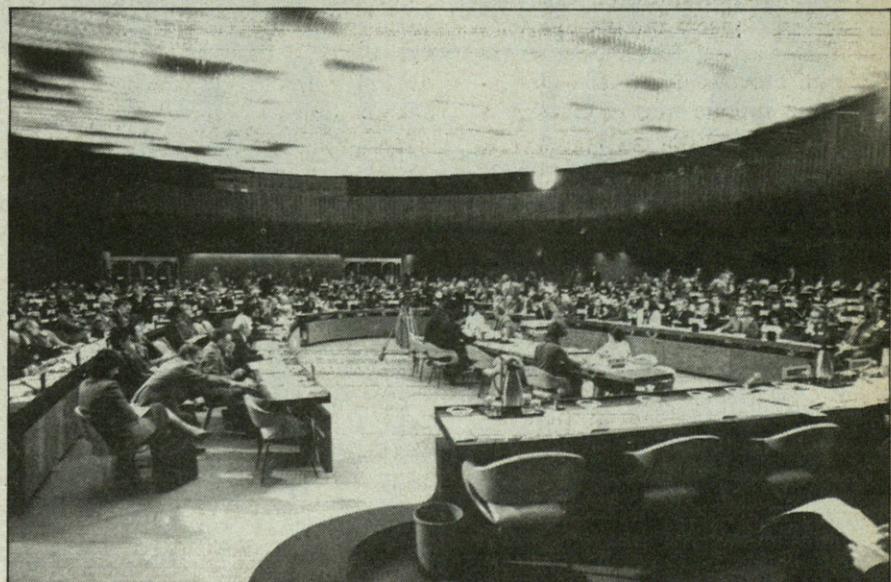
un órgano de conciliación. Aunque formalmente la Comisión funciona bajo tutela del Comité de Ministros, se trata de hecho de un órgano independiente, sus miembros actúan a título individual y gozan de determinados privilegios e inmunidades. Según el convenio, todo asunto sometido al Tribunal tiene necesariamente su origen en una demanda presentada por un Estado o por una persona física, organización no gubernamental, incluso grupo de particulares, ante la Comisión Europea de Derechos Humanos. La Comisión controla la admisibilidad de la demanda y si la toma en consideración, determina los hechos e intenta conseguir un arreglo amistoso. Sólo en caso de fracaso de esta tentativa de arreglo redacta un informe en el que además de hacer constar los hechos, formula un dictamen sobre si los mismos constituyen una violación de las obligaciones que incumben al Estado demandado a tenor del Convenio. El proceso comienza por tanto por una fase de admisión del recurso en el cual se examina tanto la competencia de la Comisión como la admisibilidad propiamente dicha. Particularmente si se han agotado los recursos internos o domésticos del país de origen y sobre si se ha presentado dentro del plazo de seis meses a partir de la decisión definitiva que se impugna. Es preciso que los recursos, en caso de que sean individuales, no sean anónimos, no incurran en «non bis in idem», que no sean incompatibles con el Convenio y que no sea un recurso abusivo, en tanto suponga abuso de derecho, no exposición de motivos, peticiones vagas, términos ofensivos, etc., además de que no esté manifiestamente mal fundado. Al final de toda esta fase la Comisión emite una decisión sobre la admisión o no del recurso, que es definitiva y que no puede ser impugnada ante una Instancia superior. La mayoría de los recursos se mueren en esta fase, estadísticamente está demostrado que un 97% de los recursos son declarados no admisibles por la Comisión. Si efectivamente se admite el recurso se comienza una fase, la que podemos llamar de conciliación entre la cual se trata de poner a las partes de acuerdo, normalmente un Estado con otro, o un Estado con un particular y si se concilia la cuestión planteada se acaba el proceso pro-

piamente dicho. Si no pasamos a una tercera fase en la que se informa por parte de la Comisión al Consejo de Ministros y se expresa en este dictamen, en este informe, si existe una violación del Convenio Europeo. Trasmitido el informe al Comité de Ministros, el caso puede ser sometido al Tribunal Europeo de Derechos Humanos dentro del plazo de 3 meses por la Comisión, por un Estado interesado que forme parte del Convenio.

Especial atención nos merece el hecho que el Consejo de Ministros en base a esta facultad que tiene de informarse sobre el dictamen emitido por la Comisión Europea tiene también un carácter jurisdiccional, una naturaleza jurisdiccional, que comparte con las funciones propiamente políticas en cuanto a representantes del Consejo de Europa. Es cuanto menos una extraña función ésta doble y que posibilita en algunos casos, bastantes más de los que realmente serían deseables una intrusión del poder ejecutivo cual es el Consejo de Ministros sobre un acto de naturaleza jurisdiccional.

Por último, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Su composición es de un número de Magistrados igual al de los Estados miembros del Consejo de Europa, 21 en la actualidad, no pudiendo haber más de un Magistrado de la misma nacionalidad. Los Magistrados son elegidos por la Asamblea consultiva por un período de nueve años, entre una lista de personas presentada por los Estados miembros del Consejo de Europa. Son reelegibles y forma parte del Tribunal a título indivi-

dual, gozan de independencia completa en el ejercicio de sus funciones. El Tribunal elige su presidente y su vicepresidente, es asistido por una Secretaría que se halla bajo su autoridad directa y elige a su secretario y secretario adjunto previa consulta con el secretario general del Consejo de Europa. Los demás miembros de la Secretaría son nombrados por el secretario general con el acuerdo del Presidente y el Secretario del Tribunal. De conformidad con el Convenio, el Tribunal establece su reglamento y fija su procedimiento. El nuevo reglamento entró en vigor el 1 de enero del 83 y se aplica a los asuntos llevados ante el Tribunal a partir de esta fecha. La competencia en materia contenciosa en el Tribunal se extiende a todos los asuntos relativos a la interpretación y aplicación del Convenio, sin embargo, sólo pueden ejercerla respecto de los Estados que la han reconocido como obligatoria de pleno derecho o han dado su consentimiento o acuerdo para que en un caso determinado sea sometida al Tribunal. Hasta el momento 19 Estados han aceptado la jurisdicción obligatoria del Tribunal, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Holanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, República Federal de Alemania, Suecia y Suiza. No debe asombrar al lector que existan países que realmente no forman parte del Mercado Común o Comunidad Económica Europea, puesto que, insistimos, una cosa es el Consejo de Europa, en el cual hay



21 Estados miembros y otra cosa las Comunidades Europeas, que, tras la entrada de España y Portugal, son solamente doce.

Para el examen de cada asunto sometido al Tribunal este se constituye por una sala compuesta por siete magistrados. Forman parte de la misma, de oficio, su Presidente o Vicepresidente y todo Magistrado de la nacionalidad de un estado interesado. Si el magistrado nacional o estatal tiene algún impedimento o decide abstenerse o si no lo hay, el Estado en cuestión tiene derecho a designar un miembro de Tribunal de nacionalidad diferente o una persona ajena al mismo, un Juez ad hoc. Hasta el momento la designación de un Juez ad hoc ha tenido lugar en los cinco asuntos siguientes: uno relativo a aspectos lingüísticos de la enseñanza en Bélgica y otro de torturas de X contra el Reino Unido, entre otros. Los restantes miembros de la Sala son determinados por un sorteo, efectuado por el presidente antes de entrar a

conocer el asunto. La Sala constituida puede y debe bajo ciertas condiciones, renunciar a su jurisdicción en favor del Tribunal en pleno. Esta contingencia se ha dado en 25 casos, entre ellos los ya señalados de aspectos lingüísticos de la enseñanza en Bélgica, Sindicato Nacional de la Policía belga, etc. La primera etapa del procedimiento se desarrolla por escrito, memorias y otros documentos son presentados en la Secretaría del Tribunal por el orden de los plazos establecidos por el Presidente. Cuando el asunto está preparado para la visita el Presidente fija la fecha y dice las audiencias que son, en principio, públicas.

El Convenio no permite a los individuos demandantes llevar su caso ante el Tribunal o actuar ante el mismo en calidad de partes. Un artículo del antiguo Reglamento del Tribunal permitía que los antiguos delegados de la Comisión se hiciera asistir por cualquier persona a su elección. Esta podía en ciertos casos ser realizada por abogado o antiguo

abogado de un demandante. El nuevo Reglamento conserva una disposición análoga, pero introduce, al mismo tiempo, una importante innovación: una vez el asunto se ha sometido al Tribunal por un Gobierno o por la Comisión, el demandante podrá expresar su deseo de participar en el procedimiento y deberá ser representado por un abogado. El Tribunal decide todas las disputas relacionadas a jurisdicción por mayoría de votos dicta sentencias definitivas que son obligatorias para los Estados afectados y cuya ejecución es supervisada por el Comité de Ministros. En ciertas circunstancias el Tribunal puede tomar en consideración demandas de interpretación o revisión de sus sentencias. Entre las sentencias que desde su creación han sido sometidas al Tribunal, setenta y dos asuntos diferentes, originadas en ciento diez demandas dirigidas a la Comisión plantean diversos problemas, como la detención administrativa ordenada en cumplimiento de una ley irlandesa relativa a los delitos contra la seguridad del Estado y medidas de excepción en Irlanda del Norte, malos tratos en Irlanda del Norte, pena de azotes en la Isla de Man, castigos corporales en las escuelas escocesas, obligación de asistir gratuitamente a un acusado sin recursos económicos a un abogado belga, confinamiento judicial en una isla italiana, derecho de una persona en detención provisional a ser conducida sin dilación a presencia de un juez, procedimiento relativo a internamiento de dementes, procedimiento disciplinario penitenciario, etc. etc.

El representante del Estado español en el Tribunal Europeo es el catedrático García de Enterría.

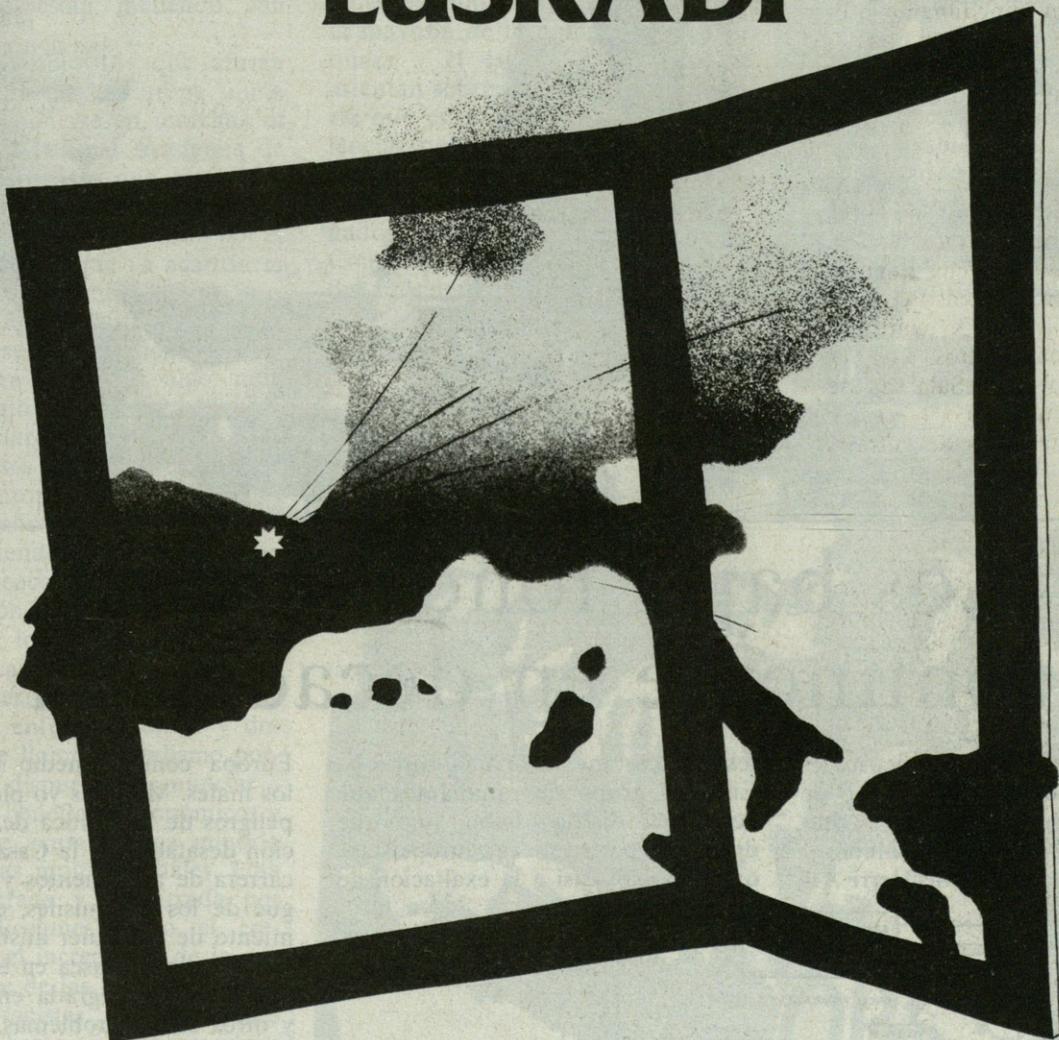
Las fuentes que hemos utilizado para la elaboración del presente trabajo son la «Guía del Parlamento Europeo», editada por el «Times» de Londres, de junio de 1984; «Guide to the European Parliament» y la edición del Boletín de las Cortes Generales españolas sobre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y sus 25 años de jurisprudencia así como las monografías editadas por la propia Comunidad Europea sobre el Parlamento, el Tribunal Europeo e Historia de las Comunidades Europeas.

EUROPA

Un gran desafío

Una gran oportunidad para

EUSKADI



Europa. Una sociedad altamente desarrollada,
una tecnología avanzada, una competencia dura.

Este es el desafío.

320 millones de consumidores. He ahí la oportunidad.
Euskadi puede y debe aceptar el desafío y aprovechar la oportunidad.
Y tenemos que ponernos ya en marcha. Desde hoy mismo.

Porque mañana puede ser tarde.

Para tus proyectos cuenta con la información, el asesoramiento y el apoyo del Gobierno Vasco.



GOBIERNO VASCO

Vicepresidencia para Asuntos Económicos.

GABINETE TÉCNICO PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA C.E.E.
c/ Rodriguez Arias, 23-3º Dpto. 11 Tlf. 94/ 432.33.08.09 BILBAO - 48011



Los bajos fondos de un continente en decadencia

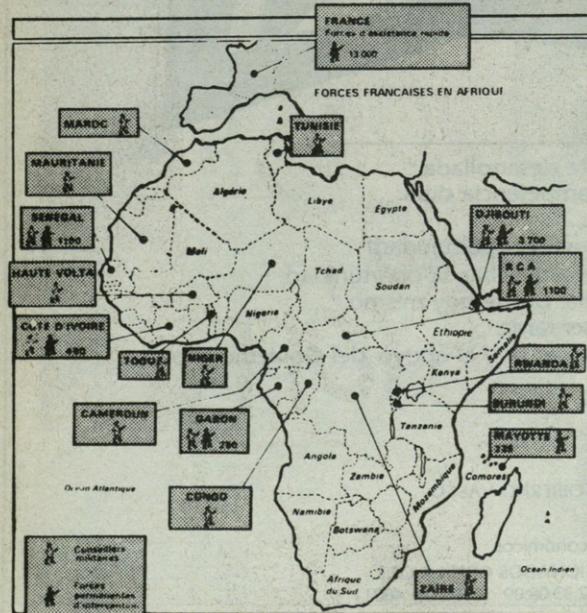
J.A. Egido

Cuando hace un par de meses acudí a la Facultad de Derecho de Donostia, atendiendo a una invitación formulada por varios alumnos para explicar las ideas de Herri Ar-

teko Bakea me llevé una sorpresa. Entre el grupo de estudiantes que acudió al diálogo había uno que destacaba por su ideas «europeistas» que llegaban casi a la exaltación de

Europa como remedio para todos los males. Mientras yo planteaba los peligros de la política de confrontación desatada por la Casa Blanca, la carrera de armamentos y el despliegue de los euromisiles, el aniquilamiento de cualquier atisbo de soberanía nacional vasca en el marco de una España integrada en la OTAN y otros serios problemas, él insistía en reivindicar la creación de una Europa fuerte y unida para hacer valer nuestros «derechos» de europeos y desarrollar nuestra economía.

Pienso que las ideas de este universitario son un producto bien claro del chaparrón ideológico que estamos sufriendo para que los ciudadanos de a pie aceptemos de buen grado la integración del Estado en las estructuras comerciales, políticas y militares consideradas como europeas. ¿Hasta qué punto está calando la utopía, a mi entender peligrosa, de simplificar y embellecer el europeísmo como la varita mágica que nos va a convertir en



más cultos, más prósperos y más libres? Realmente se está convirtiendo en una idea comunmente aceptada porque no ha habido una réplica lo suficientemente rotunda y clara que ponga las cosas en su sitio. No ha habido nadie que se haya levantado con un poco de sentido común contra la campaña de sandeces pro-europeístas que los monaguillos de las clases dominantes españolas nos están metiendo con calzador.

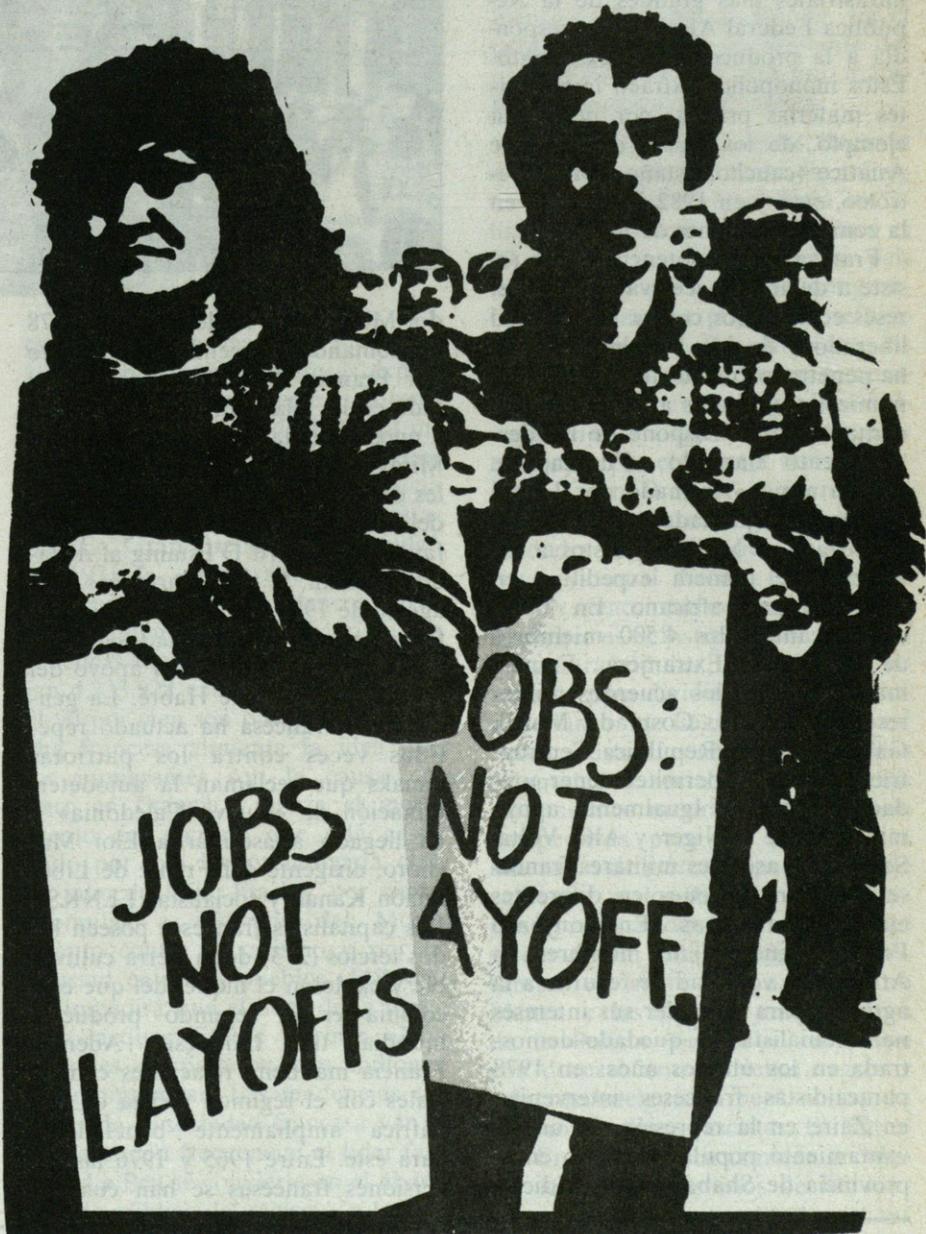
Desde «Cambio 16» que afirma que el «sueño de la Europa unida ha vuelto a ponerse en marcha» al presidente de la Real Academia de la Lengua Española que glosa «las virtudes que poseen los europeos y faltan a los asiáticos» pasando por el PSOE y Arzallus que ya acaricia la posibilidad de calentar con su traserio un escaño del Parlamento europeo; todos se han unido en Santa Alianza para defender algo muy concreto bajo la máscara de las grandes declaraciones de principios y de las frases tan ampulosas como vacías: la Europa de los monopolios y de los Estados fuertes y represivos que los defienden, la Europa de la expansión neocolonialista pero de la subordinación al «gran hermano» imperialista, los Estados Unidos de Norteamérica. Una Europa de Estados burgueses que son incapaces de sanar a ese enfermo crónico y doliente que se llama capitalismo porque no está dispuesto a renunciar a los ingentes beneficios económicos y políticos que acumula una minoría de compañías multinacionales. Una Europa lacerada y desgarrada por mil contradicciones como el creciente paro, el incremento de la miseria, el auge de las tendencias neofascistas y racistas, las rivalidades internas y hasta las aberraciones producidas en campos de fútbol por hordas de hinchas fanáticos que arrojan bastante fango al idílico modelo de «europeo medio». Esta es la Europa en la que nos mete la oligarquía española.

Europa no es una inocente paloma

El nacionalismo de gran potencia que sienten las burguesías europeas occidentales está un poco empañado de nostalgia por la época victoriana cuando británicos, franceses, belgas, holandeses, portugueses, etc., se repartían amigablemente los continentes «salvajes». La prepotencia nor-

teamericana ha orillado desde la segunda guerra mundial los sueños europeos de recuperar la hegemonía imperialista. Sin embargo, las multinacionales de origen europeo conservan un significativo papel en la depredación de los países subdesarrollados. Los europeístas olvidan, casualmente por supuesto, que el «milagro económico» y el nivel de vida de los europeos se fundamenta en el expolio más inmisericorde de la mayoría de la humanidad. La riqueza y el esplendor europeos se asientan sobre esta profunda injusticia que es origen y causa de turbulencias políticas, guerras, revoluciones y matanzas. Es ampliamente conocido que los disturbios ocasionados tras la independencia de Congo que provocaron el asesinato del presidente Patrice Lumumba y

la llegada al poder de un dictador dócil a las apetencias de la antigua metrópoli colonial, Bélgica, fueron instigados por las multinacionales que deseaban seguir controlando los fabulosos recursos de diamantes, uranio, cobalto, cobre, cinc y plata del país, y sobre todo de su provincia de Katanga. La Société Générale de Belgique que poseía la empresa Union Minière tenía acciones en la Compagnie Foncière du Katanga, les Forces Hydro-Electriques de Katanga, la Société Metallurgique du Katanga y otras compañías. Por su parte la Société Minière du Beeka, que era también una filial de la Société Generale de Belgique, era uno de los más importantes productores de diamantes industriales del mundo. Era accionista de otras empresas y controlaba los ferrocarriles.



Los adversarios internos del Congo independiente fueron peones de brega manejados por estas firmas. En los años 70 los capitalistas belgas intervenían en empresas comerciales, agroindustriales y manufacturas del Zaire, nuevo nombre del antiguo Congo belga. En estos momentos el cobre es explotado por la sociedad SODOMISA que pertenece en un 80 por 100 a capitales yankis, japoneses, franceses y belgas. El cobre es comercializado a través de la sociedad SOZACOM que cuenta con importante influencia de capital belga.

Los monopolios de Alemania occidental han superado en algunos terrenos a los franceses, británicos y yankis, en la exportación de capital a los países del Tercer Mundo. En los años 1978-1979 alrededor del 42 por 100 del incremento del volumen de negocios de las diez compañías industriales más grandes de la República Federal Alemana correspondía a la producción del extranjero. Estos monopolios extraen importantes materias primas, por poner un ejemplo, de los países del Sudeste Asiático (caucho, estaño, cobre, petróleo, etc.) y en 1982 invirtieron en la zona 912 millones de marcos.

Francia es una potencia que se resiste a dejar de hacer valer sus intereses económicos contra la voluntad liberadora de los Pueblos. Francia ha penetrado con sus tentáculos económicos y militares a todo el continente africano. Dispone de un destacamento llamado «Fuerzas de Acción rápida» formado por 13 mil hombres acuartelados en Bretaña, Córcega y el Midi dispuestos a intervenir de manera expeditiva en cualquier país africano. En Jibuti están acantonados 4.500 miembros de la Legión Extranjera. Francia mantiene firmados acuerdos militares con Senegal, Costa de Marfil, Gabón, Jibuti y República Centroafricana que les permiten tener unidades francesas. Igualmente apoya militarmente a Niger y Alto Volta. Seiscientos asesores militares franceses realizan misiones en diferentes ejércitos africanos. En conjunto Francia tiene 14 mil hombres en África y su voluntad de recurrir a la agresión para defender sus intereses neocolonialistas ha quedado demostrada en los últimos años: en 1978 paracaidistas franceses intervenían en Zaire en la represión de un levantamiento popular ocurrido en la provincia de Shaba contra el dicta-



dor Mobutu. El 13 de mayo de 1978 un comando mercenario financiado por Francia daba un golpe de estado en las islas Comores instalando a unos gobernantes pro-occidentales. Mirages franceses agredieron a finales de los 70 varias veces a unidades del Frente Polisario, a guisa de favor de Giscard D'Estaing al dictador Hassan II de Marruecos. En agosto de 1983 tres mil paracaidistas franceses y dos mil soldados zaireños acudieron al Chad en apoyo del régimen de Hisséne Habré. La gendarmería francesa ha actuado repetidas veces contra los patriotas kanaks que reclaman la autodeterminación de «Nueva Caledonia» y ha llegado a asesinar a Eloi Machoro, dirigente del Frente de Liberación Kanak y socialista (FLNKS). Los capitalistas franceses poseen los dos tercios (2/3) de la tierra cultivable y explotan el níquel del que esta colonia es el segundo productor mundial tras Indonesia. Además Francia mantiene relaciones comerciales con el régimen racista de Sudáfrica ampliamente beneficiosas para éste. Entre 1965 y 1976 las inversiones francesas se han cuadru-

plicado, entre 1976 y 1980 se han triplicado. 40 sociedades francesas tienen acciones en empresas sudafricanas, 5 grandes bancos tienen filiales en Sudáfrica. Los franceses han vendido reactores nucleares y se sospecha que incluso uranio enriquecido a Sudáfrica.





En la capital de Gran Bretaña durante los últimos años son frecuentes los encuentros entre la Policía y los habitantes procedentes de los países de Asia, África y América Latina

Podíamos seguir hablando de la actitud neocolonialista de Gran Bretaña, Suiza..., pero ahora nos vamos a detener en una lacra europea que es de alguna manera consecuencia de las aventuras coloniales de Europa. Estamos hablando de...

El racismo

El racismo en los países del Mercado Común está ligado al fenómeno de la llegada masiva de inmigrantes provenientes de zonas deprimidas para vender su mano de obra, normalmente a muy bajo precio, y poder sobrevivir. Los desplazamientos más recientes corresponden a antilleses y pakistanies a Gran Bretaña, magrebies, africanos del Oeste y portugueses a Francia, españoles, turcos y griegos a la RFA, tunecinos a Grecia. Entre 12 y 13 millones de trabajadores inmigrantes han atravesado las fronteras para encontrar trabajo en los países de la CEE. Los países europeos siguen la política de expulsar a los inmigrantes pero no a todos sino conservando algunos centenares de miles para que trabajen en una situación precaria. En la RFA la inmigración

está suspendida desde 1973 y desde 1977 se producen numerosas expulsiones. En Suiza se ejerce el control de la inmigración desde 1921. El inmigrante en Suiza necesita 10 años para obtener un permiso de estancia que le asegure una existencia estable. En Gran Bretaña se promulgó en 1971 la «Immigration act» que discriminaba a los no blancos y que es un auténtico trampolín para las prácticas racistas. En Francia trabajan 4.223.928 extranjeros de los que el 90 por cien son obreros. La derecha francesa alimenta la idea que los inmigrantes son la causa del paro en Francia y azuza el incremento del racismo que está castigado por una ley promulgada el 1 de julio de 1972. Esta ley, por cierto promulga a instancia del Movimiento contra el racismo y por la amistad entre los pueblos (MRAP), no impedirá que el líder de la derecha Jacques Chirac afirme: «Dos millones de parados, dos millones de inmigrantes». Las tendencias racistas de la sociedad francesa van a aparecer con frecuencia: el líder fascista Le Pen se convierte en el abanderado público del racismo, a los in-

migrantes se les acusa de ser ladrones y delincuentes infundadamente, se atenta contra ellos (el MRAP de la ciudad de Besançon informaba en 1983 del intento de asesinato de M. Kanar contra el que se dispararon balas explosivas, de numerosas amenazas telefónicas contra familias de origen argelino, agredido un joven magrebí en una discoteca nocturna, un tabernero empuñaba un fusil para «liquidar a todos estos extranjeros»). En 1985 las agresiones no han disminuido. Por ejemplo el 29 de marzo tres racistas rociaron con alcohol en la estación de Clermont-Ferrand, a Robert Pascal, trabajador natural de la isla de la Reunión, y le prendieron fuego. El 30 de marzo asesinaron a tiros al joven argelino Noureddine Hassan Daoudji de 18 años que esperaba el autobús en un pueblo del departamento de Bouches-du-Rhône. En la ciudad de Menton un militante del partido de Le Pen y otro tipo mataron al marroquí Aziz Madak.

Estas tendencias racistas llegaron a afectar al que fué en su día ministro del Interior del gobierno socialista Gaston Deferre que declaró el 17 de abril de 1982: «Nuestro país no puede acoger a nuevos inmigrantes, y aún menos puede ser refugio de delincuentes». Recientemente los obreros árabes de la fábrica de automóviles Talbot fueron agredidos salvajemente a puñetazos, patadas y navajazos por elementos racistas.

En Gran Bretaña el incremento del racismo aparece ligado a las actividades callejeras del grupo fascista National Front. Pero el gobierno reaccionario de la señora Thatcher es el instigador de medidas en contra de las comunidades no blancas para dividir a los trabajadores blancos y negros. El National Front acusa a los negros de todas las calamidades sociales: el paro, los alojamientos miserables, la falta de perspectivas para los jóvenes, las amenazas de guerra..., para tratar de enfrentar a los blancos con ellos. Las provocaciones frecuentemente se convierten en algaradas y enfrentamientos entre la juventud no blanca y las fuerzas antidisturbios de la Policía, que sabe emplearse con dureza contra jóvenes negros y mineros huelguistas pero no contra los provocadores fascistas. El National Front se dedica también a cultivar los peores instintos de los hinchas ingleses que acompañan a sus

equipos y que protagonizan incidentes marcados por un enorme fanatismo y violencia. La última página de alienación mental colectiva la escribieron en el estadio Heysel de Bruselas con un saldo de 38 muertos y centenares de heridos. Pero antes ya se produjeron incidentes en Basilea en 1981 donde el equipo inglés jugaba con el suizo, en el partido entre el Feyenoord de Rotterdam y el Tottenham Hotspurs en 1983 donde se produjeron 30 heridos y 40 detenidos, en el cuarto de final de la copa de Inglaterra entre Millwall y Luton.

Una sociedad democrática y sana no dudaría en extirpar estos dañinos brotes de fascismo. Pero no es el caso de la sociedad británica. Europa Occidental está atestada de grupos fascistas y racistas legales o tolerados como la Orden Militar Flamenca de Bélgica, el Movimiento Social Italiano y la Democrazia Nazionale de Italia, el Norderikks Partiet de Suecia, el Ulster Defense Association de Irlanda del Norte y muchos otros.

Millones de «nuevos pobres»

Son tan europeos como los demás pero carecen de empleo y se ven abocados a la miseria. Son ahora 13 millones en los países de la CEE y su número no ha dejado de aumentar. Eran el 5,5 por cien de la población activa en 1979, el 11 por cien a fines del 84 y el 11,5 por cien en el 85. Se les ve vagabundeando sin rumbo fijo (hay cien mil personas sin casa en la RFA), buscando algún cobijo (en Frankfurt del Meno pasan la noche 2.500 personas en albergues municipales, en París 6.000 personas y otras 1.000 duermen en el Metro), haciendo cola en las oficinas de empleo británicas (tres millones y medio de parados en Gran Bretaña). Se vuelve a las costumbres de la época de la recesión como los comedores para pobres. En Bonn la Iglesia Evangélica da de comer gratis a los indigentes. En París el Ejército de Salvación Nacional distribuye sopa por la tarde como lo hizo por última vez en 1955. La tragedia del desempleo conduce a situaciones estrambóticas: como la de una persona que envió a un periódico alemán la siguiente nota: «Ofrezco 10 por ciento de mi salario anual en premio a quien me ayude

ner y sus alrededores». O la de aquella persona que, según el «Quotidien de Paris» fingía locura frente a un manicomio en Saumur (Francia) para que lo internasen o le diesen de comer. O la de familias enteras de Bethnal-Green (Gran Bretaña) que no salen nunca de casa porque no tienen dinero para el autobús. Hay personas que viven bajo el puente, en edificios que van a ser demolidos, en chabolas construidas por ellas mismas. Y no son ni uno ni dos. En Francia se calcula que hay 6 millones de «nuevos pobres». En Luxemburgo los pobres son un 25 por cien de la población. En Dinamarca a los 900.000 parados oficiales hay que añadir un millón de personas más que tienen problemas en percibir subsidios.



El racismo, una de las características del «país» europeo

Pero mientras las masas luchan desesperadamente por sobrevivir un fantasma recorre Europa. Es el de la...

Corrupción, síntoma de degeneración

La democracia burguesa europea está infectada hasta tal punto por la corrupción en las altas esferas que su propia naturaleza democrática queda en entredicho. Los escándalos periódicos son un termómetro que

mide la miseria moral en la que ha caído el capitalismo. La corrupción ya se ha convertido en una técnica bien estudiada. Un individuo llamado Adriano Zampini, encarcelado por sobornar a medio ayuntamiento de Turín, ha escrito un «manual del corruptor» en el que explica cómo hay que corromper a un político. Dice que el político sólo entiende el lenguaje del dinero y realmente Italia es un hervidero de escándalos. Hace un tiempo fué descubierta la logia masónica P-2 formada clandestinamente por altos funcionarios del Estado, jefes policiales y militares y banqueros implicados en muchos asuntos sucios. En 1980 fué descubierta una enorme estafa petrolífera que había evadido 6.000 millones de pesetas. Los responsables eran el comandante general de la Guardia de Finanzas Rafael Giudice, el jefe del Estado Mayor del mismo cuerpo desde 1974 a 1978 general Donato lo Prete, políticos democristianos y otras personalidades.

Otro país donde abundan los escándalos es la RFA. En 1974 se descubrió que la compañía Lockheed había sobornado a la mayoría de los políticos, especialmente al derechista Strauss. El consorcio financiero Filck ha entregado grandes cantidades de dinero a políticos para obtener ventajas como el impago de impuestos por realizar operaciones económicas. Los acusados han sido el ministro de Economía Otto Lambsdorff que tuvo que dimitir, los exministros socialdemócratas de Hacienda Hans Mattheuer y Manfred Lahrnstein, el ministro de Economía de Baden-Wuerttemberg Rudolf Ebrle, el ministro de Asuntos Exteriores Genscher y el propio canciller Helmut Kohl. El presidente del Parlamento federal Rainer Barzel dimitió el 25 de octubre de 1984 tras haber sido acusado de recibir 95 millones de pesetas de Flick durante los últimos 7 años.

Nuestra integración a Europa debe darse. Pero a la Europa popular y progresista de los luchadores por la Paz, de los movimientos antirracistas y antifascistas, de la lucha obrera contra el Capital, de los movimientos de liberación nacional. A esa Europa hermanada con todos los Pueblos del Mundo vale la pena pertenecer. Para ir a la otra, a la que hemos expuesto en estas breves líneas, mejor estamos en casa.

Las mujeres ante la CEE

Begoña Garmendia

No es tarea fácil abordar el futuro que nos espera. Hay que huir de las tentaciones de jugar a las adivinanzas o de las predicciones sin base. A todos estos riesgos se une el problema relativo a la gran dificultad que existe para obtener datos objetivos y fiables, necesarios para un mínimo análisis. Los estudios acerca de la participación de las mujeres en el trabajo asalariado, sus circunstancias (especialmente en la actualidad, dado el relevante papel que adquiere la llamada «economía sumergida», que dificulta la obtención de datos), las transformaciones habidas en el ámbito familiar, o en las propias actitudes y mentalidad de las mujeres, la aparición de servicios de infraestructura (equipamientos, centros de planing...), etc. son francamente escasos, aunque también hay que constatar su aumento a lo largo de los últimos años.

Por todo ello, sirva esta introducción también de advertencia: lo que a continuación se expone, no constituye más que un avance generalizado de las principales consecuencias que van a derivarse, previsiblemente, para las mujeres, y en especial, las pertenecientes a las capas populares vascas, del ingreso del Estado español en la Comunidad Económica Europea, partiendo, necesariamente, de la realidad vivida hoy en el ámbito económico fundamentalmente, y en lo relativo a las posibles transformaciones de la estructura familiar, la moral sexual, y la participación en la gestión de las diversas instancias sociales.

Hablando de economía

Puede afirmarse sin duda que los respectivos sistemas económicos existentes en los países que hoy componen la CEE giran en torno a las mismas coordenadas: sobre la base común de la economía de mercado capitalista operan diversas limitaciones realizadas a través de la intervención de los estados, en función siempre de los intereses económicos predominantes en cada coyuntura, para la gran burguesía internacional, sobre todo.

En este contexto se enmarca la primera cuestión que nos planteamos: ¿La incorporación del Estado



español a la CEE va a llevar consigo una transformación cualitativa en cuanto a la incorporación de las mujeres al trabajo? ¿Va a operar en favor de una mejora de las condiciones de vida y trabajo de estas mujeres?

Antes de responder a ciegas, haremos de conocer cuál es la situación actual de las mujeres frente al trabajo realizado fuera del hogar en los países miembros del Mercado Común.

La primera característica con que nos encontramos es que no existen cifras homogéneas de participación femenina en el trabajo. Es cierto que, en general, existen datos similares en los países mediterráneos entre sí, entre los países interiores, etc. Según estadísticas realizadas en el año 1979, por ejemplo, Dinamarca alcanza la cifra del 44,3% sobre el total de la población activa; en Francia, Alemania y Suiza las mujeres constituyan algo más del

32% del total de la población activa; Irlanda, sin embargo, no llegaba al 30% en el mismo año, como ocurría en los casos de Italia y del Estado español.

En la actualidad, la media de los países comunitarios, relativa al porcentaje de mujeres trabajadoras sobre la población femenina total, es del 40%.

El proceso de incorporación de esas mujeres al trabajo remunerado, comenzando ya en la Revolución Industrial, adquirió importancia, y sobre todo estabilidad, a partir de la década de los 40. El descenso de la tasa de natalidad facilitó la incorporación de las mujeres, no sólo porque el menor número de hijos por familia y la creciente mecanización del trabajo doméstico hiciesen más livianas para las mujeres las tareas domésticas, sino, principalmente, por la existencia de una demanda creciente de mano de obra no susceptible de ser cubierta por los hom-

bres, bien de los citados países, bien de los emigrantes. El desarrollo de una economía de expansión, a raíz de la II Guerra Mundial necesitaba abundante mano de obra y las mujeres respondieron a esa necesidad.

Era entonces, y es en la actualidad el sector servicios el que aglutina mayoritariamente a la mano de obra femenina. A pesar de la fuerte crisis económica existente también en los países comunitarios durante los últimos años, no se ha producido la vuelta al hogar de las mujeres trabajadoras. Al contrario, el número de mujeres que trabajan continúa aumentando y si bien es cierta la preeminencia del sector servicios, disminuye el porcentaje de trabajadoras empleadas de hogar y de las empleadas de fábrica en pro de las industrias de distribución, oficinistas y profesiones liberales. Han sido creados programas destinados a promover la incorporación de las mujeres al trabajo fuera del hogar como cuotas de puesto de trabajo destinados a mujeres o bonificaciones a empresas...

No podemos olvidar que se trata de países que, dentro del espectro económico mundial, ocupan una posición privilegiada. Además es necesario advertir el interés prioritario que planea sobre todo lo que acabamos de ver: las necesidades del capital. No todo son ventajas: las mujeres continúan desempeñando los trabajos menos cualificados profe-



No todo son ventajas: las mujeres continúan desempeñando los trabajos menos cualificados profesionalmente y de menor responsabilidad

sionalmente y de menor responsabilidad; sigue existiendo la división entre trabajos «masculinos» y «femeninos»; la cantidad de trabajos realizados sin las más mínimas condiciones legales aumenta como consecuencia de la crisis, y por último, la doble jornada de trabajo que cada día afrontan las mujeres respondiendo del trabajo doméstico y del exterior del hogar continúa existiendo, a pesar de la progresiva mecanización y del desarrollo de ciertos servicios colectivos.

Las características fundamentales de discriminación, subsidiariedad, y marginalidad que acompañan al trabajo realizado por las mujeres, pese a ciertas mejoras, continúan vigentes en los países de la CEE.

Una realidad diferente

... Es la que nos muestran los estudios realizados, tanto en Euskadi como en la totalidad del Estado español. Para comenzar, el porcentaje de mujeres que trabajan fuera del hogar es sensiblemente inferior al existente en la Europa Comunitaria. Algo más del 27% del total de la población activa, y menos del 20% de la población femenina total.

El proceso de incorporación al trabajo fue absolutamente frenado



La entrada en la CEE no supondrá ningún avance cualitativo en la situación de la mujer

para las mujeres durante los «veinticinco años de paz» franquista. A partir de la segunda mitad de la década de los 60, el desarrollo económico iniciado (de una manera totalmente desequilibrada, por cierto) posibilita el acceso de mujeres al trabajo asalariado. Sin embargo, no acompañan al mismo una transformación de las estructuras familiares, absolutamente tradicionales, o una disminución notable del índice de natalidad, lo que constituye un gran impedimento para las mujeres de la época.

El sector servicios también recoge la mayor parte de mano de obra femenina (de manera creciente, además, con el paso de los años), y en general las condiciones de discriminación, subsidiariedad y marginalidad son notablemente superiores a las de los países comunitarios por lo que no vamos a extendernos más en su análisis.

La crisis económica que nos afecta también ha provocado efectos diferenciados en cuanto al trabajo femenino. El número de mujeres trabajadoras no sólo ha aumentado, sino que, a niveles estadísticos, ha disminuido al menos un 1% sobre el total de población activa desde el año 1980 hasta la actualidad (recordemos también que según la En-

cuesta de Población Activa, de 1976 a 1980 disminuye el número de mujeres trabajadoras en 400.000 en todo el Estado). Sobre este 27% de población activa femenina, pesa además, una tasa de paro del 29,5% superior a cualquier otra existente hasta la actualidad. Podemos completar esta información en el sentido de que son las mujeres de menos de 30 años las que menor acceso han tenido a puestos de trabajo.

En segundo lugar, la crisis económica ha supuesto también un notable empeoramiento de las condiciones de trabajo para muchas mujeres: el 33% trabajan sin contrato, el 23% a tiempo parcial, el 26% con contratos temporales... en el último trimestre de 1984, según fuentes del Instituto de la Mujer. La economía sumergida adquiere fuerza por momentos y las mujeres se hallan muy afectadas por ello.

Si a todo ello añadimos la insuficiente transformación de las estructuras familiares (doble jornada, maternidad...), y la carencia de servicios y equipamientos sociales, nos haremos idea de la endeble base que sustenta la participación femenina en el trabajo no doméstico en nuestra sociedad, sobre todo en unos momentos en que la economía de mercado sigue unas orientaciones de liberalismo salvaje.

Perspectivas futuras

Un factor fundamental para el futuro lo constituye el conocimiento de aquellos sectores económicos que, previsiblemente, van a ser objeto de desarrollo en los próximos años, tema que se expone en otros artículos del monográfico. Otra cuestión también necesaria es la previsión de la incidencia que la crisis continuará teniendo en trabajadores/as como son los índices de paro, movilidad e inseguridad en el trabajo... Cuestiones todas ellas de carácter general y que influirán decisivamente en el aumento o disminución de las mujeres trabajadoras.

De la situación expuesta en los países comunitarios y en el propio Estado, no se observa la posibilidad de grandes transformaciones en nuestra vida. Cierto es que no será posible el hacernos volver al hogar (la firme voluntad contraria a ello que muestran la mayoría de mujeres que trabajan fuera del mismo puede ser una muestra de confianza), pero tampoco puede advertirse un aumento notable en la población activa femenina o una mejora en las condiciones de trabajo.

Preveemos también que la adopción de medidas específicas que faciliten la contratación de mujeres (sin necesidad de argumentar cargas

familiares, puesto que este criterio ya ha comenzado a aplicarse), encontrarán una gran dificultad, no sólo por parte del capital, sino por una presión social en contra ocupada más en caer en absurdos enfrentamientos que en exigir el derecho al trabajo para todas y todos.

Y para concluir, no podemos olvidar nunca que la incorporación a la CEE implica, asimismo, una total sumisión a los intereses del capitalismo internacional, para el cual, la reivindicación de un puesto de trabajo en condiciones justas e igualitarias para cada mujer u hombre, es más una amenaza que un fin deseable.

Familia y sexo

La mayor extensión dedicada al tema económico nos obliga a abordar estas cuestiones de suma importancia también, de una manera menos extensa de lo que hubiera sido nuestro deseo.

De igual modo que en el apartado anterior se cuestionaban las repercusiones económicas que para las mujeres de nuestro pueblo previsiblemente traería consigo la entrada en el Mercado Común, podemos también plantearnos si el citado ingreso conlleva una transformación cualitativa del modelo familiar vigente y hacia dónde, o de las relaciones sexuales, de las posibilidades de cada persona para decidir acerca de su propio cuerpo...

En los países de la CEE tampoco existe un modelo homogéneo. Mientras que en los países mediterráneos o en los de fuerte tradición católica, es más señalado el imperio de la estructura familiar tradicional (basada en una escala jerárquica patriarcal muy fuerte), en otros han existido transformaciones principalmente en los siguientes aspectos: A nivel interno familiar, la incorporación progresiva de mujeres al trabajo exterior ha cuestionado su papel de responsabilidad exclusiva sobre el trabajo doméstico, siendo éste más compartido actualmente entre los miembros de la familia a lo cual también ha contribuido la mecanización del mismo; las posibilidades de acceso a medios de control de natalidad, e incluso la legislación permisiva del aborto en determinados supuestos ha permitido, en cierta medida, una no sujeción por parte de las mujeres a continuas ma-



La crisis económica ha supuesto también un notable empeoramiento de las condiciones de trabajo para muchas mujeres

ternidades, y el desarrollo de nuevas formas de enfoque de las relaciones sexuales, no encaminadas ya a la reproducción, sino al propio placer de las personas. Si a todo ello unimos la sucesiva aparición de servicios colectivos (lavanderías, guarderías...), nos haremos una idea de la estructura familiar de estos países, distinta de la familia tradicional.

Sin embargo, no hay que mitificar. A la hora de hablar de servicios colectivos, no podemos olvidar que su establecimiento se basa más en intereses mercantiles, e industriales, que de la propia finalidad a la que van destinados. Los servicios de planificación, o de control de natalidad se desarrollan también más en función de los intereses del Estado, que de las personas a las que van destinados. El aborto encuentra todavía, en la mayoría de los países comunitarios, grandes dificultades para su realización (excepto en Holanda, donde es libre y gratuito, en la mayoría de los países existen importantes restricciones, y la decisión casi siempre debe ser avalada por opiniones favorables de los médicos...). Si bien, aparentemente no nos encontramos con formas autoritarias, la estructura familiar ha evolucionado en un sentido tal que la supremacía masculina continúa siendo aceptada, de formas más veladas. Por último, un dato fundamental lo constituye la creciente importancia económica de la familia en cuanto que unidad de consumo.

La oferta comunista que, constantemente pesa sobre la familia, condiciona también la forma de vida y las relaciones de sus miembros.

En cuanto a la supuesta liberalización sexual, hemos citado los cambios habidos en un sentido positivo, pero tampoco podemos dejar de observar la constante mercantilización del cuerpo humano, fundamentalmente del cuerpo femenino, como objeto de consumo. El gran desarrollo de la pornografía es una clara prueba de lo expuesto; así como la política existente cara a la prostitución.

En el Estado español, y sobre todo en Euskadi, la estructura familiar tradicional posee en la actualidad un gran peso. Si las bases que sustentaban la participación femenina en el trabajo asalariado, con un carácter estable, eran endebles, qué podemos decir de las que sustentan las transformaciones habidas en la familia. Ciento es que existen cuestiones que parecen ya irreversibles (el acceso creciente a los medios de control de la natalidad, la progresiva transformación de las relaciones sexuales...), pero la presión ejercida por importantes sectores (desde la Iglesia hasta la fuerza nacionalista con más implantación en Euskadi), constituye un fuerte impedimento en este intento de transformación. Si a ello añadimos que el actual período de crisis constituye una fuerte excusa para plantear la vuelta de las mujeres al hogar, los intentos que

existen en la actualidad para hacer desaparecer la escasa infraestructura creada (plannings, guarderías...), etc., quizás advertimos la dureza del próximo futuro. Por otra parte, la incorporación a la Europa de la CEE, no va a exigir grandes cambios en este terreno, al no suponer ninguna fuente de contradicción entre las burguesías de los diferentes países, al contrario, el reforzamiento de la estructura familiar tradicional, con todo lo que ello implica, se está dando en la actual etapa de crisis.

Como conclusión, pues, podríamos afirmar, que no existe ninguna base para sostener que la entrada en la CEE suponga una garantía de avances cualitativos en cuanto a la vigencia o transformación del principal agente de dominación patriarcal, la familia, aunque sí pueden darse ciertos cambios. Es cierto que no se trata de una cuestión definitiva, puesto que el capital, en otros países (por ejemplo los EUA) ha mostrado su capacidad para asumir ciertas reivindicaciones en este campo, «a su manera».

Sin embargo, hay una cuestión que jamás podrá modificarse, por ser inherente al capital: todas las realizaciones conseguidas en este ámbito, se hallan en función de sus intereses, del mercado, lo que conlleva una progresiva mercantilización de todo lo existente, hasta de nuestras vidas y nuestros cuerpos. Y por ahí no puede pasar nunca un feminismo realmente consecuente. .



Parecen lejanas las luchas desencadenadas en torno a las «nacionalidades» que conmovieron el panorama europeo del siglo pasado y parte del nuestro. Esas luchas eran causa y efecto del desmantelamiento del llamado «ancien régime» y de la construcción de un nuevo orden presidido por la voluntad popular, reemplazadora de la voluntad suprema encarnada en una persona o en una dinastía.

Sin embargo, no podemos afirmar que el resultado de tales luchas haya significado la solución de todos los problemas de las «nacionalidades» europeas. Muchas de ellas han debido sobrevivir marginadas y en contra de la consolidación de los estados modernos europeos nacidos, formalmente, para estructurar el poder del pueblo.



Las naciones sin estado en la Europa comunitaria

Aurelí Argemí

En realidad, los estados modernos europeos más que sobre las «nacionalidades» se han construido mediante la progresiva sustitución del pueblo de una «nacionalidad» por unas clases hegemónicas, económicas, políticas y sociales, que se han autoerigido en representantes autorizados de las voluntades individuales populares. En el ámbito en que esas clases hegemónicas han ido ejerciendo su poder, se han marcado las fronteras estatales y dentro de las mismas se han difundido una ideología según la cual a cada Estado correspondía un sólo pueblo y a cada pueblo una sola nación.

Tal esquema quiso imponerse en la Paz de Versalles entre los estados que, por cuestiones nacionales también, se habían enfrentado bélicamente durante los años 1914 y 1918. No obstante, la Paz de Versalles propuso, sobre el papel, de acuerdo con los famosos «Catorce Puntos» del Presidente de los EUA, W. Wilson, que fueran respetados los derechos de cada nación, igualdad,

autodeterminación. Aunque algunos problemas nacionales fueron resueltos en tal sentido, otros, especialmente los periféricos o los no incluidos en los documentos de Paz, quedaron sin respuesta o se dejaron en manos de la Sociedad de Naciones.

La Sociedad de Naciones, formada únicamente y exclusivamente por representantes acreditados de los



poderes estatales, tuvo, pues, que enfrentarse con problemas pendientes de las «nacionalidades» europeas. Si bien en ciertos casos halló fórmulas abiertas, en la mayoría redujo las cuestiones nacionales a problemas internos de los estados constituidos. Diversas «nacionalidades» tuvieron el tratamiento de «minorías» que, de ningún modo, podían poner en entredicho las fronteras estatales y las hegemonías de los gobiernos establecidos. Eran éstos a quienes incumbía dar satisfacción a las reivindicaciones de sus propias «minorías». En esta línea se situaba, por ejemplo, la política autonómica de la II República española.

Después de la Segunda Guerra Mundial, originada nominalmente por las reivindicaciones de la «nación alemana», el tema de las «nacionalidades» europeas no sólo fue dejada de lado en los tratados de paz —salvo en algunos casos relacionados con los límites de las fronteras estatales— sino que llegó a ser un tabú. La palabra «nacionalidad» creó sospechas de irredentismo e in-



Tras la I Guerra Mundial los problemas nacionales, especialmente los «periféricos» quedaron sin respuesta o se dejaron en manos de la Sociedad de Naciones

cluso fue interpretada como sinónima de antidemocrática.

Consumada la división europea por los vencedores de la guerra, los estados europeos del bloque occidental se propusieron fortalecer sus respectivas unidades internas, fomentando lo que se ha definido el «neonacionalismo». Al mismo tiempo, en el seno de algunos estados europeos, tomaba cuerpo la idea de edificar la «unidad europea», necesaria ante los retos de los grandes bloques que se repartían el mundo, para impulsar conjuntamente el progreso económico y social.

En ese contexto los problemas de las «nacionalidades» parecían ya definitivamente superados. Sin embargo, volvieron a despuntar, con fuerza e incluso con violencia, a caballo de los años cincuenta-sesenta. Intervinieron en ese fenómeno los planteamientos de la liberación nacional que los pueblos coloniales de Europa iban imponiendo, con éxito, a sus metrópolis, y la experiencia de la opresión procedente de los gobiernos estatales, quienes, con sus políticas intoxicadoras neonacionalistas, intentaban acabar con los que todavía se reconocían nacionalmente diversos. Irlanda del Norte, el Estado belga y, en menor escala, los estados francés e italiano, fueron escenarios de la conflictividad nacionalista, aunque no siempre aparecía el nombre de «nacionalidad».

En esas luchas de reivindicación nacional se habían introducido nuevos planteamientos procedentes de los análisis marxistas-leninistas

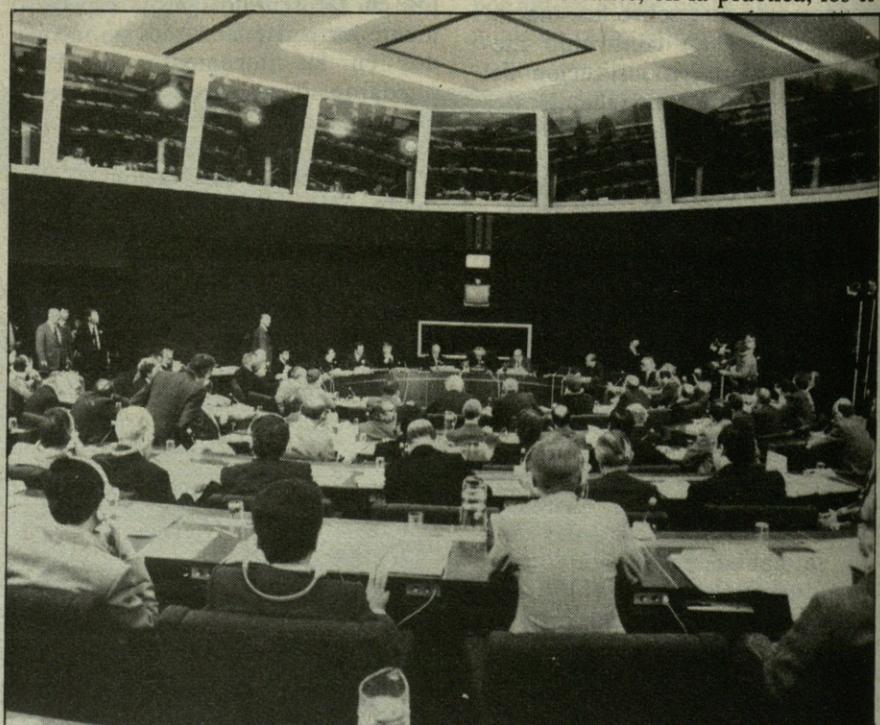
de la sociedad, de los movimientos obreros y de la asunción de los derechos humanos proclamados por la ONU. La contraofensiva de los estados no podía limitarse a los argumentos de que las veleidades nacionalistas se reducían a brotes del conservadurismo y de la nostalgia. De hecho se presentaban como alternativas de progreso humano.

Dentro del Estado español, también las «nacionalidades» aplastadas por el régimen franquista, empezaban a levantar la cabeza, si bien al hallarse fuera de la «Comunidad eu-

ropea», sus reivindicaciones no eran un peligro desestabilizador.

A pesar del resurgir de las «nacionalidades», que en los años setenta ya afectaba a gran parte del panorama comunitario europeo, el programa de unión europea de los estados ha ido avanzando sin tener en cuenta este dato. Es verdad que ha habido y hay una preocupación por resolver cuestiones relacionadas con las «minorías», pero ello no significa que los estados se dispongan a ceder en nada esencial a sus prerrogativas.

No obstante, en la práctica, los es-



Los organismos de carácter supraestatal apenas tienen facultades políticas en el terreno de la «otra» Europa de las naciones

tados singulares al perder credibilidad, por sus reticencias en traspasar poderes a la organización europea superestatal, y ante los nuevos poderes efectivos que se les escapan de las manos y, por lo tanto, de su control directo, como son las multinacionales y los medios de comunicación, se ven obligados a replantearse su propia identidad.

Las naciones sin estado por «otra» Europa

En Europa occidental, y no sólo en ella, la estructura estatal, dependiente de las exigencias de la era de la industrialización, hoy ya en vías de ser superada, y las justificaciones ideológicas del estado moderno, se hallan en una fase de recesión irreversible. Los remedios para salvarlas, como son las descentralizaciones, los regionalismos, las autonomías, fórmulas que pretenden aproximar más el estado al ciudadano y dar más margen a la «diferencia», van demorando la solución de los problemas nacionales propiamente dichos e incluso los agudizan, por lo menos objetivamente.

Por otra parte, cada día son más numerosas e influyentes en la opinión pública las propuestas alternativas a los sistemas estatales. Quizás llegue el momento histórico de las «nacionalidades» sin estado. Porque son las únicas comunidades humanas europeas capaces de proponer una organización intereuropea sin temor a perder nada y sin caer a la tentación de querer reproducir para ellas los esquemas estatales hoy caducos y ya anacrónicos.

Si la convivencia solidaria y las relaciones constructivas inter-europeas han de tener un futuro humanamente progresista, deben fundarse en la conciencia humana universal sobre los derechos humanos individuales y colectivos y sus implicaciones. La democratización de la sociedad europea, a la que los europeos mayoritariamente aspiran, sólo puede profundizarse a partir del desarrollo de tales derechos. En ello hay una coincidencia, por más que existan interpretaciones diferentes y opuestas en la manera de llevar a cabo la democracia, según que se contemplen los derechos humanos como finalidades en ellos mismos o en función de otros intereses.

Por lo que se refiere a las «nacionalidades», la historia europea

prueba que han jugado un papel importante en el progreso de la conciencia humana sobre los derechos humanos individuales y colectivos. Son ellas, sobre todo, que han trazado la línea de las libertades colectivas, ante la falta de libertad o la libertad sólo concebida a nivel individual; son ellas que, aún siendo acusadas de desestabilizar, han puesto a la luz del día la artificialidad y arbitrariedad de los estados modernos europeos, discriminatorios por naturaleza; son ellas las que mejor han asumido los derechos a la descolonización y a la autodeterminación de los pueblos del Tercer Mundo dependientes de Europa y los han introducido en el contexto europeo como derechos universales y, por lo tanto, también aplicables a nuestro continente. Son ellas, en definitiva, que se han opuesto, en la medida que han ejercido el derecho a mantener su propia identidad, a las identificaciones abusivas entre Estado, Pueblo y Nación.

Sin embargo, la actual aportación

a la democratización de la sociedad europea por parte de las «nacionalidades» marginadas, no la reconocen los organismos estatales de alcance europeo. El Consejo de Europa sólo se ha mostrado sensible a la protección y al desarrollo de algunos derechos a la «diferencia», pero no como descalificaciones de los estados o como contribuciones a «otra» Europa diversa de la que los estados propugnan.

No obstante, objetivamente, y la historia europea está allí para demostrarlo, el progreso humano, la paz y la convivencia entre los europeos, no será posible si los problemas nacionales pendientes no hallan la salida justa que les corresponde hasta que cada pueblo real, reconocido por él mismo como tal y por los otros pueblos, no pueda ejercer su derecho a la autodeterminación y no pueda participar como protagonista de su propia historia y coprotagonista de la historia europea.

Esta cuestión de principio suena tal vez a utópica. La historia euro-



EL proceso humano, la paz y la convivencia entre los europeos, no será posible si los problemas nacionales pendientes no hallan la salida justa que les corresponde



pea nos enseña que también eran utópicas las reivindicaciones de los derechos humanos y de la emancipación social cuando algunas personas, algunas, no muchas, las pusieron por escrito a finales del siglo XVIII y animaron a defenderlos hasta conseguirlos. El éxito fue capaz de cambiar, al menos inicialmente, el panorama europeo. Porque la utopía procedía del convencimiento que la fuerza de la razón es más poderosa que la razón de la fuerza.

Son hoy muchos los desilusionados por la manera con que se está enfocando la «unidad europea», en la que prevalecen los intereses de mercado y el control de las personas, y no la solidaridad, como calidad de vida social, y la libertad de los pueblos, como expresión de la democracia. En esa desilusión convergen no únicamente los movimientos nacionalitarios sino también infinidad de movimientos y opiniones que, por motivos diversos, sufren, en sus propias vidas, la crisis permanente de los sistemas imperantes y la incapacidad de los organismos europeos en trabajar por un futuro europeo que no sea la repetición del presente. La reciente cumbre de jefes de estado y de gobierno de la «Comunidad Europea» en Milán fue, desde este punto de vista, la enésima constatación de que los estados son la mayor dificultad para que suba el techo de las facultades políticas del Parlamento europeo y de los otros organismos de carácter superestatal.

A medida que la estructura estatal-europea va agotando sus recursos, se abre el campo a la construcción de «otra» Europa. De «otra» Europa que, a través de hechos sin-

tomáticos, se va perfilando. Me refiero, por ejemplo, a la aproximación que se opera entre los que, en occidente y oriente, luchan por el ejercicio de los derechos humanos y por otro tipo de relaciones sociales que no sean capitalizadas por el bienestar material; entre los movimien-

tos nacionalitarios cuyos objetivos son cada día menos como situarse dentro del estado opresor y cada día más como participar y ser en una Europa no condicionada por los estados.

Creo que especialmente las naciones vasca y catalana, con el ingreso del Estado español en la CEE, tienen ante sí la gran oportunidad, por su peso específico, para que sus respectivas voces reaviven el debate de las «nacionalidades» europeas y atraigan a la causa a otras «nacionalidades» marginadas, muchas de las cuales se hallan ya en peligro de asimilación total.

Es un gran reto histórico y una contribución fundamental a la construcción de «otra» Europa, en la que los derechos humanos individuales y colectivos vuelvan a ser el motor y la finalidad de una verdadera «Comunidad Europea». Todos los europeos saldríamos ganando.





El pueblo gallego en lucha frente a la CEE

Union do Povo Galego (UPG)

Hablar acerca de la fuerte crisis que va a suponer para el campo en Galiza la entrada en el Mercado Común parece ya un tópico. Decir que la CEE va a suponer un grave desastre para los campesinos gallegos, en realidad, parece estar asumido por amplios sectores.

En este momento sería necesario recordar lo mucho que hemos batallado desde nuestro Partido, Union do Povo Galego (UPG) y desde el resto de las organizaciones nacionalistas para demostrar este hecho y para llamar a la lucha a fin de que no se pueda producir la consabida entrada en la CEE. Ahora, al final se nos da la razón, se presenta como inevitable el hecho de la integración y en lugar de plantearse la lucha, se recurre una vez más a bajar las orejas y observar cómo nos «adaptamos» y cómo nos cubrimos mejor para que el palo sea menos duro.

Sin embargo, nos corresponde in-

sistir una vez más que la alternativa de «reestructurarse a tiempo»...etc es un planteamiento utópico e idealista. No es posible amoldarse al Mercado Común porque los hechos negativos de la entrada no estirvan en que Galiza sea un país con agricultura atrasada que debe desenvolverse según las propias estructuras monopolistas de la CEE, las cuales nos imponen su desarrollo. Nunca nos podremos desarrollar si no es luchando contra el Mercado Común. La adaptación, la reestructuración, el asentamiento de nuestra agricultura al Mercado Común, significa pasar a cumplir el papel que nos tienen asignado y que es, ni más ni menos, la acentuación de nuestro papel de colonia, dependiendo de las materias primas que a ellos les interesa, en detrimento de nuestras producciones que puedan ser más competitivas a los monopolios europeos.

La lucha por el desarrollo de la agricultura gallega es, desde hace

tiempo y hoy más que nunca, la lucha frente a la CEE. Pero este planteamiento no es abstracto, no se limita a luchar en 1986, con motivo de la fecha de entrada, el combate debe ser continuo incluso después de la adhesión y cuando sus efectos se vayan produciendo. Efectivamente esta lucha es inaplazable. ¡Debe comenzar ya!

Los efectos de la integración en la CEE están a la luz ahora mismo. Muchos son los problemas que viene sufriendo el campo gallego como consecuencia directa de la «reconversión» que inició en este sentido el Gobierno del PSOE. Así, vemos como en primera instancia, se aumenta la presión fiscal hasta puntos increíbles: la cuota de Trabajadores Autónomos alcanzó en los dos últimos años cerca de un 200 por 100 de aumento presionándose cada vez más para que se pague el impuesto sobre la renta. Además ésto se viene argumentando por la propia debilidad monetaria de la

economía agraria. En este contexto de incremento de los impuestos, cabe señalar, por un lado, que los jóvenes tienen que buscar cualquier chapuza fuera de su actividad agraria para ir tirando, mientras que por otra parte, ahora, a 15 años del siglo XXI, una parte muy grande de la población activa agraria se encuentra en la práctica sin Seguridad Social. El hecho de la presión fiscal es claro: favorece a la expulsión de los campesinos gallegos de su medio rural, de forma que se concentren cada vez en menor número las explotaciones agrícolas.

Un segundo efecto directo de la integración en la CEE es el atentado a la producción de leche, sin duda el producto que, en los últimos 20 años, permitió un cierto desarrollo y amejoamiento de las condiciones de vida en las explotaciones familiares. Pero ahora nos topamos con tres problemas. El primero es la conjelación de precios, constatada ya este año con la subida escasa del 4 por 100 frente a lo previsto del 7 por 100 de los medios de producción (el gasoil subió el 10 por 100).

Un segundo aspecto es que Galiza exporta leche fresca para su posterior industrialización en Valencia, Asturias, Castilla o Granada; esta explotación, que posiblemente sobrepase el 50 por 100, va a encon-

trar problemas: las empresas que recogen leche en Galiza son conscientes de que varias zonas productoras francesas cuentan con leche de mejor calidad. El tercero a tener en cuenta es que en el Mercado Común se están estableciendo cotas con topes de producción. Así no nos van dejar aumentar nuestra producción de leche pese a encontrarnos en este momento en plena expansión. Este efecto de hecho ya es inmediato si recordamos la llamada guerra de la leche. Las empresas se pelean por el mercado, produciendo una subida artificial de precios. El objetivo es coyuntural: ganar mercado y cotas altas de producción antes de que se vean obligados a limitarla. De esa forma, cuanto más mercado tengan ahora, más alto será el tope que les pongan. Sin embargo, lo que está claro es que no van a tener porqué seguir abasteciendo las mismas zonas. Así pues, los labriegos gallegos son utilizados como «conejos de indias». Ahora les marcan a buen precio y dentro de muy pocos años dejarán de recogerles la leche o se la intervendrán —por su inferior calidad— a precios ridículos.

Otro efecto y que se viene a confirmar: nuestros mandatarios caídos ya asumieron los efectos negativos que trará la entrada en la

CEE. Cabe pues añadir que desde su perspectiva tomarán medidas tratando así de paliar tales efectos. Existen muchas por tomar: superar las deficiencias infraestructurales (electrificación rural, caminos etc...), las sanitarias (campañas de saneamiento animal y vegetal), las financieras (apoyos económicos, ayudas al cooperativismo, etc...). Pero sucede todo lo contrario, están tomando otras muy diferentes medidas, coherentes con ellos mismos. La táctica a seguir es la de «sálvese quien pueda». La Administración está totalmente inactiva mientras los empresarios agrarios toman posiciones —cierran mataderos, reajustan las fábricas de leche, etc—. Desde la Consejería de Agricultura la política es de favorecer a los amigos para que saquen tajada de la crisis generalizada que va a sufrir el campo gallego. En tanto ésto ocurre, la Administración Central, el PSOE, «pasa» de los campesinos.

La crisis estaba anunciada y los síntomas aparecidos demuestran que ya estamos entrando en la primera fase. Por desgracia aún no se comprenden bien sus efectos, pero a nosotros nos corresponde explicarlos y movilizar a los sectores más conscientes ahora mismo. La lucha no ha hecho más que comenzar y, por lo tanto, el enfrentamiento que hagamos contra la entrada en el Mercado Común hoy, hará posible conducir la lucha desde dentro, si a la postre nos integran a la fuerza.

Aún quedan muchas e importantes luchas parciales contra los efectos de la integración en la CEE. No podemos dejar que impongan cotas de producción de leche, tenemos que combatir por planes integrales de desenvolvimiento de zonas de Monataña; tenemos que asegurar el abaratamiento de la alimentación animal. Debemos defender nuestra producción vinícola y asegurar el desarrollo de nuestra incipiente hortofruticultura frente a la competencia holandesa, francesa, etc...

La lucha no ha hecho más que comenzar porque aquí lo que parecía una abstracción y previsión catastrófica se está empezando a vislumbrar como realidad. Los gallegos acostumbramos a no reaccionar hasta que nos dan el palo. La tarea de nuestro Partido es hacer que el pueblo gallego reaccione lo antes posible.



Organizado por IPES

Un cursillo en profundidad

Se trata del VIII. cursillo que organiza IPES para enseñantes —aunque abierto a todo el que quiera asistir— reconocido por el ICE de la Universidad del País Vasco como Curso de Perfeccionamiento del Profesorado.

Título, que al ser válido para las oposiciones, garantiza una numerosa asistencia de maestros y licenciados, cuyo número nunca ha bajado de los 225 matriculados.

Se trata de adaptar materias del programa general de enseñanza al estudio concreto del País Vasco. Y así se han desarrollado sobre:

- Historia de Euskal Herria.
- Geografía económica y humana de Euskadi
- Historia del arte y la cultura vasca
- Instituciones vascas
- Sociología de Euskadi
- Nacionalismo y socialismo en el País Vasco.
- Jornadas sobre la reforma de la enseñanza.

Muchos de ellos, posteriormente editados, como una contribución para que los enseñantes tengan un material con el cual orientar sus cursos y seminarios en el área especialmente de las Ciencias Sociales.

El tema elegido para este año, es el de «actualidad»: la entrada en el Mercado Común Europeo. Con el que nos hemos encontrado casi de sopetón, sin que previamente se haya evaluado a nivel del pueblo las consecuencias que ello va a traer... Algo que se ha quedado en los altos niveles de los pactos de estado, es necesario llevarlo al pueblo y desenterrar ese producto que nos intentan vender sin que conozcamos su verdadero contenido.

Programa

Consta de dos partes, dedicando 3 horas y media al día a cada tema (de 6,30 a 10).

I Parte: la Europa económica. La semana del 16 de setiembre, lunes, al 20, viernes.

Se comienza con un análisis de «Qué es la Europa Comunitaria», por parte de J.A. Moral Santín (catedrático de estructura económica de la Universidad Complutense de Madrid). Con el fin de analizar su origen (desde el Plan Marshall) y los intereses económicos actuales que le sustentan (las contradicciones frente a la competencia yanqui y japonesa, la crisis económica, etc...).

Pero a la vez, hemos invitado al profesor de la Universidad de Puerto Rico, colaborador de EGIN, Jesús Cambre Mariño, con el fin de que nos analice las

repercusiones que para América Latina tiene la CEE... Si su asistencia no es posible, nos hemos puesto en contacto con Carmelo García, antiguo secretario de IEPALA en Madrid, con el fin de que este contrapunto del análisis de lo que significa la Europa desarrollada, la Europa de los monopolios para el tercer mundo no quede en el olvido...

A continuación (día 17), está prevista la asistencia de Ramón Tamames (repercusiones en la estructura económica española del ingreso en la CEE), acompañado de Ion Larrinaga (del departamento de Relaciones de la Comunidad Europea del Gobierno vasco) y de Ignacio Marco Gardoqui (presidente del Círculo de empresarios vascos) con el fin de que se analice el mismo tema desde el punto de vista de la economía vasca.

El 18, miércoles, Roberto Velasco, presidente de los planes que sobre Urgente Reindustrialización (ZUR) ha elaborado el Gobierno vasco, analizará los planes de «Política económica regional» que se elaboran desde el Mercado Común, con su repercusión, sobre todo en la industria, que analizará Marian Sheifler, de la facultad de Económicas de Sarriko.

El 19, tendremos una Mesa Redonda con el tema. «Repercusiones en el economía vasca: ¿Euskadi hacia el subdesarrollo?, en el que participarán prácticamente los mismos que intervinieron hace cinco años en el Cursillo que sobre Geografía Económica y Humana de Euskal Herria se celebró en IPES por las mismas fechas, en el que se analizó los planes de Reconversión industrial para el País Vasco.

En ella, Antón Pérez Calleja vaticinó un futuro sombrío para la Economía vasca si no se ponía urgente remedio... e hizo referencia a «dentro de cinco años, veremos que el programa será prácticamente irreversible, si se ha entrado en la CEE»...

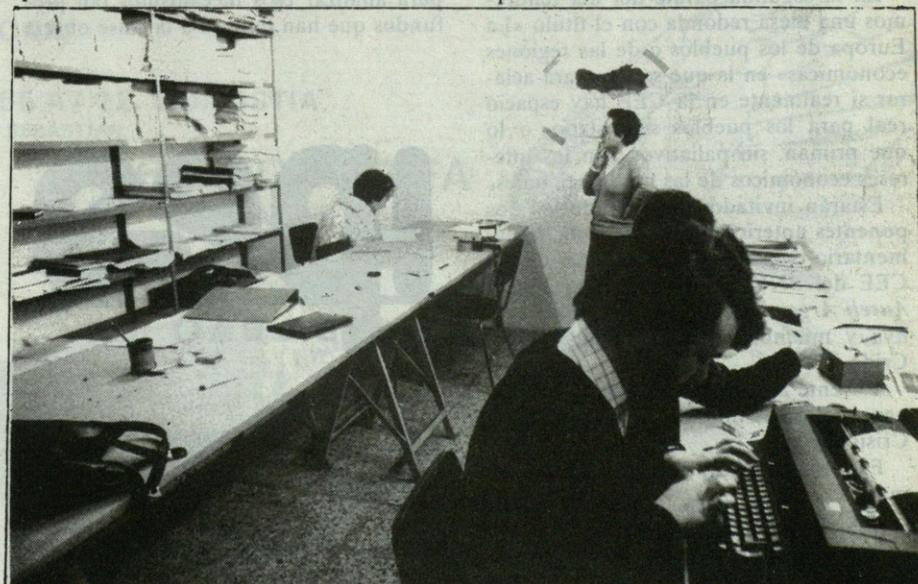
Cinco años después, vuelven a sentarse en la misma mesa:

– Antón Pérez Calleja, actualmente retirado a un caserío de Aretxabaleta trabajando en el sector primario de la economía, y más pesimista si cabe que hace cinco años...

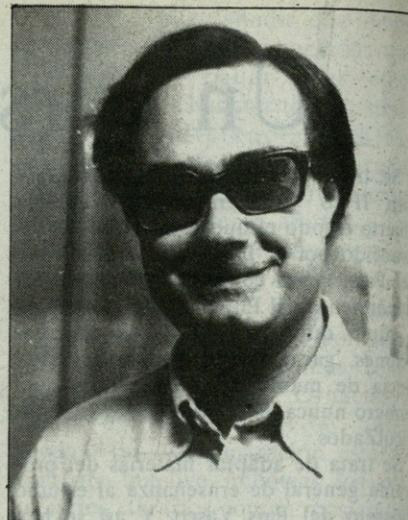
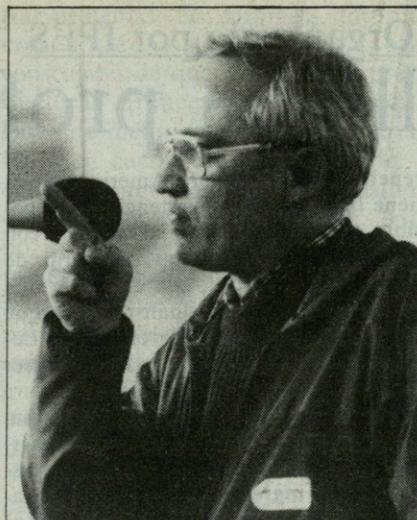
– Juan Llorens, vice-consejero de Economía en el Gobierno vasco, e impulsor de los planes sobre reconocimiento como Zona Asistida por la CEE del País Vasco, y cuyo trabajo sobre «Diagnóstico de la Economía vasca» elaborado a comienzos del año 85 por su departamento, servirá de soporte al debate.

Están también invitados, Ricardo González Orús, actualmente asesor en la delegación del Gobierno de Gasteiz, Javier Olaberri, parlamentario y economista, y Joselu Cereceda, economista, con el fin de completar el abanico de opciones que ante la entrada en la CEE se están debatiendo actualmente en el País Vasco.

Finalmente, el viernes 20, se analizarán las repercusiones que la entrada tendrá en la pequeña y mediana empresa, en la pesca y en el Agricultura. Para lo cual contaremos con la presencia de Iñaki Olaizola, presidente de la Cámara de Comercio de Gipuzkoa, y con los representantes del sindicato EHNE en Bizkaia, Paul Nicholson y del ELB en Iparralde, Peio Iralur.



El curso que prepara IPES para todo aquel interesado en el tema de la CEE y especialmente dedicado a los enseñantes, encaminará al profesorado al perfeccionamiento sobre el tema



Ramón Tamames, José Luis Cereceda y Carlos Caballero, distintos puntos de vista sobre la economía, participarán en el cursillo de IPES entre otros especialistas

II Parte: La Europa política y social (segunda semana, del 23 al 26)

Las Instituciones políticas de la CEE, Parlamento de Europa, Consejo de Europa, espacio jurídico —y policial— europeo, etc., se estudiarán por *John Vervaele*, ya conocido en Euskadi —y por IPES— por su participación como delegado de la Liga de los derechos del Hombre en Bélgica, en su viaje para investigar las torturas en el País Vasco, y que participó en el curso que en enero del 84 se organizó en Bilbao por IPES sobre las leyes anti-terroristas en Europa, (recientemente editado en colaboración con las Gestoras).

Junto a él, hablará *Wilif Kuipers*, parlamentario europeo de la Volksunie; conocido por su defensa de los derechos de los refugiados vascos en Bélgica, y que quizás desde un punto menos crítico sobre las reales competencias del Parlamento europeo complementará la exposición de Vervaele.

En la segunda parate del día tendremos una mesa redonda con el título «La Europa de los pueblos o de las regiones económicas» en la que se intentará aclarar si realmente en la CEE hay espacio real para los pueblos sin estado, o lo que priman, sin paliativos, son los intereses económicos de las multinacionales.

Estarán invitados, además de los dos ponentes anteriores, *Ion Gangoiti*, parlamentario encargado de relaciones con la CEE del PNV, *Iñigo Iruin* abogado, y *Aureli Argemí*, del CIEMEN de Cataluña y miembro del secretariado de la Crida.

Y frente a la Europa de las Instituciones y del desarrollo, está la Europa de la Crisis social.

Esto lo analizarán dos ponentes el 24, martes.

Por una parte, *Dionisio Fernández*, sociólogo que lleva 40 años de emigrante y con los emigrantes de Europa, actualmente residente en Bruselas, nos analizará esa Europa del paro y los trabaja-

dores emigrantes, del racismo y del auge de la extrema derecha... de esa Europa que nada tiene de civilizada ni progresista...

Y *Leopoldo Espuny*, abogado y economista de Barcelona, especialista en temas de la OTAN, explicará los motivos de esta organización, objetivos y relaciones con la industria armamentista... CEE y OTAN, profundamente ligados (aviso para ingenuos que pensaron que con el PSOE, «de entrada, no»...).

Un tema todavía pendiente de confirmar y de elaborar, pero que parecía importante, el análisis de esa «Europa del bienestar», de la Europa de la legislación social avanzada, de la protección a la familia, de la sanidad, de protección al consumidor, leyes del medio ambiente... lo realizaremos el día 25.

Un sin número de temas, que agrupados bajo el título de Seguridad Social y Medio Ambiente, o «Ideología y cultura» en Europa, intentaremos estudiar para analizar esos mecanismos tan profundos que han llevado a la clase obrera

y capas populares europeas a ser integrados por el sistema y convertirse en gran parte en sus fervientes defensores.

Un sistema que cuenta con grandes detractores, como lo demuestran la amplitud de la contestación al sistema por parte de movimientos alternativos o fuertes huelgas como supuso la de los mineros británicos...

Possiblemente contemos con ideólogos como *Paco Fernández Buey* (ya que Manolo Sacristán, a última hora nos ha dicho que por problemas de salud no puede asistir) u otros nombres que en estos momentos barajamos.

Finalmente, como colofón, en un curso orientado a enseñantes, el jueves 26, *Carlos Caballero*, del Departamento de Educación del Gobierno vasco, analizará «El sistema educativo vasco ante su integración en Europa» acompañado por un debate sobre el problema del bilingüismo en Europa, «invitados» *Jordi Bañeras*, del CIEMEN de Cataluña) con el fin de salir al paso a la campaña que por parte de sectores de maestros que ven peligrar su puesto de trabajo ante la disminución del número de niños y el auge de la petición de enseñanza en euskara, están realizando contra el bilingüismo, generador según hablan los padres de «frustraciones, atrasos, desequilibrios, etc...»

Sin embargo, no parece ser este el caso de poblaciones bilingües (una gran parte de las europeas) o trilingües, como la suiza, donde los niños-as no parece resultar tarados precisamente.

Al final, ¿habrá quedado claro que esa Europa que nos intentan «vender» como la Europa del progreso, del desarrollo, de la civilización... no es tan «bella» como la pintan?

Anexo: Están pendientes el fijar los días en que se celebre un ciclo de conferencias en Donostia, más reducido, y contando con la participación prácticamente en las mismas fechas de las personas incluidas en el presente programa.

IPES
BILBAO



HARPIDETZA TXARTELA

TARJETA DE SUSCRIPCION

IZENA
NOMBRE

LANBIDEA Telf.
PROFESION Telf.

KALEA Zº
Calle Nº
Bizitza
Piso

HERRIA PROBINTZIA
POBLACION PROVINCIA

Urtebeteko harpidetza nahi dut aldameneko tarifaren arabera
Desea una suscripción anual según tarifa al margen

ESTATU ESPAINOLERAKO BI ERATAKO ORDAINKETA SOIL-SOILIK

DOS UNICAS FORMAS DE PAGO PARA EL ESTADO ESPAÑOL

1º ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA) Taloaren bidez
Talón adjunto a: ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)

2º ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA) Giro postalaren bidez.
Giro postal a: ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)

1397 Apartalekua. Telf.: 55 47 12. DONOSTIA.

Apartado de Correos 1397. Telf.: 55 47 12. SAN SEBASTIAN

HERBESTERAKO BI ERATAKO ORDAINKETA

FORMA DE PAGO PARA EL EXTRANJERO

Banku-txekea pezetatan:

Cheque Bancario en pesetas:

X BATEZ MARKA ITZAZU INTERESATZEN ZAIZKIZUN KOADROAK
SEÑALE CON UNA X LOS CUADROS QUE LE INTERSAN

TXARTEL HAU MAIUSKULAZ, ZUZENBIDE HONETARA BIDAL EZAZU:
ENVIAR ESTA TARJETA CON LOS DATOS RELLENADOS EN MAYUSCALAS A:

ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)
ORAIN S.A. (PUNTO Y HORA)

1397 Apartalekua. Telf.: 55 47 12. DONOSTIA.

Apartado 1397. Telf.: 55 47 12. SAN SEBASTIAN

URTEKO TARIFA

TARIFA ANUAL



Anual Semestral

ESPAÑA	7.000	3.500
Europa	9.000	4.500
América	12.000	6.000
Asia	13.000	6.500
Oceanía, Corea		
y Japón	14.500	7.250



CIEMEN

Centre Internacional
Escarre per a les Minories
Etniques i Nacionalitats

